Dirección, Redacción y Administración AVENIDA DE MAYO 760 (Porte pago) Buenos Aires, sábado 23 de septiembre de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envien, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 8937, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Por mes 2.50. $ m/n. Trimestre 7.50. $ m/n. Semestre 15. $ m/n. Año 28

INTERIOR
$ m/n. Trimestre 7.50. $ m/n. Semestre 15. $ m/n. Año 28

EXTERIOR
$ oro Por mes 2.50. $ oro Trimestre 7.50. $ oro Semestre 15. $ oro Año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

UNICA EDICION

23 DE SEPTIEMBRE DE 1922

EL EMPRESTITO DE LA PROVINCIA

La aprobación obtenida en el Senado de la provincia por el proyecto de empréstito del P. E., importa un triunfo del buen sentido sobre las incitaciones malsanas de la política. En la mayoría que sancionó la proyectada operación de crédito han entrado, en efecto, representantes de la oposición, cuya actitud se explica por la naturaleza misma del asunto tratado, realmente de interés público y superior, por ende, a las sugestiones de la inquina partidista.

En primera instancia, pues, el Ejecutivo bonaerense ha ganado su pleito, en el cual, dicho sea de paso, sólo había puesto de su parte un acertado pensamiento de gobierno y un bien formulado plan de beneficio público. Las objeciones suscitadas por el proyecto y por la aplicación del empréstito han sido fácil y eficazmente refutadas. Hay que convenir, sin embargo, que la sanción no ha sido resultado de elocuencia sino de comprensión. El plan financiero económico del gobierno provincial, no implica, ciertamente, una cuestión política que puede resolverse a la luz de un criterio político. Lejos de ello, constituye un acto gubernativo de gran trascendencia, en cuyo feliz éxito deben estar igualmente interesados los representantes de todos los matices de la opinión, en su calidad de representantes del pueblo de la provincia.

No hay que rastrear, entonces, orígenes extraordinarios a la mayoría obtenida en el Senado por los proyectos del Ejecutivo. No significa una imposición de los intereses localistas a expensas de la disciplina partidaria de la oposición, sino el reconocimiento tácito de que ciertas formas de actividad de los poderes del Estado, por afectar intereses públicos generalísimos, se colocan fuera del alcance lícito de los deberes de oposición.

Hay que recordar, en efecto, que el plan financiero económico del gobierno bonaerense busca, por una parte, redimir sus finanzas liberándolas de una deuda flotante ya intolerable y tiende, por otra, a impulsar el desarrollo económico de ciertas zonas de la provincia, mediante la ejecución de obras públicas necesarias, o la implantación de establecimientos requeridos por su expansión industrial. En la finalidad perseguida pueden coincidir sin sacrificio de sus principios u obligaciones ninguna de las fracciones políticas de la provincia, y, principalmente los representantes del partido conservador, entidad casi ilusoria que sólo se mantiene en pie por la adhesión de algunos grupos personalistas imperantes en ciertas comunas. En todo caso, la discrepancia podría originarse en los criterios aplicados al examen de los procedimientos escogidos por el Ejecutivo bonaerense para realizar sus fines. Pero la sanción del Senado supone, asimismo, la aceptación del plan propuesto como el más adecuado y conveniente a los intereses y a las circunstancias financieras de la provincia.

La sanción ulterior de la Cámara de Diputados es una consecuencia prevista y condicionada por la actitud del Senado. Tratándose del mismo asunto, militan las mismas razones a favor de un plan cuya conversión en ley implica el triunfo de un pensamiento de gobierno altamente concebido y eficazmente realizado.

FUEROS Y FARSA...

El largo debate de ayer en la Cámara de Diputados ha servido para perder lastimosamente el tiempo y, además, para hacer imposibles procesos políticos que están substanciados de modo irrevocable por la opinión. Sirvió además para decir pamplinas a propósito de la eficacia del sable y del garrote. Garrote y sable fueron características genuinas de otras épocas y no de las actuales. Bajo el gobierno radical no tuvieron nunca el valor de un argumento. Jamás, podemos decirlo con plena conciencia y en nombre de la verdad calumniada, hubo tanta libertad de palabra, de prensa y de acción pública, como en estos seis años del gobierno radical. No hubo más imperio que el de la ley, y frente a las palabras y a las actitudes de la licencia ilimitada, antes que de la libertad, no hubo ni siquiera el empleo de las mismas severidades de la ley. Tolerancia y tolerancia fué el lema adoptado por los poderes constituídos, sintiéndose como se sentían abroquelados en los prestigios de su origen y de su actuación.

El garrote y el sable hicieron su época y el mismo Congreso guarda en sus anales memoria casi trágica de un 25 de enero famoso, que fué la culminación de eficacia de esos elementos bárbaros, repudiados por el gobierno actual y por los tiempos de cultura concordante en que vive y actúa.

Sable y garrote, sólo pueden ser citados por el mal gusto de oposiciones que, a falta de argumento, apelan a brochazos terroríficos que no convencen, que ni siquiera impresionan a la sensatez.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Arenales 684. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE — San Martín 336. — Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 6200. [illegible]

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de [illegible] a 17. Los sábados, de 8.20 a 11.30.

MUSEO NAVAL — Florida 801. — Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. — Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL — México 564. — Abierta todos los días, hábiles los días de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1016. — Abierta todos los días, de 13 a 13.30 y de 21 a 24.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30 y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 846. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22, (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS — Palacio de Justicia, 10. piso. — Abierta todos los días hábiles, de 10 a 17. (menos los sábados), de 10 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 13. Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

CERVANTES — Compañía dramática italiana de Darío Niccodemi. — Hoy, a las 16: Il sogno di Una Notte d'Agosto, Natale. A las 21: Le Maritiorette.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Bertini-Gioana. — El sábado 30 debut, con la opereta La Princesa de las Czardas.

ODEON — Compañía dramática francesa del teatro Vaudeville de París. — Hoy, a las 16: La Dame aux Camelias. A las 21: Le Voleur.

OPERA — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Las Tres Marías, El Noy Pepet.

OPERA — Orquesta Filarmónica de la Asociación del Profesorado Orquestal. Director Georges Zaslawsky. El domingo 24, a las 10.30: 8o. concierto matinal popularísimo.

AVENIDA — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas Penella. — Hoy, a las 18 y a las 20.45: El Capricho de Una Reina. A las 22: El Gato Montés.

SAN MARTIN — Compañía de sainetes, revistas y comedias Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 18 a las 21 y a las 23: ¡Volta la City al Galope! A las 22: ¡Páselo, Cabo!

APOLO — Compañía cómico nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Batallón del Cabaret. A las 22: El Café del Marsellés.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director, P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 15, a las 21 y a las 23.15: Hasta le Pelo más Delgao Hace su Sombra en el Suelo. A las 22: El Ultimo Gaucho.

POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18 y a las 22: Los Disfrazados. A las 21 y a las 23: Hoy Llegó el Cap Ortegal.

NUEVO — Compañía Bataclán, de grandes revistas. — Hoy, a las 18: Buenos Aires Embataclanado. A las 21.15: La Sirena Rubia. A las 22.15 Buenos Aires Embataclanado.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, Urutaú.

SMART PALACE — Corrientes 1283. — Compañía Pagano Ducasse. — Hoy, a las 17.30: Almas Que Luchan. A las 21: ...Y Diente por Diente, Los Dos Vagos.

LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico. — Hoy, a las 17.30: ¡Criolla Vieja! A las 21: Una Novela Vulgar, Bohemia Loca.

BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño Alippi — Hoy a las 18 y a las 23.15: S. E. Don Agenor Saladillo. A las 21: Un Tío Con Toda la Barba. A las 22.15: Buenos Aires Chic o París Reo.

MARCONI — Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.30: ¡Te Quiero, Te Adoro!... A las 21: La Mujer del Dentista, La Sombra.

VICTORIA — Compañía española de dramas y comedias Concepción Olona. — Hoy, a las 17.30: El Abolengo. A las 21.15: Receta Conyugal, El Enemigo de las Solteras.

COMEDIA — Compañía cómica española Lamas-León — Hoy, a las 17 y a las 22: Las Corsarias. A las 18, a las 20.45 y a las 23: Una Noche en el Paraíso.

PORTEÑO — Compañía de sainetes y revistas La Porteña. Director artístico Carlos M. Pacheco. — Hoy, a las 18 y a las 22: Café Concert. A las 21 y a las 23: Ha fa la Laucha Más Floja Hace un Augero en el Queso.

MAYO — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y comedias. — Hoy, a las 18: El Hombre del Frac. A las 21: El Horrible Experimento, La Puerta se Abre..., El Hombre del Frac.

EXCELSIOR — Compañía nacional Felipe Panigazzi. — Hoy, a las 18: La Revista de Eva. A las 21: La Santa Madre, El Fortín, La Revista de Eva.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16, gran matinée para familias. A las 20.45: éxito de Tacu, pierrot misterioso, Rocroy y Co, Los Santo Ferri, Les Florences, Profesor Eciffero con perros equilibristas y toda la compañía.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. — Todos los días sección vermouth, a las 18.15. Noche, a las 21.15. Grandes espectáculos. Novedosos debuts.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, a las 16 y a las 21: Exito de Buonavoglia, Carmen Moreno y la Chisperita. — La venganza del mandarín.

SAN MARTIN DE FLORES — Rivadavia 7052. — U. T. 1996 (Flores). — Exito del prof. de guitarra Saravia y Apiani parodista. Estreno de vistas por el biógrafo.

SOLEIL — Corrientes 3150. — Exito de Petit Encanto, Italo-Feria, guitarrista. — Estreno: La hembra, La hija de las cumbres, El mosquetero de Texas.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. Función domingos y días festivos de tarde. El domingo 24, grandes romerías, bandas, gaitas y bailes.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

EL PRESUPUESTO

Faltan ocho días para el cierre del actual período legislativo, que como los anteriores, si no ha sido fecundo en la sanción de leyes importantes para el desarrollo del país, lo ha sido en cambio en oratoria detonante y frondosa.

La mayor parte de las sesiones fueron malgastadas por la oposición en debates subalternos, que ninguna ventaja han reportado a los intereses morales y materiales de la Nación.

El país está sin presupuesto con los ingentes perjuicios que son de suponer.

Debe, pues, volver la Cámara sobre sus pasos y cumplir con su deber, tratando, como la resuelto, la ley de gastos, que ya tiene despacho de la comisión respectiva.

Pero esa resolución debe cumlirse estrictamente y no dar despachos de preferencia que retrasen la pronta sanción de la ley, necesaria para el normal funcionamiento de la administración.

Regreso de la embajada argentina a Río

Ayer se ha despedido de las autoridades del Brasil la embajada argentina que fué a Río de Janeiro con motivo del centenario del Brasil.

En este acto se cambiaron entre el gobierno amigo y nuestro embajador doctor Loza; palabras y conceptos de fraternidad que reafirman la tradicional amistad entre los dos países.

Sólo nos toca decir que la representación argentina ha llenado ampliamente su delicado cometido y la República, ya a través de sus representantes diplomáticos, y de las instituciones culturales, científicas y deportivas, ha dejado sentado el prestigio de que goza, trasmitiendo desde la escena de Río en la solemnidad de su centuria, a todos los pueblos de América allí representados, la sensación de su cultura y de su progreso en todos los órdenes.

Concurso literario municipal

Adjudicación de premios

Ayer fueron adjudicados los premios del concurso literario municipal correspondiente a 1921. La decisión del jurado recayó en los señores Pedro Miguel Obligado, que obtuvo el primer premio, de 5.000 pesos; Fernán Félix de Amador, que obtuvo el segundo, de 3.000, y Rafael de Diego, que obtuvo el tercero, de 2.000, con las obras "El ala de sombra", "El ópalo escondido" y "Las sombras", respectivamente.

La resolución del jurado ha sido acogida con aprobación y elogio en todos los círculos intelectuales del país. Los agraciados son, sin duda alguna, tres de los poetas jóvenes que gozan de mayor pretigio, no sólo en la Argentina, sino en todos los pueblos de habla castellana de nuestro continente. Especialmente, el señor Amador, por la vasta y meritísima labor realizada, disfruta desde mucho tiempo de una difundida reputación en todas las naciones hispanoparlantes de este hemisferio.

Forzoso es reconocer que pocas veces se han discernido premios literarios con mayor justicia. Los señores Obligado, Amador y De Diego no son ya las promesas de la frase proverbial; son realidades literarias de valor indiscutible, de cuyo ulterior desenvolvimiento mucho pueden esperar las bellas letras de nuestra fecunda América.

Ley orgánica de Instrucción Pública

Ha sido despachado el proyecto del Poder Ejecutivo

La comisión de Instrucción Pública de la Cámara en una larga reunión que celebró ayer con asistencia de casi todos sus miembros y del titular de la cartera, doctor Salinas, finalizó el estudio del proyecto del P. E. sobre Ley Orgánica de Instrucción Pública, subscribiendo el dictamen respectivo que tendrá entrada en la primera sesión que celebre la Cámara.

En su despacho la comisión aconseja la aprobación con algunas ampliaciones del proyecto del P. E., habiendo incorporado al mismo como capítulos nuevos, los proyectos presentados por el diputado doctor Frugoni sobre Asamblea Nacional del Profesorado y Consejo Nacional de Instrucción Primaria, Normal y Especial, y como capítulo de Bellas Artes el proyecto del mismo diputado sobre creación del Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

Puerto de Concepción del Uruguay

Construcción de un atracadero de hierro y cemento armado

El proyecto respectivo fué elevado hoy al Ministerio de Obras Públicas

El director general de Navegación y Puertos, ingeniero Canale, ha elevado a la consideración del ministro de Obras Públicas, doctor Tereno, el proyecto para la construcción de un atracadero de hierro y cemento armado en el puerto de Concepción del Uruguay, preparado por la división del Río Uruguay.

El ingeniero Canale manifiesta que la construcción del atracadero proyectado, o más bien dicho la prolongación hacia el norte del muelle que existe en la actualidad a alto nivel, es no solamente requerida para los vapores fluviales, con el objeto de que atraquen más aguas arriba, dejando así mayor espacio a los que operan frente al galpón núm. 1 de removido, sino también para facilitar la bajada de pasajeros al lugar de revisión de equipajes de la futura esta ión fluvial.

En la memoria descriptiva y demás documentación que acompañan al proyecto, se detallan los trabajos, ascendiendo su costo total a 50.000 pesos moneda nacional, debiendo hacerse su imputación en la forma que indica la sección contabilidad.

Estas obras serán llevadas a cabo por administración, con personal, planteles y materiales de que dispone la división del Río Uruguay.

Termina la nota manifestando que la mencionada Dirección General, en vista de la necesidad con que son reclamados estos trabajos por el movimiento de aquel puerto, y teniendo en cuenta la autorización verbal de la superioridad, ha dispuesto que se inicien los trabajos preliminares comprendidos en el proyecto en cuestión.

En consecuencia, se recaba del ministerio la aprobación y autorización respectivas para continuar las obras de referencia y hasta tanto se apruebe el presupuesto correspondiente.

EN LA PRESIDENCIA

El primer magistrado, Dr. Hipólito Yrigoyen, concurrió a mediodía a su despacho de la Casa de Gobierno.

Después de conceder numerosas audiencias y despachar expedientes y órdenes de pago, se reunió con sus ministros con los que continuaba trabajando a la hora de cerrar esta edición.

EN EL PALOMAR

Fatal accidente de aviación

Muerte del teniente Héctor Perrugorria

Esta mañana ocurrió un sensible accidente de aviación en el aeródromo de El Palomar, que costó la vida a un distinguido y valiente piloto militar de nuestro ejército.

Cumpliendo ejercicios reglamentarios, se remontó esta mañana en un aparato Spad de caza, el piloto militar teniente Héctor Gerrugorria, y en circunstancias que volaba en las inmediaciones de la estación Hurlingham, el aparato se desplomó de pronto desde una altura aproximada de 1000 metros, destrozándose completamente.

Al acudir al lugar de la caída las numerosas personas que presenciaron el accidente, encontraron el cuerpo del infortunado aviador entre los restos del aparato.

El deceso se produjo inmediatamente.

La víctima de este lamentable accidente había egresado como piloto militar en el último curso de 1921.

Viaje del gobernador Cantilo a Pergamino

Esta tarde partirá de la estación Retiro el gobernador de la provincia, señor José Luis Cantilo, acompañado de sus tres ministros para Pergamino, donde asistirá a los festejos que se efectúan con motivo de las fiestas patronales.

El gobernador y su comitiva se hallarán de regreso en La Plata el lunes próximo.

Guerra y Marina

II CONGRESO DE MEDICINA

Debiendo celebrarse próximamente el Segundo Congreso Nacional de Medicina, el Ministerio de Marina dispuso que los jefes respectivos darán permiso para que se hallen esta capital, a los siguientes cirujanos que han prestado trabajos al citado congreso:

Saborido, Castellanos, Silocttí, Guzmán, Carranza, Lucero, Castagnola, Riobó, Ribeyrolles, Howard, Sánchez Moreno, Baldassarre, Adorni y Ramírez.

RECEPCION DE MATERIALES DE AVIACION

El Ministerio de Marina resolvió que el alférez de navío Esteban Zanni pase a prestar servicios a la comisión naval en Europa para la inspección y recepción de materiales de aviación.

Demostración al Dr. Le Breton

Le será entregado un álbum y una placa de oro

Han empezado a circular las invitaciones para el acto de la entrega del álbum y de la placa con que los elementos financieros, comerciales y agrícola-ganaderos del país exteriorizan al doctor Le Breton su aprobación y reconocimiento con motivo de su actuación como embajador ante los Estados Unidos de América.

Son notorios los servicios prestados por el doctor Le Breton durante los años que duró su gestión diplomática, habiéndose traducido ellos especialmente en informes y consejos tendientes a elevar nuestro exponente de producción.

La idea de esta demostración surgió entre un grupo de caballeros que representan las actividades en favor de las cuales el obsequiado prestó gran dedicación, habiendo instantáneamente tomado cuerpo la iniciativa en los respectivos ambientes.

El acto tendrá lugar en la sala de conferencias de la Bolsa de Comercio, a las 17 horas del día 29 del corriente, y en ésa oportunidad el doctor Le Breton aprovechará para hablar al auditorio de temas de interés comercial y financiero.

Firman la invitación las siguientes personas: Luis E. Zuberbühler, Leopoldo Melo, Guillermo Padilla, Manuel Carlés, Vicente G. Gallo, Wallace R. Lee, José Etcheverry, R. C. Love, Joaquín S. de Anchorena, Jorge A. Mitre, Joaquín Marull, Saturnino J. Unzué, W. T. Clark, Antonio Robirosa, Arturo Goyeneche, José Manuel Llobet, Alberto V. López, Eduardo A. Tornquist, Vicente R. Casares, Juan B. Terán, Miguel M. Padilla, Adam Traverso, Gerardo Mesa, Nicolás Martelli, Carlos T. de Alvear, Angel L. Sojo, Arturo Gordon, Gaspar Cornille, W. F. Benkiser, José Moneta, José Ellart, Noel F. Tribe, Celino L. Benvenuto, J. M. Barker, Juan B. Ruiz, C. B. Newson, Martín Pico, H. C. Mitchell, Ricardo E. Cranwell, Enrique Bedoya, Eduardo Raybaud, Stanley D. Allchin, Carlos Ortiz Grognet, Florencio Martínez de Hoz, Louis T. Peck, Rodolfo García Arias, Ross A. White, Pedro Lorenzo Moss, Enrique Gil, Santiago Baqué, F. A. Heatch, Germán de Elizalde, Angel Gardella, Conrado rTaverso, Diego Ortiz Grognet, Adolfo Calvete, F. C. Cook, A. J. Cooke, Floro Ugarte, Benjamín Zavaleta, Ellis H. Hampton, Carlos Palmer, C. H. Abbott, Martín Noel, John C. Zimmermann, Guillermo Ostwald Jacobo Saslasvsky, C. T. Brady, H. M. Porter.

Caracterizados elementos de la Colonia Americana tenían proyectado exteriorizar por análogos motivos su simpatía al doctor Le Breton, habiéndose en consecuencia plegado calurosamente a esta demostración.

Desde la fecha, el álbum se encuentra a disposición de las personas que deseen firmarlo en el local de las siguientes instituciones: Sociedad Rural Argentina, Bolsa de Comercio, Mercado de Cereales a Término y Cámara de Comercio Americana.

Sin sesión en el Senado

El Senado no pudo celebrar hoy la sesión ordinaria a que había sido convocado por falta de quórum.

A las 16.15 se cerró el libro de asistencia con la firma de trece senadores solamente.

Liga Nacional de Empleados Civiles

Visita al Presidente electo

Hallándose accidentalmente en esta Capital y por consiguiente aprovechando una interrupción momentánea en sus tareas, el Presidente electo de la República, recibió esta tarde a una numerosa delegación de la Liga Nacional de Empleados Civiles, presidida por el señor Remigio Lupo.

El doctor Alvear departió largo rato con los componentes de la delegación de referencia, interesándose vivamente por todas las cuestiones que atañen a los empleados nacionales.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El conflicto en el Cercano Oriente

Declaración de Mr. Lloyd George

Actitud de los nacionalistas del Transvaal

La cuestión del cercano Oriente

LONDRES, septiembre 23 (United Press) — Informan de Gibraltar que la duodécima batería media pesada de la guarnición real de artillería fué embarcada para Constantinopla.

Desde Malta indican que el transporte Somalí partió para Oriente lleno de tropas.

Se tiene entendido que mientras numerosos kemalistas en la zona de Chanak aumentan rápidamente en número y la situación es cada día más grave por su actitud amenazadora, prosigue la concentración en Ismid, donde se halla Mustafá Kemal.

Los vapores de la Cunard Line "Tyria", "Ellerman" y "Maronian", han sido requisados por el gobierno británico para transportes.

Los diarios de la mañana, en general, se muestran más confiados, expresando la opinión de que la lucha será sólo posible si las hordas kemalistas atropellan.

LONDRES, septiembre 23 (United Press). — Lloyd George declaró a los representantes de la prensa que la Gran Bretaña desea que la Liga de las Naciones garantice la libertad de los estrechos.

LONDRES, septiembre 23 (A. Havas). — Comunican de Pretoria (Tranvaal), que el jefe de los nacionalistas del Transvaal, señor Telmanroos, declaró que tenía la intención de oponerse a un envío cualquiera de hombres o dinero, desde Africa del Sud al Oriente.

LONDRES, septiembre 23 (A. Havas). — Comunican de Rodosto que los restos del tercer cuerpo de ejército griego continúa desembarcando en ese puerto.

Los soldados del cuarto ejército reclaman la desmovilización.

Numerosos súbditos turcos han sido detenidos en calidad de rehenes para garantizar la seguridad de los griegos que permanecen aún en Asia.

PARIS, septiembre 23 (A. Havas) — La edición parisiense del "Chicago Tribune" publica una información de Constantinopla anunciando que en los círculos kemalistas de la capital turca, existe la creencia de que el jefe de los nacionalistas turcos, Mustafá Kemal, solicitó al general francés Pelle que el territorio de la Tracia sea ocupado por las tropas francesas hasta el arreglo definitivo de esa cuestión.

PARIS, septiembre 23 (U. Press). — M. Poincaré someterá a una sesión especial de gabinete que se celebra esta mañana el texto de la invitación que se propone enviar a los turcos, el que será mostrado a Lord Curzon.

En caso de que el ministro de relaciones exteriores británico asienta a los términos de dicha invitación, lo cual se considera improbable, la invitación será colectiva y sino fuera así, se enviaran tres notas. En este último caso la posición de Francia sería la de defensor de los turcos en la conferencia de paz.

LONDRES, septiembre 23 (Agencia Havas) — La Agencia Reuter ha publicado una importante nota en la que confirma que la política de Inglaterra respecto a los estrechos no puede ser modificada.

Agrega, que el gobierno inglés no tiene intención hostil alguna y que las hostilidades eventuales pueden venir únicamente de parte de los kemalistas.

La situación en el Cercano Oriente sigue siendo muy seria y todas las indicaciones optimistas hechas sobre el particular son inexactas.

Toda apreciación queda reservada hasta que se reciba una proposición por parte del gobierno de Angora.

PARIS, septiembre 23 (United Press) — El gabinete aprobó el texto redactado por M. Poincaré de la invitación a los turcos, en que se hace el ofrecimiento de Constantinopla y Tracia Oriental a los turcos, pero debiendo mantenerse la libertad de los estrechos.

Sábese que cuando ayer suscitó M. Poincaré la cuestión de devolver Constantinopla, declaró lord Curzon que Inglaterra jamás cambió de intención en cuanto a la devolución a los turcos, tal cual se prometiera en marzo, la única cuestión sobre el punto es el método y la oportunidad.

PARIS, septiembre 23 (Agencia Havas) — Los diarios de esta capital comprueban que durante el día de ayer se han realizado progresos hacia el arreglo definitivo de la cuestión del Cercano Oriente. Ponen de relieve que las conversaciones celebradas entre los representantes aliados han demostrado que existe entre ellos un deseo sincero y unánime de llegar a un feliz resultado.

No obstante, varios órganos, entre ellos "L'Echo de París", hacen notar que existen siempre dos puntos que manifiestan una preocupación igual en el sentido de salvaguardar su prestigio. Por un lado los turcos, quienes vacilan en suspender sus operaciones, y por el otro lado los ingleses, que insisten en conservar todas las garantías estratégicas que poseen.

Por su parte "Le Matin" opina que si los aliados no han llegado aun a una completa identidad sobre sus puntos de vista, han determinado sin embargo, una política que presenta únicamente algunas diferencias sobre los procedimientos de su realización.

"L'Excelsior" no duda de que el gobierno de Angora será, de un momento a otro, invitado a tomar parte en la Conferencia de la Paz.

Los sucesos de Marruecos

MADRID, septiembre 23 (United Press) — Informan de Tetuán que llegó a esa ciudad el general Burguete, siendo recibido por las autoridades y por notables de los poblados moros de las zonas de Tetuán y de Larache, que le ofrecieron su sumisión.

MADRID, septiembre 23 (United Press). — El gobierno ejerce censura para evitar la difusión de noticias relacionadas con la sumisión del jefe moro Abd-El-Krim. Este silencio del gobierno, que se hace extensivo incluso a los periódicos gubernamentales, produce desorientación en la opinión.

La guerra civil irlandesa

DUBLIN, septiembre 23 (Agencia Havas) — El presidente del Estado Libre de Irlanda, Mr. Cosgrave, declaró que la guerra civil en ese territorio ha causado daños por valor de 20 a 30 millones de libras esterlinas.

El Dail Eireann ha resuelto hacer responsables a las autoridades locales de todos los daños que puedan ser causados en el futuro.

Los mineros y el tratado anglo-español

OVIEDO, septiembre 23 (United Press) — La junta ejecutiva de la asamblea de los mineros asturianos ha declarado que los trabajadores no se oponen a la firma del tratado con Inglaterra, siempre que se garantice la producción hullera de la península. Anuncia la misma junta que están dispuestos a demostrar que la producción minera puede ser superior al consumo.

Asesinato del señor Djerdjinski

PARIS, septiembre 23 (U. Press) — Noticias de Moscú, que hasta el momento no han sido confirmadas, indican que el comisario del Interior, señor Djerdjinski, fué asesinado. No se dan detalles del hecho.

Los conflictos obreros en Francia

BURDEOS, septiembre 23. — (A. Havas). — A raíz de la aplicación del nuevo révimen en la navegación, la tripulación del transatlántico francés "Lutetia", abandonó el citado buque.

A consecuencia de la actitud asumida por los tripulantes, el citado vapor tuvo que aplazar su partida.

En cambio, el paquete "Perú" zarpó dirigiéndose a las Antillas, Venezuela y Colón.

Renuncia del presidente de la comisión de reparaciones.

PARIS, septiembre 23 (A. Havas) — En algunos círculos de esta capital se asegura que el presidente de la comisión de reparaciones M. Dubois, presentó al jefe del gabinete M. Poincaré la renuncia de su cargo.

Se prevé que el señor Demonzie, lo reemplazará en ese cargo.

"Raid" aéreo

PARIS, septiembre 23 (A. Havas). — El general Lahabord, comandante de la aviación en el Rhin, realizó un "raid" aéreo partiendo de Maguncia hasta Le Bourget y regresando al punto de partido.

Una numerosa escuadrilla siguió al general Lahabord en su vuelo.

Choque entre campesinos y la policía

TURIN, septiembre 23 (A. Havas). — Varios campesinos que rehusaban abandonar alvunos terrenos baldíos que cultivaron, sostuvieron un choque con las fuerzas de policía, resultando tres muertos y varios heridos.

Declaraciones del general Bellegrín

PARIS, septiembre 23 (Agencia Havas). — Comunican de La Rochelle que al ser entrevistado antes de embarcarse para el Perú, el general Bellegrín, jefe de la misión militar francesa en el Perú, declaró que tenía la intención de continuar el perfeccionamiento del excelente trabajo realizado por sus predecesores.

Agregó el general Bellegrín, que sólo hará una opinión y trazará el plan definitivo después de haber realizado un estudio de los factores geográficos y políticos del país. Saludó el patriotismo y la bravura del soldado peruano, manifestando que trabajará para asegurar al Perú un instrumento militar que esté en proporción con su política independiente y pacífica.

Durante la conversación, el general Bellegrín hizo alusión al veneral argentino Fernández, a quien, dijo, tuvo oportunidad de encontrar en varias ocasiones en París y cambiar puntos de vista mutuos. A continuación puso de relieve el espíritu latino de las concepciones militares del general Fernández.

Estada del gobernador de Jujuy

Manifestaciones del Señor Córdova

El señor Córdova, gobernador de Jujuy, nos pide hagamos constar que lo aseverado por el corresponsal en Jujuy de un diario de la mañana, respecto a un pedido de fondos a la Legislatura para costear su estada en esta capital, no puede ser más antojadizo.

—Yo no he hecho ni autorizado que se haga ninguna petición al respecto — nos dijo — y puedo asegurarle que si en la sesión de la Cámara últimamente celebrada, alguien ha hecho alguna indicación sobre el asunto, no debe haber sido por indicación de ningún miembro del Ejecutivo y si tal vez a insinuación de alguien que trata de hacernos aparecer ante el país como volviendo sobre nuestros pasos en las normas de moral política que nos hemos trazado.

A despecho de los detractores de mi Gobierno — agregó — entre los cuales cuento a los corresponsales de los dos matutinos y tres o cuatro personas que no significan nada en la opinión jujeña, la operación financiera que tramito en esta capital, ha de realizarse con éxito para bien de la Provincia y alivio de los empleados que están ahora pasando verdaderas penurias a consecuencia de la campaña antipatriótica que realizan aquellos corresponsales y los representantes de los ingenios azucareros.

Falsea también la verdad el corresponsal de referencia, cuando asegura que yo he dirigido telegramas a los legisladores jujeños indicándoles líneas de conducta. Soy muy respetuoso de las opiniones ajenas y ni a mis amigos más cercanos les he hecho ni soy capaz de hacerles indicación alguna para el desempeño de sus funciones de representantes del pueblo.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Nombramiento de Fiscal Federal

Por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, el P. E. Nacional ha nombrado fiscal ante los juzgados federales de la capital, al doctor Eduardo Sarmiento, en reemplazo del doctor García Rams.

Concurrencia Argentina a la exposición ganadera de Río de Janeiro

Como se recordará, el comité encargado de organizar la concurrencia argentina a la Exposición Universal de Río de Janeiro, dirigió en el pasado mes, una nota a S. E. el señor ministro de Agricultura, comunicando las importantes donaciones de animales de pedigree, hechas por los distinguidos cabañeros del país, señores Hernán Ayerza, Ing. Pedro T. Pagés, B. Ginocchio e hijos, C. Drabble, Sucesión de Antonio Saralegui, Rolando Casares, José María Imás, Dr. Celedonio Pereda, Dr. Toribio Sánchez y Emilio Solari y Hnos., con el fin de que el gobierno argentino obsequiara con ellos y con motivo de su centenario al gobierno del Brasil.

A esta contribución de los hacendados argentinos, se agrega hoy la no menos importante del señor Miguel A. Martínez de Hoz, quien ha donado con el mismo fin cuatro novillos procedentes de su acreditada ca-

OFERTA ESPECIAL.

Un calentador de baño con su instalación completa, listo para funcionar, con garantía por DOS AÑOS, pagadero en 12 CUOTAS de $ 20 m/n. c/l. cada una,

Cia. PRIMITIVA DE GAS
ALSINA 1169
COOP 110, CENTRAL. U. T. 4760, RIVADAVIA.

baña, enviados en su oportunidad al citado concurso ganadero.

El comité argentino se ha dirigido a su delegado en Río de Janeiro, Dr. Ramón Bidart, dándole cuenta de la nueva donación recibida.

Teatro Infantil Labarden

El elenco infantil del teatro municipal Labardén actuará mañana, a las 15, en la plaza 24 de Septiembre, sita en la avenida San Martín entre Rojas y Figueroa.

FERROCARRILES

FERROCARRIL C. ARGENTINO

Trenes de excursión a precio reducido primera quincena de octubre 1922

Con motivo de los diversos atractivos, peregrinación, match de box Firpo-Tracey, trasmisión del mando presidencial, etc., que se efectuarán en la primera quincena del mes de octubre, esta empresa ha resuelto hacer circular los trenes de excursión que más abajo se detallan, emitiéndose con ese motivo pasajes de ida y vuelta a precios sumamente reducidos, válidos para el día y para esos trenes.

Domingo 1o. de octubre, de Pergamino a Luján — Salida 5.20; boleto de 1a. pesos 11; 2a., pesos 6.20, llegada a Luján 9.25; regreso, sale de Basílica a las 15.15, llega a Pergamino 19.45.

De Rosario y San Nicolás a Retiro — Con el horario y tarifa del tren de excursión de los domingo, que el público ya conoce.

De Sastre y estaciones intermedias a Rosario — Sastre sale 7.40, boletes de 1a. ida y vuelta, pesos 13; 2a., 7.30; San Jorge, sale 8.05, 1a., pesos 12; 2a., 6.60; Carlos Pellegrini, sale 8.33, 1a., pesos 11; segunda, pesos 6.20; El Trébol, sale 8.59, 1a., pesos 10.60; 2a., 6; Los Cardos, sale 9.23, 1a., 9.50; 2a., 5.40; Las Rosas, sale 9.55; 1a., 8.20; 2a., 4.70; La California, sale 10.06, igual tarifa que Las Rosas; Las Parejas, sale 10.30, 1a., 6.60; 2a., 3.70; C. de Gómez, sale 11.05, 1a., 4.70; 2a., 2.80; Rosario N., llega 12.24. Rosario C. 12.40. El regreso saldrá de Rosario C. a las 18, para llegar a Sastre a las 22.50, parando en las estaciones arriba indicadas.

Se anuncia para esta fecha un gran festival de aviación en Rosario.

Domingo 8, de Rosario y San Nicolás a Retiro y vuelta. De Pergamino y varias estaciones intermedias a Retiro y vuelta. — Estos trenes correrán con el mismo horario de los domingos anteriores, como igualmente los precios reducidos en los pasajes.

En este día se disputará el gran match de box entre el campeón sudamericano Luis A. Firpo, argentino v. Jim Tracey, campeón australiano.

Jueves 12, de Rosario y San Nicolás a Retiro y vuelta — Trasmisión del mando presidencial y revista militar, boletos reducidos de 1a. y 2a. clase, el precio de excursión de los domingos, modificándose el horario como sigue:

Rosario, salida 7.25, San Nicolás 8.29, Retiro llega 11.55. Regreso, Retiro sale 19.07, San Nicolás llega 22.31, Rosario 23.40. Además correrá el tren rápido entre Rosario y Retiro y vuelta, de acuerdo con el horario público.

Domingo 15, de Rosario y Ramallo a Retiro y vuelta — Este día correrá tren de excursión con coches de 1a. y 2a. clase entre Rosario y Ramallo a Retiro y vuelta, con el horario y precio en los pasajes del actual tren de excursión de los domingos, o sea la tarifa de un boleto de ida válido para ir y volver.

Como se verá, la empresa está dando la oportunidad a los interesados para que puedan trasladarse ya a una u otra parte, a fin de que el público de afuera pueda concurrir a las fiestas y regresar en el día a sus hogares.

Se realizará esta noche la demostración a D. Roberto Levillier

Como anunciamos oportunamente, esta noche, a las 20.30 horas, tendrá lugar en el Club Español el banquete que ofrecen las juntas directivas de diversas instituciones españolas al ex encargado de negocios de la Argentina en España, don Roberto Levillier, recientemente designado ministro en el Perú, como homenaje de simpatía y agradecimiento por su acertada gestión al frente de aquel cargo.

Han sido invitados para asistir al acto miembros representativos de nuestra sociedad y la colectividad española.

Delegación Catamarqueña

Desde hace algunos días encuéntrase en ésta el doctor Osvaldo Gómez Rodríguez, quien en compañía de los diputados Albarracín y Walther, forma la delegación enviada por el comité de la U. C. R. de aquella provincia, ante el comité nacional, para tratar diversos asuntos políticos.

El doctor Gómez Rodríguez se entrevistó con el doctor Yrigoyen, para interesarlo en algunos problemas de orden público, relacionados con Catamarca. La delegación saludará también al doctor Alvear, en nombre del comité que representa.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas: de 2 a 4. DEFENSA 69:

CAÑOS
DE ACERO
para la
CONSTRUCCION DE CAMAS
SOLICITEN DETALLES Y PRECIOS
SOCIEDAD
TUBOS MANNESMANN Lda.
DEFENSA 383 — BUENOS AIRES
SUCURSALES
ROSARIO-TUCUMAN-MENDOZA-MONTEVIDEO

La jura de la bandera en las escuelas

Aplazamiento de la ceremonia

El Consejo Nacional de Educación, en su sesión de ayer, resolvió aplazar para el 30 del corriente la ceremonia de la jura de la bandera en las escuelas, acto que debía tener lugar el 24 próximo.

La resolución comprende a todas las escuelas de la metrópoli, excepción hecha de aquellos distritos escolares a quienes se hubiese autorizado especialmente para llevar a cabo la ceremonia en otra fecha.

En honor del embajador argentino en España

Como lo anunciamos oportunamente, anoche se efectuó en el Plaza Hotel el banquete con que los amigos del doctor Carlos de Estrada habían resuelto obsequiarle por su reciente designación de embajador argentino ante el gobierno de España.

A los postres, ofreció la demostración el doctor Horacio Beccar Varela, contestando el obsequiado.

Luego hicieron uso de la palabra el embajador de España marqués de Amposta, el señor Daniel Muñoz y el Dr. Pueyrredón.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 12a.

Demostración popular al doctor Hipólito Leys

Los amigos y correligionarios de la sección 12a., del doctor Hipólito Leys, han resuelto ofrecerle un banquete que tendrá lugar el día 10 de octubre próximo, a las 20 horas, en el Príncipe George's Hall.

Este homenaje tiene por objeto exteriorizar las simpatías conquistadas por el doctor Leys, durante su actuación en el radicalismo de la capital, al frente del comité de la sección 12a.

Para adhesiones y retirar cubiertos, ocurrir: Entre Ríos 1230, Carlos Calvo 1495, Balcarce 1384, Piedras 1296, Carlos Calvo 301, Bartolomé Mitre 819 y en la revista "Tribuna Libre", Talcahuano 481.

CRUZ ROJA ARGENTINA

Socorros a Rusia

Las autoridades de la Cruz Roja Argentina, se han dirigido al Sr. ministro del Interior, Dr. Francisco Beiró, haciéndole conocer una comunicación recibida del Comité Internacional de Socorros a Rusia, con sede en Ginebra, en la cual, el Alto Comisario Dr. Nansen solicita la intervención activa de la Cruz Roja Argentina, en la adquisición de socorros para los hambrientos de Rusia.

Con el fin de poder cooperar en un sentido más eficaz, al alivio de aquel pueblo acosado por el hambre y la miseria, la referida institución, después de hacer resaltar las obras que realiza en tiempo de paz, pide al señor ministro, se le conceda el lugar correspondiente en medio de todos los esfuerzos que realiza el país, para placar el mal de todos los que sufren.

A tal efecto, ya el comité israelita por intermedio de su presidente Sr. Zabotinsky y señores Starkmeth y Tranovich, se ha puesto en contacto directo con las autoridades de la citada institución, resolviendo que la insignia de la Cruz Roja, tan simpática al patriotismo nacional figure en todos los programas, carteles de propaganda, etc., y que dos delegados suyos colaboren en la obra de dicho comité.

Termina su petitorio expresando al Sr. ministro la conveniencia de una reunión de todos los comités, creados para el mismo fin, en el despacho de su Ministerio, lo cual serviría no sólo para obtener un mayor éxito, sino también para afianzar los prestigios de la Cruz Roja ante las organizaciones filantrópicas y Liga de Cruces Rojas de todo el mundo.

Centro 24 de Septiembre

Festival Patriótico

Con motivo del aniversario de la Batalla de Tucumán, el Centro Patriótico 24 de Septiembre ha organizado un festival patriótico, que comprende el interesante programa que se detalla:

A la salida del sol, salvas y dianas.

A las 9, concentración de las escuelas del distrito XIII en la Plaza 24 de Septiembre (Batalla de Tucumán).

A las 9 y 30, jura de la bandera por los niños de las escuelas congregados en dicha plaza y alocución patriótica alusiva al acto por el vicepresidente del Consejo Escolar señor Juan Francisco Coutinho.

A las 15, teatro infantil "Labardén", en la citada "Plaza 24 de Septiembre (Batalla de Tucumán").

A las 17, procesión cívica de los niños de la localidad, partiendo de la indicada plaza, la que después de recorrer varias calles terminará en casa del presidente del "Centro 24 de Septiembre", señor Coutinho, donde pronunciará una alocución patriótica el secretario general señor Juan Solari y se distribuirán caramelos.

A las 18, recepción de la comisión directiva y adherentes del "Centro 24 de Septiembre" y familias que serán obsequiadas con un lunch.

TRASMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL

El doctor Hipólito Yrigoyen. — Su histórica jornada en el gobierno. — La gratitud de los pueblos despierta traducida en frenético delirio. — La masa de opinión nacional y extranjera lo aclama unánime "Benemérito de la Patria". — No caben mayores demostraciones que los homenajes que se tributan a su eminente personalidad

(DE "EL CENSOR" DE BUENOS AIRES)

Llegó la hora señalada por el reloj del tiempo para que el gran patricio e integérrimo varón trasmita el mando a su digno sucesor, entregándole la República en perfecta paz y auspicioso tren de activas prosperidades.

Entrega el mando tras seis años de cruenta lucha e ímproba labor sostenida sin tregua para implantar sobre sólido cimiento normas reparadoras e innovación de valores, hermoso legado que deja a la posteridad como prueba de una empresa que sólo pudo acometer y coronar de éxito la varonil entereza del superhombre cuya robusta naturaleza física y moral culminó en el ambiente, venciendo la serie de obstáculos sembrados por la extraviada coalición de impotencias constituídas en bloque opositor e inspiradas en degenerados atavismos.

No se trata de dar a este artículo proyecciones inusitadas, formular apoteosis, ni delilear atributos personales del preclaro jefe radical; pero sí, poner de relieve sus relevantes cualidades ciudadanas, en el más elevado concepto de pureza y de acendrado sentimiento patrio.

Y exclamamos con énfasis: "Si algún mortal logró arrancar del marasmo a las muchedumbres, exaltándolas al estado de delirio con explosiones que no han tenido igual en ningún instante de nuestra vida de nación soberana, ese mortal es el doctor Hipólito Yrigoyen, genuina expresión de identidad con el alma popular que lo hizo su ídolo en mérito de sus virtudes cívicas, su amplia generosidad, su tradicional corrección y su sublime modestia".

Es evidente que la actual trasmisión del mando asume proporciones de acontecimiento en forma jamás producida, imborrable impresión que perdurará en la mente de las clases, ya que ella es de tal magnitud que abarca e interesa a todas.

El vecindario metropolitano habíase habituado a presenciar dicho acto, al finalizar los períodos, con glacial indiferencia, habiéndose dado casos de muchas personas que accidentalmente se hallaron en el desfile de la comitiva oficial — único cortejo — que ignoraban hasta el nombre del nuevo mandatario que se ceñía la banda.

Tal era la popularidad que gozaban dentro y fuera del país los figurones que se sucedían en el poder, huérfanos del calor de la opinión.

Compárese el contraste que ofrece uno y otro caso para deducir la diferencia existente.

¿Habrá goce espiritual más intenso que el que experimenta la conciencia cuando se ha llenado cumplidamente la misión de su contenido en este fugaz pasaje de la vida material?

Opinamos que no, tanto más cuando al término de la jornada se obtiene, como en caso "cálamo currente", la unánime conformidad de los pueblos a cuyo bienestar se consagrara todo el esfuerzo.

Tal se concibe el estado psicológico de nuestro venturoso protagonista al descender del mando supremo sin la más leve sombra que anuble su alma, elocuente finalidad que determina el auspicioso epílogo de una acción de heroico rasgo que registra sello de sublime, acción cuya trascendencia la confirma superior a las demás acciones humanas.

La actuación del inolvidable magistrado, a quien el pueblo reconocido tributa toda suerte de homenajes, adquiere contornos que lo destacan, haciendo estrecho el escenario nacional para exaltar debidamente los insuperables méritos que por derecho tiene conquistados.

Por eso el país se levanta como impulsado por un resorte eléctrico, ansioso de exteriorizar su entusiasta adhesión al hombre que desde las alturas del poder supo interpretarlo, servirlo sin menoscabo, y levantarlo de la abyección en que el pasado lo sumiera.

Por eso le acompaña en el trayecto que conduce al tranquilo retiro, convirtiendo el recorrido en una marcha triunfal de atronadores vítores, confundidas todas las clases sociales, todas las nacionalidades y todas las razas, disputando el alto honor de manifestar su regocijo.

Y es de advertir que por el trayecto que hoy recorre han desfilado todos sus predecesores en sepulcral silencio, en medio de la indiferencia pública, sin dejar de su paso la luminosa estela que deja en pos la fecunda personalidad del doctor Hipólito Yrigoyen.

La razón es obvia. El criterio público se inclina reverente ante el eminente repúblico que consagró todo su tiempo y afán en servirle.

Ninguno de sus predecesores auscultó los anhelos de la colectividad; ninguno sin excepción, sintió sus latidos, ni respondió a sus ideologías a la manera que el insigne jefe radical, en quien la inspiración popular tuvo el buen tino de confiar la custodia de sus esperanzas de cuya guarda no ha tenido que arrepentirse em pero el ajetreo a que fuera sometido su gobierno, implacablemente azotado por la envidia de insano apasionamiento partidista, el cual no se dió reposo en dificultar por todos los medios la normal marcha de la administración, e impedir el libre desarrollo de las nobles y grandiosas iniciativas presidenciales. Todo un torrente de contrariedades incubadas en el encono y gestadas en la suspicacia, hubo de estrellarse contra la energía característica al varón sin mácula y sin miedo: el recurso careció de eficacia, no prosperó, ni restó un ápice de prestigios a la excelsa figura histórica.

Hace entrega del mando, altivo, como cuadra a quien lo ha ejercido en bien de la patria y de la humanidad, dejando doctrinas imperecederas, y se retira al hogar con el alma serena, el espíritu satisfecho y la plena conciencia del deber austeramente cumplido.

Desciende del alto sitial laureado, aclamado, bendecido por las fuerzas vivas de la nación; respetado, enaltecido y ponderado por los centros de más alta cultura y civilidad del globo; con un glorioso "haber" de prestigios sin igual en los anales de nuestra vida democrática.

Ningún mandatario dejó la banda presidencial rodeado de aureola semejante, pese al histórico conjunto opositor que resiste a la evidencia. Es, aunque les duela, la excepción de las excepciones; nuestro mayor orgullo de argentinos y de radicales auténticos.

. . . .

La oposición le impugna haber prescindido del concurso de su refractario elenco de parásitos otrora cristalizados en los cargos y prebendas con que las oligarquías fueron tan pródigas en aumentar con la savia del pueblo. Otra majadería consiste también en el cargo de haber gobernado con su partido, y con el criterio del mismo, excluyendo a eminencias de alta significación (?) que pudieron dar tono a su administración, aumentando el caudal de simpatías; solemne sarcasmo que sólo puedo proferir el extravío y que se desvirtúa con solo un vistazo sobre el numeroso plantel de orejudos y sectarios que continúan en sus puestos y otros que disfrutan de la jubilación, bien o mal ganada.

No negaremos que el doctor Yrigoyen, radical antes que todo, realizó, rodeado de los suyos, un gobierno de orden, de paz y de progreso; sin utilizar el poder como instrumento vengativo; sin cohartar libertades constitucionales; sin ejercer presión sobre ideas particulares o políticas. Esto nadie lo ignora. Tampoco dictó, durante su gobierno, una sola disposición tendiente a suprimir ni limitar siquiera la facultad de expresar el pensamiento oral o escrito, empero militar más que sobrados motivos para adoptar medidas coercitivas justificadas por la bajeza y desenfreno de la insidiosa propaganda del elemento hostil, vale decir, del "régimen" y "anexos".

Fué gobernante de todos y para todos, hasta para sus propios desafectos.

Sus actos y orientaciones llevan el visto bueno y el asentimiento de la opinión.

Una singularidad que explica este fenómeno es la siguiente: durante los seis años de su período no se ha celebrado una sola reunión política, privada donde se congregase un núcleo de personas, ni un solo acontecimiento o simple acto público de cualquier índole, al cual no se haya asociado el nombre del Presidente Yrigoyen, calurosamente vitoreado y aclamado por los circunstantes.

¿Qué significado cabe atribuir a esas espontaneidades que no sea el cariño reflejado por el alma popular hacia el ciudadano que ha sabido interpretar los sentimientos de sus gobernantes, en cuyo contacto se ha inspirado para aliviar dolores mitigar penas y enjugar lágrimas, formalidad no acostumbrada hasta el momento por ningún jefe de Estado anterior?

Si de este orden de ideas pasamos al de los beneficios prácticos prodigados al país y a sus habitantes, merece señalarse la serie de ellos que pasamos a mencionar.

Solucionó conflictos crónicos que venían perturbando a las clases sociales en pugna, manteniendo una ilógica tirantez de relaciones entre sí.

Atendió con solícito esmero las incidencias de carácter general, subsanando las de mayor urgencia de índole oficial y remediando en lo posible las de índole particular, a cuyos fines su peculio privado estuvo siempre listo para acudir en socorro del necesitado, fuese quien fuese.

La obra del gran estadista radical fué, pues, fecunda en superlativo grado. Ella puso en evidencia el distinto ambiente actual al de épocas pretéritas; confiado hoy, en el porvenir, y saturado, entonces, de inquietudes hacia el futuro.

Prosigamos el breve balance: ha consolidado el imperio de la ley, sin violencias ni menoscabo de nadie.

Debido a su discreta capacidad y pericia, y a los factores aprovechados con tanto tino como prudencia, puede nuestro pueblo envanecerse de poseer ya una fisonomía propia, de unidad homogénea, que empieza a distinguirse por su mentalidad y actividades progresivas inconfundible señal de su paso en la senda de la civilización mundial.

La educación física, moral e intelectual se desarrolla y perfecciona gradualmente, tendiendo a uniformar modalidades argentinistas, constituyendo unidades étnicas a través de la fusión de razas privilegiadas, ley física que se evacúa por evolución incesante de agentes ponderables destinados a conquistas de selección que acentúen la futura raza típica nacional en marcha.

Poco más añadiremos a las reflexiones sugeridas en este conato de balance de valores, en el que emerge la presidencia fenecida con proporciones gigantescas supeditando a cuantas le han precedido en los fastos de nuestra nacionalidad.

Labor, honradez y virtud cívica constituyeron su divisa, a fe que los hechos lo han ratificado plenamente, empero una insensata oposición pretendiera con sofísticas argucias desnaturalizar sucesos incontrovertibles.

A lo largo de su período el jefe del ejecutivo no conoció descanso. Domingos y festivos fueron para él días hábiles, empleados en servicio de sus gobernados. Al margen de tan proficua tarea consiguió afianzar las instituciones, organizar el régimen político interno, encauzar la política exterior en rumbos tan fijos como honrosos, ensanchar las fuentes productoras de riqueza nacional e iniciar una corriente de prosperidades que hacen honor al nombre y suelo argentino.

Además de solucionar los múltiples desaciertos suscitados entre el capital y el trabajo, equilibró la economía pública estableciendo las finanzas del Erario, y resolviendo, por efecto de adecuados procedimientos la honda crisis emergente de las oligarquías, fenómeno constante e inseparable de las situaciones de despilfarro que para sus impúdicas liquidaciones contaban con la tácita complicidad parlamentaria. En una palabra: reconstruyó moral y materialmente la administración nacional reivindicando la confianza y respeto perdidos en la pasada época de enervamiento y descalabros bochornosos.

Cabe hacerse una idea de lo que sería hoy nuestro bello país si la adversidad del destino hubiera perpetuado en el poder a la funesta bandita del "régimen" con un émulo de don Victorino en la presidencia. Desde luego, se le habría arrastrado a incorporarse a la guerra y quien dice a la guerra, al caos cuyos desastrosos efectos nos habrían colocado en condiciones parecidas sino análogas, a las de Rusia y Austria, donde para prolongar la existencia se devoran los unos a los otros. Finalmente, las carpetas del Parlamento contienen numerosos proyectos salvadores sobre infinidad de tópicos, a cual más importante, todos ellos obstruídos por la saña de una impotente oposición incapaz de producir algo recomendable.

Contra todo ese lujo de malevolencias tuvo que luchar el gobierno que hoy termina triunfante y glorioso.

De su lado está la conciencia del pueblo en armonioso "pendant" con la del eminente ciudadano que va tranquilo a su humilde hogar como los héroes romanos después de haber vencido en campañas escabrosas.

1a CLASE
HAMBURGO-SUD AMERICANA
A. M. Delfino & Cía. - Reconquista 335
BRASIL $ m/l. 140
EUROPA " 775
NUEVOS VAPORES ALEMANES CONSTRUIDOS EN 1922
"CAP POLONIO" 28 Setiembre
"CAP NORTE" . . 19 Octubre
Bonificaciones especiales en pasajes de IDA y VUELTA
REBAJAS PARA FAMILIAS

Creación del Consejo de Asistencia y protección a la Infancia

Proyecto de ley del diputado Dr. Leopoldo Bard

En la sesión de ayer, el diputado Dr. Leopoldo Bard presentó el siguiente proyecto de ley que fué destinado a estudio de la comisión de legislación del trabajo:

Artículo 1o.—Declárase que todo niño que nace tiene derecho a la lactancia materna, y que toda madre tiene obligación de lactar a su hijo, salvo en los casos de imposibilidad por indicación médica.

Art. 2o.—En la capital federal y territorios nacionales queda prohibido a toda mujer ejercer la lactancia mercenaria, mientras su hijo no haya cumplido los ciento veinte días de vida entrauterina, y siempre que éste haya nacido a término.

Art. 3o.—En los casos de no nacimientos a término se agregarán a los considerandos aducidos en el artículo 2o., el tiempo que le falta para completar los nueve meses.

Art. 4o.—Las mujeres que practican en su domicilio la lactancia mercenaria, lo mismo que las que en iguales condiciones se ocupan en la crianza y guarda de niños hasta los tres años de edad, deberán declarar ante las autoridades que la reglamentación de esta ley establezca, las condiciones en que realizan la crianza o el cuidado del niño, y aceptar la inspección que establezca la autoridad competente.

Art. 5o.—Quedan comprendidos dentro del artículo 4o., a los efectos de custodiar la salud del niño, todas las instituciones de beneficencia que amparen o cuiden niños de 0 a 10 años.

Art. 6o.—Ningún funcionario ni autoridad, podrá expedir certificados de capacidad para amamantar niños ajenos a las madres, cuyos hijos tengan menos de ciento veinte días de edad.

Art. 7o.—Hacen excepción al artículo 6o. solamente aquellos casos en que la imposibilidad de amamantar, sea establecida por el certificado de dos médicos, cuyo certificado debe ser presentado a la autoridad que determine la reglamentación de la presente ley.

Art. 8.o—La aplicación de la presente ley queda confiada en la ciudad de Buenos Aires a la Municipalidad, asesorada por un consejo que se titulará "Consejo de Asistencia y Protección a la Primera Infancia".

Art. 9.o— El Consejo de Asistencia y Protección a la Primera Infancia estará constituído de la siguiente manera: por un miembro del Concejo Deliberante que este designe, por el Director o representante de la Asistencia Pública, por un representante del Departamento Nacional de Higiene, por un representante del Consejo Nacional de Educación, por el Profesor Titular de Pediatría de la Facultad de Medicina y por tres médicos especializados en la materia que serán designados por el P. E.

Art. 10.o— Los miembros de este consejo no gozarán de remuneración, considerándose la designación como una carga pública.

Art. 11.o— En los Territorios Nacionales la aplicación de esta ley queda confiada al Departamento Nacional de Higiene, el que creará en las localidades que lo requieran, los organismos que crea conveniente para este objeto.

Art. 12.o—. El Consejo de Asistencia y Protección a la Primera Infancia de acuerdo con el Art. 1o propondrá a las autoridades competentes todas las medidas conducentes para la mayor eficacia de su acción.

Art. 13.o— Todas las medidas relacionadas con la protección a la infancia de 0 a 10 años, que tomen las autoridades nacionales, deberán ser consultadas a este consejo.

Art. 14.o— El Consejo de Asistencia y Protección a la Primera Infancia, propondrá al Poder Ejecutivo la reglamentación de la presente ley en la Capital y Territorios Nacionales.

Art. 15.o— Las Provincias por intermedio de sus autoridades correspondientes podrán acogerse a los beneficios de la presente ley.

Mañana comenzaremos a publicar los fundamentos de este interesante proyecto.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRETA de Caja de Ahorros del Banco Municipal de Préstamos, No. 37.339, se ruega su devolución al mencionado establecimiento. 17.337 v. 23 sept.

Folletín de LA EPOCA (3)

Las materias primas y la reconstrucción económica de Europa

(Traducción de la conferencia pronunciada por el señor ingeniero Alejandro E. Bunde, el 25 de agosto de 1922, en el congreso Económico Internacional celebrado en Hamburgo).

Establecimientos de telares en la provincia

Llegamos, señor presidente, a la más modesta pero talvez más fundamental de las obras proyectadas por el Poder Ejecutivo.

Los Estados Unidos de América han iniciado también en forma altamente satisfactoria para los dos países esta corriente de cooperación.

Toda esta obra de cooperación es realmente fácil porque se trata, además, de un país que no tiene problemas políticos internacionales, ni de raza, ni de religión, ni tiene odios, ni prejuicios; que está, como lo han esperado sus estadísticas, como lo dice su constitución nacional y como lo practican su pueblo y su gobierno, con los brazos abiertos para todos los hombres honrados del mundo que quieran habitar su suelo.

La nueva política económica argentina. — Es indudable que hoy no son ya los ferrocarriles el medio más urgente para aumentar la producción de estos mismos artículos, aún cuando la extensión de las redes, especialmente de las líneas secundarias, será de gran importancia.

No debe esperarse demasiado de la mejora en los métodos de cultivo pero sí el aumento del rendimiento en un 10 a 20 por ciento para igual superficie cultivada. No puede compararse nuestro rendimiento de 700 kilos por hectárea con el de 1.500 a 3.000 en Europa porque una familia de agricultores en la Argentina, con ese rendimiento, es decir, con nuestros métodos extensivos, produce tres veces más trigo que una familia europea con igual esfuerzo y mayor capital. Pero que la producción de cereales en la Argentina puede aumentarse considerablemente es un hecho que ha podido demostrarle, entre otros, nuestro ex embajador en los Estados Unidos cuya palabra es una de las más autorizadas en la materia.

El señor Krassin, director de la Sociedad de las Cooperativas Rusas, interesado en estos momentos en adquirir alimentos para Rusia, me expresó hace pocas semanas en Londres que dentro de cuatro años Rusia volverá a competir con la Argentina en la exportación de cereales. Yo deseo por Rusia y por Europa, que esto se cumpla, pero temo que no suceda en tan pocos años.

Un aumento considerable de la producción argentina no se obtendrá sin embargo, si no se practica la política de fomento aludida y si no se organizan en mayor medida que hasta hoy, los créditos internacionales que hagan fácil la distribución de esos productos en toda Europa y Estados Unidos.

Si bien interesa a la Argentina el aumento de su producción agrícola y ganadera actual, debo declarar que pienso que sería altamente perjudicial para nuestro país si con ese aumento no se produjera, simultáneamente, una importante diversificación de sus fuentes de producción y un desarrollo equivalente en sus industrias manufactureras. Nos encontramos en un momento económico semejante al de la época del economista List en Alemania y al de los Estados Unidos hace cuarenta años.

La Argentina, por su bien y por el de Europa no puede ni debe seguir siendo un país exportador exclusivamente de carnes, trigo, lanas, cueros y maíz, puede y debe producir y aún exportar en un porvenir no muy lejano, petróleo, algodón y otras fibras textiles, arroz, yerba, maderas y un gran número de minerales. Puede y debe también aspirar a exportar sus productos con mayor elaboración que hasta hoy. Europa proveerá en cambio manufacturas que no podrán elaborarse en el país y sobre todo maquinaria industrial de todo orden que la Argentina tardará muchos años en poder producir.

La política económica argentina ha permanecido demasiado tiempo estacionaria y al pasar ahora de un período agrícola a un período industrial lo hará en la forma paralela que su territorio privilegiado le permite, es decir, sin detrimento de su agricultura.

Conviene tener presente que en la elaboración de los productos agrícolas y ganaderos tiene el país un campo inmenso por delante. Bastará recordar algún ejemplo. La producción anual de manteca que era de 10 millones de kilos antes de la guerra, ha triplicado desde entonces hasta hoy, exportándose más de la mitad. Después de haber estado importando hasta 5.000.000 de kilos de queso al año antes de la guerra, ha podido después, no solamente cubrir su propio consumo, de cerca de 20.000.000 de kilos al año, sino llegar también a exportar otro tanto. Si se recuerda que en la Argentina se ordeñan sólo 3.000.000 de vacas, con un rendimiento de 5 litros diarios por animal, podrá comprenderse a qué límites se puede llegar cuando el rendimiento ascienda a 7 o 9 litros (lo cual es factible dentro de los actuales sistemas de trabajo) y cuando en lugar de ordeñarse solamente una cuarta parte de sus vacas se ordeñen los 12.000.000 que posee el país.

Algo semejante podríamos decir sobre la curtiembre de nuestros 180 millones de kilos de cueros; del lavado de nuestros 140.000.000 de kilos de lana anuales, y el peinado, el hilado y aún el tejido de una buena parte de esa producción. En cuanto a nuestras fuentes de petróleo, que tanto interés despiertan actualmente, se ha podido demostrar que su actual producción, de 300.000 toneladas al año, puede quintuplicarse, fácilmente antes de cinco años, lo cual significa que puede en pocos años, principiar la exportación en gran escala. Nuestra producción de excelente algodón, desarrollada en un ambiente sin estímulo, pasó de 3.000.000 de kilos a 20.000.000 en el corto espacio de seis años y podrá llegar a ser considerable cuando se la estimule y favorezca. Algo semejante ha sucedido con el arroz y algunos otros cultivos. Me extendería demasiado si me refiriera a las inmensas riquezas naturales explotables de inmediato, como los yacimientos carboníferos, los inmensos bosques y gran número de minerales distribuídos por todo el territorio de la República.

Me pregunto, señores, ahora a mí mismo si es que estoy haciendo un poco de propaganda por mi propio país, apartándome del tema. Quizá resulte propaganda pero tengo la convicción de que estoy dentro del tema. Estoy profundamente convencido de que son pocos los países de la tierra que durante los próximos cincuenta años podrán proveer a Europa igual cantidad de materia prima en bruto y semielaborada y compra en Europa igual cantidad de maquinaria y elementos esenciales para su cercano desarrollo industrial.

Las grandes naciones europeas y quizá Alemania en mayor medida que cada una de ellas, están hoy frente a la Argentina en condiciones semejantes a las de Inglaterra, hace cincuenta años, cuando principió a construir con sus capitales, con su talento financiero y con su adelantado tecnicismo nuestra gran red de ferrocarriles.

¿Qué necesita Europa actualmente para contribuir a acelerar este nuevo e importante segundo período del desarrollo de la producción argentina en su propio provecho? Ya no se trata solamente de rieles y capitales, hoy se necesita reanudar la inmigración de elementos calificados, de técnicos y de organizadores que colaborando con la población argentina contribuyen a la práctica de esta nueva política económica.

Me he permitido sostener durante los últimos 12 años que nuestra capacidad receptiva inmigratoria estaba poco menos que agotada. Los contingentes de 200.000 inmigrantes de poca calidad que cada año recibíamos en la Argentina en los cinco años que precedieron a la guerra, eran más de lo que el país podía entonces asimilar. En años anteriores fueron útiles porque nuestro desarrollo económico fué vertiginoso, pero desde hace 12 a 15 años la gran capacidad receptiva, como se ha podido ver, estaba casi agotada; se hacía cada día más necesaria la nueva política económica de diversificación de la producción y de mayor industrialización. Con ella necesitaremos nuevos inmigrantes, quizá más o menos que antes de la guerra, pero sin ella no necesitamos mayor aumento de población que el que proporciona al país su propio crecimiento vegetativo.

La colonización racional debe ser uno de los primeros pasos. Pero no imagino una colonización débil y unilateral como la practicada hasta hoy. Los países que proveen las familias colonizadoras deben participar por medio de grandes organizaciones privadas y con el concurso del Estado en la obra de la colonización y es éste uno de los puntos frente a los cuales Europa y en particular Alemania e Inglaterra, pueden ejecutar en la Argentina obras equivalentes, para el futuro, a los rieles ingleses del pasado. La colonización racional comprenderá todas las zonas de la República y todos los cultivos, y las colonias deberán estar formadas por núcleos capaces de importar el propio ambiente cultural en que han vivido en su país y justificar sólidas organizaciones cooperativas. En la explotación de otras riquezas y en la elaboración de muchas de ellas se ofrece, como he recordado, hace un momento, un campo semejante para la inteligente participación europea.

Me permito insistir en que pienso que el concurso de hoy en la obra de explotar las nuevas fuentes de riqueza de la Argentina no se refiere esencialmente a capitales.

(Continuará)

Inauguración del puente "La Picada" en el departamento de Paraná

Con asistencia del gobernador doctor Celestino J. Marcó, del ministro general doctor Ricardo Poitevin y de numerosas personalidades, se realizará mañana en el departamento de Paraná, provincia de Entre Ríos, el acto de la inauguración y librar al servicio público, del puente construído recientemente sobre el arroyo Las Conchas, denominado "La Picada".

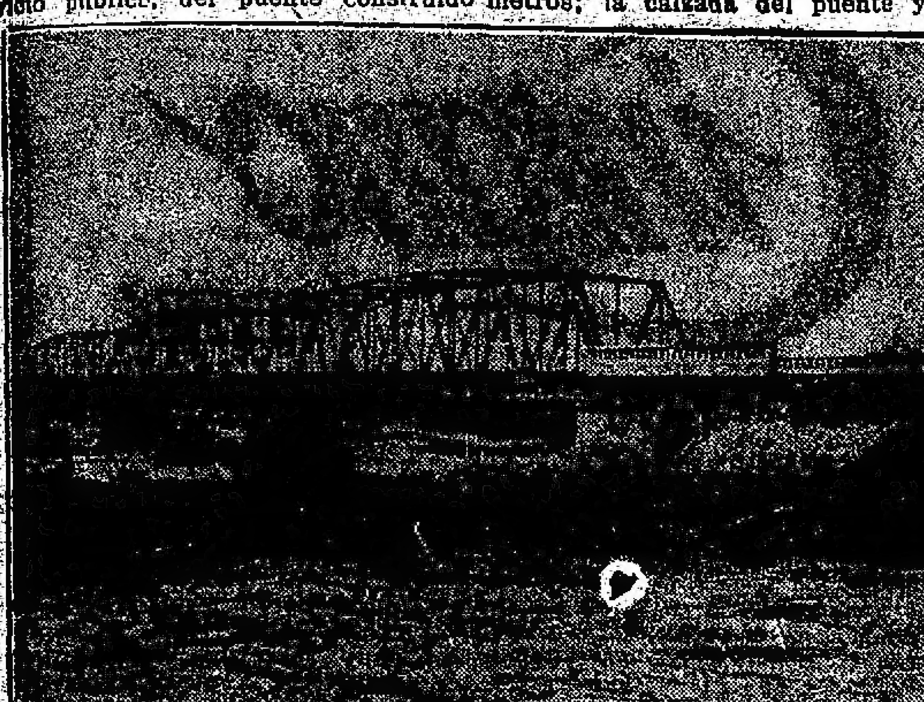

El puente "La Picada"

Esta importante obra pública fué proyectada a principios del año 1920 y se encuentra situada en el camino general de Paraná-La Paz, dando acceso a las obras de riego de La Picada propiedad del gobierno de la citada provincia.

Las características principales de la obra, son las siguientes: luz 151 metros, repartida en tres tramos metálicos semiparabólicos sistema Pratt de 50 m. de longitud cada uno, apoyados sobre estribos y pilares de mampostería de ladrillos; las fundaciones están constituídas por pilotes de cemento armado de sección octagonal y de una longitud entre 10 y 12 m., unidos entre sí por una platea de hormigón de espesor considerable, sobre la cual se levanta los macizos de mampostería; la altura media de la calzada del puente sobre el lecho del arroyo, es aproximadamente de 8 metros; la calzada del puente y terraplenes de acceso, ha sido macadamizada en una longitud de 600 metros.

Su costo aproximado alcanza a $ 235.000.00 m|n., habiendo sido construído por contrato, por la empresa Sanguinetti y Bertozzi de Paraná, bajo el contralor del Departamento de Obras Públicas, interviniendo como inspector general y sobrestante, el ingeniero señor Pablo Gorostiaga (h.) y don Juan J. Arnau respectivamente.

La citada construcción ha sido efectuada siendo director del Departamento de Obras Públicas, el ingeniero Alberto F. Laurencena y jefe de la sección Puentes y Caminos, el ingeniero don Alfredo H. Giandana.

NOTAS POLICIALES

Libertad de contraventores en adhesión al XX de septiembre.

En homenaje al aniversario del XX de septiembre, el señor jefe de policía dispuso la libertad de los contraventores que no tengan malos antecedentes, como también de empleados y agentes que cumplan penas disciplinarias por causa leve.

El ascenso y descenso de pasajeros en los tranvías

NOTA DE LA JEFATURA DE POLICIA AL INTENDENTE MUNICIPAL

El jefe de policía coronel D. Martín Bortagaray ha remitido al señor intendente municipal de la Capital, don Juan B. Barnetche, la siguiente nota relativa al ascenso y descenso de los pasajeros en los tranvías:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor intendente, ante las dificultades de orden general, que surgen como consecuencia de la espera, ascenso y descenso de pasajeros de los tranvías a nivel, ante la circulación constante de vehículos y peatones, interesando la atención de V. S. por si fuera posible arbitrar los medios para reducir en lo posible las mismas, sobre todo, en la zona céntrica de la ciudad, donde se condensan todas las actividades.

Los pasajeros de los tranvías, que suben y bajan por una sola plataforma, y sin guardar orden alguno de preferencia, dan lugar a rozamientos y empellones con el afán de alcanzar su propósito, y particularmente si aquella operación se efectúa por ambos lados, origina dificultades y peligros para la misma seguridad individual, que obliga a encarar la situación bajo otro punto de vista, y, es por esto, que considera esta jefatura que sancionada una ordenanza por la cual se dispusiera que la plataforma delantera se utilizara para efectuar el descenso y la otra para el ascenso, traería como consecuencia un beneficio positivo a los pasajeros y al tráfico en general, que se descongestionaría con mayor rapidez.

En consecuencia me permito insinuar a V. S. quiera interesarse por este asunto, dadas las razones anteriormente expuestas por si merecen su aceptación".

UN HERIDO DE BALA QUE SE NIEGA A DECLARAR LA FORMA EN QUE FUE LESIONADO

Se presume que sostuvo una riña

En la calle Basualdo entre Directorio y Tandil, un transeunte halló esta madrugada a un individuo que yacía en el suelo exhalando ayes de dolor. Al aproximársele pudo advertir que presentaba una herida de bala en la cabeza.

Inmediatamente puso en conocimiento del caso a un agente de la comisaría de la sección 42.a, que se hallaba de facción a pocas cuadras del lugar indicado.

El representante de la autoridad ayudó al herido a incorporarse, y ocupando un automóvil, lo condujo a la seccional respectiva. Una vez allí, dijo llamarse Antonio Gómez o Nicolás Roza, negándose a suministrar otros datos acerca de su identidad personal y la forma cómo fué lesionado.

En vista de que la herida que presentaba era de importancia, fué internado en el hospital Torcuato Alvear para su asistencia.

Las autoridades de la comisaría de la sección 42.a han iniciado el sumario de práctica, con intervención del juez de instrucción doctor Luna Olmos. Se presume que Antonio Gómez ha sido herido durante una riña con otro individuo.

INCIDENTE SANGRIENTO

Los dos contrincantes resultan heridos

En la intersección de las calles Federico Lacroze y Moldes se trabaron en riña, esta mañana, por cuestiones del momento, Antonio Nagretti y Francisco Serbó.

El primero hirió al último, con un cuchillo en la región inginal, y éste a aquel en el brazo y mano izquierdos con un trozo de hierro.

Intervino la policía de la sección 31.a haciendo trasladar a Francisco Serbo al Hospital Pirovano, donde quedó en asistencia debido a la herida de consideración que presenta.

Nagretti se halla detenido en la comisaría 31.a instruyéndose el sumario de estilo con intervención del juez Dr. Arturo L. Domínguez.

INCENDIO EN UNA CASA DE FAMILIA

Hoy a las 3 horas se inició un incendio en la casa de la calle Pichincha 1316, que ocupa la familia de la señora Clementina R. de Oneto.

Acudió inmediatamente una dotación del Cuartel Central de Bomberos y después de breves instantes de luchar contra el fuego, logró extinguirlo.

Se quemaron solamente dos habitaciones de madera y algunos muebles y ropas, todo lo cual fué avaluado por su propietaria en 1.000 pesos.

La comisaría de la sección 18.a instruye el sumario de estilo, practicando las diligencias pertinentes a fin de establecer cual fué el origen del fuego.

Se ha dado aviso de lo ocurrido al juez de instrucción Dr. Irigoyen.

UNA MUJER HIERE A UN MENOR EN LA CABEZA

En la casa de la calle Chile 270, el menor Rodolfo Carsamendia fué agredido por la mujer Juana Ocampo, a causa de que se negó a hacerle un recado.

Con un cepillo de limpiar ropa le infirió una lesión en la cabeza.

El menor se presentó a un agente de la sección 2a., denunciando la agresión de que había sido víctima.

Inmediatamente fué detenida la mujer y trasladada a la comisaría citada.

UN HOMBRE DESCERRAJA DOS BALAZOS CONTRA OTRO, CON QUIEN SE HALLABA ENEMISTADO

Afortunadamente los proyectiles no dieron en el blanco

Al pasar anoche por la esquina de las calles Osvaldo Cruz y Limay, José García, se encontró con un individuo con quien se halla enemistado, desde hace cierto tiempo, por cuestiones de interés.

Sostuvieron ambos, acto seguido, una violenta discusión, hasta que el individuo desenfundó un revólver descerrajando dos balazos contra García, que afortunadamente no dieron en el blanco.

El agredido se presentó después a la comisaría de la sección 32, haciendo denuncia del hecho, y suministrando a las autoridades la identificación del autor.

Se han iniciado las diligencias correspondientes a fin de lograr la detención del agresor.

Con intervención del juez de instrucción doctor Luna Olmos, se instruye el sumario de estilo.

DEMOSTRACION AL COMISARIO DON PEDRO AULI

Vecinos caracterizados de la sección 14.a de policía obsequiarán hoy con un banquete al comisario don Pedro Aulí, con motivo de su traslado a la comisaría 3.a.

Terminada la comida será entregado al comisario Aulí, un lujoso automóvil, adquirido por el vecindario para serle obsequiado, en prueba de la unánime simpatía que despertó su correcta actuación al frente de la seccional citada.

Segundo Congreso Nacional de Medicina

Se nota gran actividad y entusiasmo en nuestro mundo médico por la proximidad del Segundo Congreso Nacional de Medicina, que celebrará sus sesiones del 1.o al 3 de octubre próximo en las diversas aulas de la Facultad de Ciencias Médicas y del Hospital Nacional de Clínicas.

El Comité Ejecutivo del mismo ha trabajado extensamente estos días y preparado el 3er. Boletín que contendrá el programa de las sesiones inaugurales y extraordinarias y de las órdenes del día de casa sub sección con determinación de locales y hora de reunión.

El Congreso es todo un éxito si se juzga por el número de trabajos que a él han afluído. La secretaría ha debido clasificar y ordenar muy cerca de setecientas comunicaciones les que se han repartido en 37 sub secciones.

La florería mejor presentada

que llama la atención por la originalidad y buen gusto de sus trabajos modernos.

Cultivos: Olivos (F. C. C. A.)

Casa Central: Cangallo 701 Bs. As.

HINTERHEYER

EL Dr. ARRIOLA HA DECLINADO UNA DEMOSTRACION

Un grupo de amigos resolvió ofrecer un banquete al Dr. J. Isaac Arriola con motivo de su reciente nombramiento de juez en lo civil.

El Dr. Arriola ha manifestado a los organizadores de ese acto, después de agradecer la iniciativa, que declinaba la demostración por considera que su aceptación es impropia del cargo que actualmente desempeña, el cual le impone deberes especiales que está rsuelto a cumplir con la más extricta imparcialidad.

Jura de la bandera por los conscriptos del regimiento granaderos a caballo "Gral. San Martín"

En el momento de cerrar la presente edición, se realiza en el cuerpo de Granaderos a caballo "General San Martín" con el ceremonial de costumbre, la jura de la bandera por los conscriptos que integran dicho cuerpo, que comanda el teniente coronel Luis María Vásquez, pertenecientes a la clase de 1901.

Terminado el acto, los concurrentes al mismo, pasarán al salón casino del cuerpo, en donde les será ofrecida una recepción organizada por el cuerpo de oficiales del mismo.

DIPLOMATICAS

Llegada del ministro argentino en Chile—

En la cancillería se nos informó que el ministro argentino en Chile doctor Noel, llegará a esta capital pasado mañana por la tarde.

SERA CELEBRADO EL 110 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE TUCUMAN

La Asociación Nuestros Próceres celebrará el 110o. aniversario de la batalla de Tucumán, con un acto rememorativo que se efectuará mañana, a las 11 horas, al pie del mausoleo de Belgrano, en el atrio de la iglesia de Santo Domingo.

Los discursos estarán a cargo de distinguidos oradores, contándose entre ellos la señora doña Rosa Bazán de Cámara, quien pronunciará una oración patria de que es autora. A continuación la señora Cándida Santa María de Maturana recitará la "Oración a la bandera", de Belisario Roldán.

El Ministerio de Guerra, adhiriéndose al homenaje, ha dispuesto que una banda militar concurra al acto, como igualmente la Intendencia Municipal ha ordenado por este motivo el ornamento del mausoleo donde se guardan las cenizas del vencedor de Tucumán.

Han sido especialmente invitadas las autoridades nacionales militares y eclesiásticas, como así también pueden asistir *todas las personas* que deseen, pues este homenaje es de carácter popular.

Vinculación de las Américas por la Radiotelegrafía

La United Fruit Company y la Tropical Radio Telegraph Co. instalarán cinco estaciones radiotelegráficas

Tendrán un radio de transmisión de 2,000 millas

La United Fruit Company y la Tropical Radio Telegraph Company han resuelto instalar cinco estaciones radiotelegráficas, tres destinadas a Centro América y dos para los Estados Unidos, cada una de ellas con un radio de transmisión de más de dos mil millas. Las estaciones han sido contratadas con la Radio Corporation of America y su erección llenará un vacío muy importante en el sistema de comunicaciones de las Américas.

Las tres estaciones para Centro América se instalarán en el triángulo formado por Honduras, Nicaragua y Panamá. Las estaciones de la Tropical Radio Telegraph Company se ubicarán en Managua, capital de Nicaragua y en Tegucigalpa, capital de Honduras, la ciudad destinada para capital de la Unión Centro América. Estas estaciones se conectarán con la estación de la United Fruit Co. en Almirante, Panamá.

Los terminales norteamericanos de este sistema de comunicación estarán en Nueva Orleans (Louisiana), donde la actual estación de la Tropical Radio Telegraph Co. será ampliada y se instalarán nuevos aparatos, y en una nueva estación que la Tropical Radio Telegraph Co. instalará en la vecindad de Maimi, Florida. Las intercomunicaciones entre estas cinco estaciones y comunicaciones con los vapores con ellas, abrirán nuevas vías a las comunicaciones entre las Américas, una de las cuales será la implantación de la ruta radiotelegráfica entre Bogotá (Colombia), y los Estados Unidos, cubriendo una distancia de más de dos mil millas.

Aunque es muy probable que sea factible durante la época favorable la comunicación directa entre Nueva Orleans y Bogotá, se ha considerado necesario instalar esta red de estaciones con el fin de obtener un mayor grado de eficiencia en este servicio; de manera que en la posible contingencia de falla en una de las estaciones de esta cadena, cualquiera de las otras puede ser conectada a ella.

La superficie abrazada por las tres estaciones de Centro América comprenden aproximadamente 54.000 millas cuadradas; la distancia entre Managua, Almirante y Tegucigalpa es de 150, 360 y 460 millas respectivamente.

Las comunicaciones interiores de Centro América serán telegrafiadas por líneas a las estaciones de este grupo sobre cortas distancias y despachadas desde ellas por radio a los Estados Unidos o a Sud América por medio de las estaciones de Nueva Orleans o Bogotá. Debido a la distribución de las tres estaciones, el servicio es practicable desde casi todos los puntos de Centro América; en efecto, este sistema se ha proyectado para ligar los puntos desde el Sud de Panamá a la frontera Sud de Méjico con Norte y Sud América.

Otro aspecto tan importante como el de la comunicación terrestre y transoceánica de este nuevo sistema radiotelegráfico es que las estaciones se usarán para los servicios de radio comunicaciones entre buques y costas por los vapores que navegan en el océano Atlántico, Golfo de Méjico, Mar Caribe y Océano Pacífico.

En la construcción de los aparatos destinados a este proyecto de comunicación intercontinental, se incorporarán cambios radicales resultado de las experiencias hechas por la Radio Corporation of América y la General Electric en la proyección de aparatos radiotelegráficos modernos y obtenidos por la práctica de muchos años.

Las válvulas de tres electrodos del último modelo, mucho más poderosas que cualquiera de las usadas hasta ahora en equipos para servicio comercial, junto con la antena de múltiple sintonía de tan alta eficiencia son algunas de las características especiales de estas nuevas estaciones. Las longitudes ed onda que se emplearán comprendidas entre 2500 y 4500 metros y la potencia suministrada a la antena en esas longitudes de onda será equivalente a la de un aparato de chispa de más de 100 kilowatts.

Un detalle digno de tenerse en cuenta, es que en el caso de la estación de Tegucigalpa (Honduras), los aparatos así como las torres de acero de 437 pies deberán transportarse a una distancia de 80 millas de trayecto montañoso. Se espera que esta estación empiece a funcionar en noviembre de este año.

Compañías Francesas de Navegación

Reconquista 433

PROXIMAS SALIDAS PARA:

LISBOA - VIGO - LA CORUNA

"BELLE ISLE" . . . . . el 25 de Septiembre

"LUTETIA" . . . . el 18 de Octubre

Camarotes de 2, 3 y 4 camas para pasajeros de 3a. clase

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

A PROPOSITO DEL ASUNTO DE FUEROS PARLAMENTARIOS

Discútese la legalidad de la Constitución de Santa Fé sancionada por la última Convención Reformadora

Brillante improvisación del diputado Dr. Bás

En la larga sesión que celebró ayer la Cámara de Diputados se prosiguió considerando en general los despachos de la comisión de negocios constitucionales en la denuncia de violación de fueros parlamentarios formulada por el diputado Dr. Francisco A. Correa.

Abierta que fué la sesión, poco después de las 15 y 45, bajo la presidencia del coronel Pereyra Rozas, se dió cuenta de los asuntos entrados entre los cuales se encontraban varios despachos de comisiónque pasaron a la orden del día.

Construcción de túneles en la estación Mendoza

Seguidamente fué tratado sobre tablas aprobándose en general y particular sin observaciones, el siguiente proyecto presenttado por el señor Rubilar:

"La H. Cámara de Diputados vería con agrad o queleP.Emfwyphm ría con agrado que el P. E. emplazara a la empresa del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico para que, a la brevedad posible, construya dos túneles en la estación Mendoza para el cruce de los pasajeros que hoy se ven obligados a hacerlo con inminente peligro de sus vidas."

Impresión de un folleto

A indicación del señor Pinto la presidencia fué autorizada para hacer imprimir un folleto especial, con todos los antecedentes relac.cannados con el asunto, el proyecto por aquél presenttado y del cual nos hemos ocupado oportunamente, sobre reformas a la ley orgánica municipal.

Proyecto reproducido

El Sr. Martínez (J. M.) habló luego brevemente para reproducir el proyecto que presentó en la sesión del 12 de septiembre de 1918, sobre creación de una Escuela de Artes y Oficios y de Mecánica Agrícola en Deán Funes (provincia de Córdoba).

Violación de privilegios parlamentarios

Al pasarse a la orden del día correspondió reanudar la discusión de los dictámenes de la comisión de negocios constitucionales sobre violación de fueros parlamentarios.

El Sr. González Iramain que había quedado con la palabra en la sesión anterior informando eldespacho de la minoría, finalizó su extensa disertación exponiendo diversos antecedentes con el propósito de demostrar que la Cámara puede castigar directamente a los que cometan una violación de sus privilegios.

Sosteniendo la misma tesis, el Sr. de la Torre pronunció después un largo discurso, estudiando además detenidamente todos losantecedentes relacionados con la nueva Constitución de Santa Fé, cuya legalidad desconoció el gobernador de esa provincia, Dr. Mosca, por haber sido sancionada según se recordará, después de la fecha en que la Constituyente debía terminar sus funciones según las disposiciones de la ley respectiva. El señor de la Torre trató de rebatir las opiniones de los docttores Montes de Oca y González Calderón y con el auxilio de antecedentes extranjeros y nacionales, afirmó que esa Constitución es absolutamente legal y que nadie puede desconocerla sin cometer un delito. Por lo tanto eldelito de sedición de que se acusó a los representantes del partido demócrata progresista cuando intentaron realizar en el Rosario unaelección comunal de acuerdo con los términos de la nueva carta polítiica y a raíz de lo cual fué detenido arbitrariamente el diputado Correa, no ha existido, pero si lo hubo, de parte de las autoridades que impidieron la realización de ese acto legal. Se ocupó luego de la intervención que, a su juicio, tuvo el clero en esos asuntos sosteniendo que hoy el clericalismo constituye un verdadero peligro para la marcha institucional del país.

Réplica del señor Bás—

El señor Bás que había sido aludido por el señor de la Torre, pidió en seguida la palabra expresándose así:

Sr. Bas. — Desde luego, no es mi ánimo entrar en este debate para considerarlo de manera fundamental, no había tenido el propósito de hacerlo; y en el fondo coincido con el despacho de la mayoría, fundado a mi juicio, acabadamente por el señor diputado por Entre Ríos doctor González Calderón.

Mi participación en este asunto, puramente ocasional, tiene como propósito rectificar en brevísimas palabras, algunas apreciaciones hechas por el señor diputado por Santa Fe, doctor de la Torre, cuando se refirió a un artículo de diario que yo escribiera al poco tiempo de producirse el desconocimiento de la supuesta constitución de Santa Fe.

Pero antes de entrar concrétamente a ese punto, no puedo dejar de expresar, con toda sinceridad, mi complacencia por las francas y categóricas manifestaciones del señor diputado de la Torre, que las sé profundamente sinceras, respecto de la orientación filosófica de su partido, y al criterio que en su sentir ha de marcar en adelante su derrotero impulsado por los hechos que según el mismo le han llevado a rectificar una opinión, una conducta y un modo de proceder, durante el período parlamentario anterior en que me cupo el hnor de ser colega con el señor diputado en esta cámara.

Lo creo saludable: pienso que es ya tiempo que los partidos argentinos vayan realmente modelándose dentro del concepto serio y fundamental que determinen su razón de ser y su existencia en virtud del cual los hombres se sienten real y fuertemente ligados, no por ideas transitorias ni el logro de efímeras posiciones y que pasan, sino por ideales que los unan con convicción y con cariño ya que son los solos capaces de llevarlos a realizar los más grandes sacrificios en las horas de la prueba.

De manera, pues, repito, que me complacen mucho las manifestaciones del leader del partido demócrata progresista, cuya capacidad y elocuencia es por cierto un aporte muy apreciable para la causa filosófic en la que manifiesta se piensa embanderar derecha y activamente.

La relaciones de la Iglesia con el Estado—

Por mi parte, y refiriéndome a otra cuestión que se ha insinuado en la exposición del señor diputado por Santa Fé respecto a la conveniencia, a la necesidad de separar de una vez por todas en el país las relaciones de la iglesia con el estado, debo decir que no es la primera vez que me toca declarar de una manera categórica que entiendo que en presencia de la situación de hecho notoriamente perjudicial para los intereses de la iglesia argentina, dada su supeditación al estado sin ninguna ventaja de orden moral, por solo los migajes del presupuesto, es mi concepto que sería realmente útil a la iglesia su separación y plena independencia; ya que pienso además que todas las ideas filosóficas, ideológicas y religiosas, son tanto más fuertes y son tanto más grandes cuanta menor protección reciban del estado. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Hechas estas aclaraciones quiero expresar con la brevedad y en la forma que me lo permitan las palabras recogidas de memoria durante su larga exposición y los recuerdos que tengo del asunto traído al debate que a mi juicio, el señor diputado por Santa Fe, doctor de la Torre, ha estado un poco exagerado, algo injusto al calificar con tanta violencia —permítaseme la frase, — en forma tan despectiva, la opinión de los que sin atribuirse el carácter de constitucionalistas, ni el propósito de dar una lección de derecho, sino simplemente para reflejar una opinión solicitada por diarios de esta capital, hemos expresado nuestro juicio sobre el asunto relativo al decreto del gobernador de Santa Fe, desconociendo la existencia de la supuesta constitución de Santa Fe.

Sr. de la Torre — ¿Me permite una interrupción el señor diputado?

Sr. Bas — Sí, señor; con mucho gusto.

Sr. de la Torre.—El señor diputado ha sido profesor de derecho constitucional.

Sr. Bas.—Efectivamente, señor diputado. Pero el artículo del diario en que escribiera...

Sr. de la Torre — ...llevaba la autoridad del profesor de derecho constitucional y no debía contener ciertos errores.

Sr. Bas.—Es que yo entiendo que no hay errores.

Sr. de la Torre.—Demuestre entonces lo que significa eso...

Sr. Bas.—Le pido un poco de paciencia al señor diputado, y ya verá como no voy a desdecirme de ninguna de mis anteriores afirmaciones, sino que, por el contrario, las he de ratificar en su totalidad.

Y a la vez he de rectificar al señor diputado, no solamente en las enunciaciones de carácter teórico, en las apreciaciones de los hechos y conceptos fundamentales que al asunto en debate se refieren, sino también en la relación que ha suministrado los antecedentes y concretos de la reform constitucional en discusión.

Repito que, a mi juicio, el señor diputado por Santa Fe, doctor de la Torre, ha estado exagerado al considerar en forma tan despectiva las opiniones de aquéllas que contrariaban la suya; me bastaría para ello recordar la propia manifestación del señor diputado, sobre la concordante de su colega y correligionario doctor Correa.

Límite de las funciones de las convenciones reformadoras—

Yo podría—si tuviera a mano mis lecciones de derecho público provincial, escritas en 1909—leerle un párrafo en que sostengo, en forma categórica, al estudiar precisamente el principio sobre la organización y facultades de los poderes constituyentes de provincia, que las convenciones reformadoras que funcionan a base de una ley, están circunscriptas, en cuanto a los asuntos materia de sus deliberaciones y a los términos del mandato a las disposiciones de la misma, no sólo porque como dice Jameson, autor de la obra "Las convenciones constitucionales" y a que se ha referido el señor diputado, las convenciones reformadoras son hijas de las leyes que las crean y reglan su funcionamiento, sino también, porque el pueblo, al sancionar en el comicio un mandato, a base de una ley que determina los objetos de la forma constitucional, establece concretamente los términos en que ese mandato ha de ser desempeñado.

El pueblo es quien fija, así en su soberanía absoluta y en forma definitiva la limitación y el término de esos poderes.

Es preciso no confundir soberanía de constituyentes que no existe ya —que son mandatarios—con la soberanía del pueblo, que al votar en determinadas condiciones y como único soberano, delega aquella, pero dentro del límite del mandato que él mismo confiere. (¡Muy bien! Aplausos).

El señor diputado de la Torre, nos decía que cuando se discutió la facultad que pudieran tener las convenciones para prorrogarse por sí mismas en la convención de Santa Fe, el señor diputado Correa, constituyente allí fué el único que dijo...

Sr. de la Torre. — Que era discutido, porque existía el libro de Jameson.

Sr. Bas. — Sí, que era discutible.

Sr. Correa (F.). — Con otros argumentos, señor diputado. El primero es malo, rompe mal la marcha.

Sr. Bas. — No se ha de negar el señor diputado que como táctica parlamentaria y oratoria puedo empezar con los argumentos más débiles para concluir con los mejores. Déjeme entonces el señor diputado.

Traía el recuerdo anterior, no tanto como argumento, sino para demostrar que era muy avanzado considerar como herejía jurídica una opinión que hasta el mismo diputado Correa le había sugerido dudas; y siendo, a mi juicio, conveniente empezar con él para seguir por su orden, con otras argumentaciones, al rectificar los juicios y opiniones del señor diputado de la Torre, y ratificar a la vez mis conceptos sobre el asunto en debate.

Pido a la honorable cámara que preste toda su atención al punto a que voy a referirme, y que compendia juicio que la propia convención de Santa Fe tuvo, en relación a las facultades que pudieran corresponderle para prorrogar o no por sí misma sus sesiones.

Voy a poner como juez del acierto de mis afirmaciones a la propia cámara.

El primer acto realizado por la convención santafecina en relación al asunto en debate, no sólo no significó una prórroga de sus facultades, sino que por el contrario comporta el reconocimiento más explícito de que ella entendía carecer de facultades para prorrogar por sí misma sus sesiones.

Me ha de permitir la cámara que recuerde textualmente los artículos, tanto de la ley, como de la disposición interna de la convención a que me he referido para que pueda verse si realmente llega ella como yo a idénticas conclusiones.

Disposiciones de la ley que resolvió la convocatoria de la convención

La ley que resolvió la convocatoria de una convención reformadora en la provincia de Santa Fe, dice textualmete en su artículo tercero: "La convención se instalará en la capital de la provincia dentro de treinta días después de practicada la elección y "durará noventa días en su mandato, contados" — ruego a los señores diputados que se fijen muy bien en esta frase — "desde aquel en que inicie sus sesiones".

Verificada la elección el 1.o de octubre de 1920, la primera reunión tuvo lugar el 23 del mismo mes.

A los pocos días o al día siguiente —es una cuestión de detalle que no tiene importancia — de reunirse por primera vez la convención, resolvió nombrar una "comisión de interpretación del artículo tercero".

Esa comisión, después de algunas discusiones, que debo declarar no conozco porque no he leído el diario de sesiones de la asamblea, propuso un proyecto de resolución que votó aquélla por unanimidad, según tengo entendido, y que dice textualmente:

"Artículo 1o. — Fíjase el 15 de marzo de 1921 para la iniciación de las sesiones de la honorable convención.

Artículo 2o. — El período de sesiones en que deberá cumplir su mandato durará 90 días".

Como ve la honorable Cámara, la comisión de interpretación, estimando que el término de noventa días contados desde la fecha de su instalación, le iba a ser escaso para estudiar y sancionar las reformas a la Constitución, y comprendiendo a la vez o dudando, por lo menos — permítaseme la expresión — de la facultad para prorrogarse por sí misma, hizo la interpretación del artículo tercero, es decir: respetaba la ley y la votación del pueblo en el comicio cuando determinó el mandato que confería a la convención duraría 90 días desde la fecha de la iniciación de sus funciones; pero interpretando el artículo tercero de la ley declaraba: que la iniciación de sus sesiones ería recién el 15 de marzo; es decir, nombraría todas las comisiones, dividiendo a la vez el trabajo, para que el 15 de marzo estuvieran listos todos los asuntos sobre que habría de deliberar la asamblea, considerando que desde esa fecha recién la convención iniciaba sus sesiones, y se empezarían a contar en consecuencia los noventa días de duración del mandato.

Bien, pues, con este antecedente, la propia convención — y vamos ya en el segundo argumento — reconoció que no tenía la facultad que pretenden acordarle los señores diputados demócratas por Santa Fe. Yo no pretendo, ni nadie pretende que materias de orden constitucional, delicadas como estas, se pueda sostener una situación de la evidencia matemática de las cifras.

Pienso sí que el concepto exacto es el que la propia convención constituyente señalaba cuando sin acordarse prórrogas solo interpretaba el artículo en forma aceptable a fin de darse el término que creía necesario para el desempeño de sus funciones.

Un valioso antecedente—

Se ha dicho también que es un caso extraordinario, que no hay ejemplo en este país ni en parte alguna de que el simple vencimiento del término del mandato conferido a los constituyentes haya determinado la caducidad de la convención, a los efectos del cumplimiento de los fines que determinara su convocatoria.

Me ha de ser fácil hacer una rectificación, una rectificación en este punto, porque recuerdo varios antecedentes que he de citar, aunque sin poder precisar exactamente las fechas.

En primer lugar, el tema es delicado, y ha sido materia de serias preocupaciones y de divergencias fundadas de opinión, no sólo en el caso ya enunciado del propio señor diputado Correa, sino también en el que recordará el señor diputado por Santa Fe, doctor de la Torre, con motivo de la reforma constitucional en Tucumán en el año 1906.

Allí se presentó una situación análoga, aunque con alguna diferencia: La ley de convocatoria de la convención tucumana no establecía, como la de Santa Fe, "un término perentorio para la espiración del mandato", sino que determinaba que la convención debía concluir sus tareas en un término dado, si mal no recuerdo el 31 de diciembre de 1907.

Sr. Correa (F. E.) — ¿Qué diferencia hay, señor diputado, ya que hace el argumento?

Sr. Bas. — Que en el caso de Tucumán no existe un concepto preciso y categórico en virtud del cual la espiración del término señalado implicaría la cesación del mandato, como acontece en el caso de Santa Fe; y ya que, más de una vez se ha sostenido con evidente acierto que impuesta a una autoridad la obligación de desempeñar una función en un término dado no implica que al no hacerlo en tiempo, quede a voluntad desligado de la misma.

Tenemos, como he dicho, el caso de Tucumán.

Allí se discutió en forma apasionada y brillante, por intelectuales de nota, el pro y el contra de la teoría sosteniendo unos la facultad de la convención para prorrogar sus sesiones, y negándole otros, en absoluto, atribuciones para hacerlo.

Después de una ilustrada deliberación se produjeron dos votaciones y

FERRO CARRIL DEL SUD

PASAJES REDUCIDOS

BOLETOS DE "FIN DE SEMANA"

Durante el mes de octubre del corriente año, esta empresa expenderá boletos de ida y vuelta, de PLAZA CONSTITUCION a los BALNEARIOS, a los siguientes precios:

A MAR DEL PLATA Y MIRAMAR. . $ 40.00 m/n

A QUEQUEN Y NECOCHEA. . . . . . „ 45.00 „

Los boletos se expenderán los viernes y sábados, y serán válidos para regresar hasta el lunes siguiente.

LA ADMINISTRACION

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Se realizará mañana en Palermo una de las reuniones más importantes de la presente temporada, pues se disputarán dos interesantes pruebas, siendo éstas el Gran Premio de Honor y el Coronel Miguel F. Martínez.

Además, como las restantes pruebas del programa serán también muy bien disputadas, no dudamos que el público que asistirá será numerosísimo.

PERFORMANCES DE LOS COMPETIDORES PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

GIN FIZZ. — El hijo de Craganour en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 50 kilos fué segundo de Raffetto 55, en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 50, segundo Insurrecto 55, tercero Miseltoe 49, en 1'56" los 1800 metros.
Con E. Ruiz marcó 41. Es el favorito.

PADDY. — Con 51 kilos fué no placé de Rosy Queen 46, en 1'36" 1|2 los 1600 metros y luego con 58 fué tercero de Mata Pillos 49, siendo segundo Gran Sujeto 55, en 1'51" 1|2 los 1800 metros.
Con Orrego, suave en 700 metros. Es enemigo.

INSURRECTO. — Con 55 kilos fué tercero de Juglar 49, segundo Souville 55, en 1'52" 4|5 los 1800 metros y luego con 55, fué segundo de Gin Fizz 50, en 1'56" la misma distancia.
Con Pelletier aprontó en 40". Puede ganar.

COLASTINE. — Ganó con 45 kilos, segundo Pacú 56, tercero Tartarín 49, en 1'39" los 1600 metros y luego con [illegible] fué no placé de Pomar 50, en 1'40" 3|5 la misma distancia.
Con Torterolo marcó 41" 2|5. Anda bien.

GRAN SUJETO. — Con 57 kilos fué cuarto de Palo Santo 54, Paddy 54 y Sablazo 57, en 1'32" los 1500 metros y luego con 55 fué segundo de Mata Pillos 49, en 1'51" y 1|2 los 1800 metros.
Es dudoso.

PETIT CHERI. — No placé con 46 kilos de Raffetto 55, en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego con 43 fué no placé de Pomar 50, en 1'39" la misma distancia.
Con Orrego aprontó en 41" 4|5.

GUINDO. — Fué cuarto con 52 kilos de Gin Fizz 50, Insurrecto 55 y Miseltoe 49, en 1'56" los 1800 metros y luego con 55, fué no placé de Mata Pillos 49, en 1'51" y 1|2 la misma distancia.
Anda regular.

MISELTOE. — Con 49 kilos fué tercero de Gin Fizz 50, segundo Insurrecto 55, en 1'56" los 1800 metros y luego con 57 fué segundo de Souville 57, en 1'48" los 1700 metros
Con Claverie y a la par de Cara Sucia marcó 48.

MATA PILLOS. — Con 47 kilos fué cuarto de Raffetto 55, Gin Fizz 50 y Specula 48, en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 49, segundo Gran Sujeto 55, tercero Paddy 58, en 1'51" 1|2 los 1800 metros.
Con Peña aprontó en 42" 2|5. Puede ganar.

ADRILLAZO. — Debutó siendo no placé de Barbudo en 1'46" los 1700 metros y luego fué no placé de Sablazo en 1'52" los 1800 metros.
No corre.

TUTI. — Debutó con 52 kilos siendo segundo de Rumor 58, en 1'52" 3|5 los 1800 metros y luego con 52 fué no placé de Gin Fizz 54, en 1'42" 1|5 los 1800 metros.
Anda regular.

SONSONETE. — Es debutante.
Es difícil.

PALMERSTOWN. — Debutó siendo no placé de Lemun en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 50 kilos fué tercero de Micmac 56, segundo Supremacía 53, en 1'32" 3|5 los 1500 metros.
Puede ganar.

OFIDIO II. — Fué cuarto de Ovidio, Nap y Pickle en 1'54" 2|5 los 1800 metros y luego fué no placé de Mulatona 53, en 1'51" 2|5 la misma distancia.
Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1500 metros

LILI. — Fué no placé de Burguesa, en 1'35" los 1500 metros y luego fué cuarta de Nitrería, Sidonia y Piola, en 1'54" 4|5 los 1800 metros.
Anda regular.

COQUETONA. — Fué segunda de Piura, en 1'34" 2|5 los 1500 metros y luego fué cuarta de Isla, Last Love y La Dicha, en 1'40" 1|5 los 1600 metros.
Puede ganar.

VIX. — Corrió una vez siendo segunda de Solitaria, en 1'15" 2|5 los 1200 metros.
No corre.

LAST LOVE. — Corrió una vez siendo segunda de Isla en 1'40" 1|5 los 1600 metros.
Es la favorita.

LA NOTA. — Es debutante.
Anda regular.

BUYA. — Corrió un avez siendo no placé de Cupla, en 1'3" 3|5 los 1000 metros.
Puede correr bien.

CARTUCHERA. — Es debutante.
Les gusta mucho.

TACNA. — Es debutante.
Anda regular.

SIGNORETTA. — Es debutante.
Es ligera.

VIOLA. — Debutó siendo no placé de Ivy, en 54" 2|5 los 900 metros y luego fué tercera de Nitrería, segunda Sidonia en 1'54" 4|5 los 1800 metros.
Pueda andar cerca.

MISCHUTA. — Debutó siendo no placé de Doña Chela, en 1'13" los 1200 metros y luego fué no placé de Cupla en 1'3" 3|5 los 1000 metros.
Anda regular.

SIDONIA. — Fué no placé de Solitaria en 1'15" 2|5 los 1200 metros y luego fué segunda de Nitrería en 1'54" 4|5 los 1800 metros.
Puede ganar.

LA SALVADORA. — Fué tercera de Burguesa, segunda Sidonia en 1'35" los 1500 metros y luego fué cuarta de Solitaria, Vix y Doña Berenguela, en 1'15" 2|5 los 1200 metros.
Anda bien.

NIÑA SOL. — Corrió una vez siendo no placé de Nitrería en 1'54" 4|5 los 1800 metros.
Es difícil.

JULIE. — Corrió una vez siendo no placé de Black Beauty en 59" 2|5 los 1000 metros.
Puede correr bien.

CENTENARIA. — Fué no placé de Bright Eyes en 1' 2|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Desdeñosa, en 59" 2|5 la misma distancia.
Anda regular.

WAVERER. — Fué segunda de Hecla en 1'44" 2|5 los 1600 metros y luego fué tercera de Piura, segunda Coquetona en 1'34" 2|5 los 1500 metros.
Puede andar cerca.

LA ELENA. — Debutó siendo no placé de Nebulosa XII, en 59" 2|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Dantesca, en 1'17" 2|5 los 1200 metros.
Anda regular.

LUZ DE LUNA. — Corrió una vez siendo no placé de Cupla en 1'3" 3|5 los 1000 metros.
Es difícil.

SANDIA. — Corrió una vez siendo no placé de Rico, en 47" 2|5 los 1800 metros.
Es ligera.

TERCERA CARRERA

Distancia 1100 metros

CEPILLO. — Es debutante.
Puede ganar.

CARRIZAL. — Fué tercero de Brincador, segundo Maligno, en 1'8" los 1100 metros y luego fué cuarto de Yuyo Moro, Chanilao y Calcador, en 1'16" 3|5 los 1200 metros.
Anda bien.

EL DERRUMBE. — Es debutante.
No corre.

JUDAS. — Fué no placé de Camacho en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego fué tercero de Tun Tun, segundo Luis XV, en 1'34" 2|5 los 1500 metros.
Les gusta.

MEHEMET ALI. — Es debutante.
No corre.

BOREAS. — Debutó siendo no placé de Cabolín en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Tamarisco, en 1'10" y 2|5 los 1100 metros.
Ha mejorado.

DRAGADOR. — Debutó siendo no placé de Místico en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Narval en 1'56" los 1800 metros.
Es difícil.

CINTARAZO. — Es debutante.
Es buen candidato.

NAVEGANTE. — Fué tercero de Tamarisco, siendo segundo Bofetón en 1'10" 2|5 los 1100 metros y luego fué no placé de En Marcha en 1'16" los 1200 metros.
Puede ganar.

PETIT GRIS. — Corrió una vez siendo no placé de Tun Tun, en 1'34" 2|5 los 1500 metros.
Anda regular.

GORGORITO. — Fué no placé de Castagnés en 1' 4|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Clarinete en 1'33" 3|5 los 1500 metros.
Es difícil.

UTAMARO. — Es debutante.
No corre.

BAILEN. — Fué no placé de Ney en 1'33" los 1500 metros y luego fué no placé de Místico en 1'40" 1|5 los 1600 metros.
Es difícil.

SANGUINARIO. — Corrió una vez siendo tercero de Intrigante II, segundo Luis XV, en 1'4" 2|5 los 1000 metros.
Anda bien.

NUNCA MAS. — Fué cuarto de Brown Fromentín y Cabolín, en 1'8" 4|5 los 1100 metros y luego fué tercero de Fortíssimo segundo Zonzo Grande, en 1'7" 1|5 la misma distancia.
Puede ser placé.

COSAVOLETE. — Corrió una vez siendo no placé de The Victory en 1'37" 3|5 los 1500 metros.
Es difícil.

DOMINE. — Es debutante.
Anda bien.

INFIERNO. — Es debutante.
Anda regular.

CUARTA CARRERA

Distancia 1600 metros

DON'T. — Ganó con 54 kilos siendo segundo Paso Doble 54, tercero y último Merry Andrew 40, en 1'41" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 55, segundo Grak 53, tercero Next 53, en 1'38" 1|5 la misma distancia.
Con el peón marcó 46" 4|5. Puede ganar.

ALPES. — Con 59 kilos fué segundo en el clásico Lawrie de Diógenes 55, en 1'40" y 3|5 los 1600 metros y luego con 52, en el Centenario de la Independencia del Brasil, fué tercero de Diógenes 54, segundo El Condo 50, en 2'42" 2|5 los 2500 metros.
Con Bastías marcó 49". Les gusta mucho.

PASO DOBLE. — Ganó con 51 kilos, siendo segundo Grak 55, tercero y último El Danio 57, en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 54 fué segundo de Don't en 1'41" 1|5 la misma distancia.
Trabajó suave.

NERON. — Con 49 kilos fué cuarto de Raffetto 50, Kim 45 y Tabobá 50, en 2'5" y 3|5 los 2000 metros y luego con 52 fué tercero y último de Grak 52, segunda Rosy Queen 46, en 1'39" 4|5 la misma distancia.
Anda regular.

ONTAL. — Fué cuarto de Brown, Fortíssimo y Brincador, en 1'43" 4|5 los 1600 metros y luego fué cuarto y último de Místico, Ney y Coronadora, en 1'47" los 1700 metros.
Con el peón aprontó en 47".

QUINTA CARRERA

Distancia 2000 metros

POULLY. — Fué tercero de Arancedo segundo Cafard, en 1'38" 1|2 los 160 metros y luego fué cuarto de Cafard, Caballero y Mascalzone, en 1'45" 3|5 los 1700 metros.
No corre.

ROSA ROJA. — Con 54 kilos fué tercera en el clásico San Lorenzo de Black Beauty 54, segundo Effy 57, en 1'13" 1|2 los 1200 metros y luego ganó el 25 de Mayo, segundo Effy, tercera Nebulosa XII, en 1'32" 1|2 los 1500 metros.
Reaparece bien preparada.

LE RAPPEL. — En el clásico Río de la Plata fué segunda de Gandoumint, en 2'10" 1|5 los 2000 metros y luego ganó con 45 kilos, segundo Raffetto 52, tercero Carlovingio 60, en 2'39" 1|5 los 2500 metros.
Les gusta mucho.

MEHEMET ALI. — Es debutante.
No corre.

MISTICO. — Debutó ganando, siendo segundo Cafard, tercero Calcador en 1'40" y 1|5 los 1600 metros y luego ganó, segundo Ney, tercera Coronadora en 1'47" los 1700 metros
Con Arcuri marcó 47" 3|5. Es nuestro candidato.

PASHA. — En el clásico Zubiaurre fué tercero y último de Mameluke, segundo Charles Jacque, en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego fué no placé en la Polla de Potrillos de Rico, en 1'37" la misma distancia.
Dominó a Retahila en 39" 4|5. Es serio enemigo.

BRINCADOR. — Con 52 kilos fué tercero de Brown 53, segundo Fortíssimo 55, en 1'42" 4|5 los 1600 metros y luego ganó, segundo Bembo, tercero Yuyo Moro, en 1'54" 4|5 los 1800 metros.
No corre.

QUINTA CARRERA (BIS)

Distancia 3500 metros

QUO VADIS? — Ganó con 61 kilos el General Pueyrredón, siendo segundo Caid 61, tercero Ziem 61, en 4'21" [illegible] los 4000 metros y luego con 52 ganó el Belgrano siendo segundo General Brusiloff 62, tercero Brujo 62, en 2'42" 1|5 los 2500 metros.
Con Carabajal pasó en 1'1" 2|5. Es el favorito.

BRUJO. Con 62 kilos fué tercero en el clásico Belgrano de Quo Vadis? 62, segundo General Brusiloff 62, en 2'42" 1|5 los 2500 metros y luego con 59 fué no placé de Le Rappel 45, en 2'39" 1|5 la misma distancia.
Ayer aprontó en 59". Es difícil.

CAID. — Fué no placé con 60 kilos en el clásico Libertad ganado por Polo de Oro 60, en 2'40" 2|5 los 2500 metros y luego con 61 fué segundo en el General Pueyrredón de Quo Vadis? 61, en 4'21" y 3|5 los 4000 metros.
A la par de El Barón aprontó en 58" 3|5. Es nuestro candidato.

ALDEANO. — Con 59 kilos fué cuarto en el clásico Otoño de General Brusiloff 59, Iye 53 y Calderón 59, en 2'5" 2|5 los 2000 metros y luego ganó con 60 el Vicente L. Casares siendo segundo General Brusiloff 60, tercero Caid 60, en 2'39" 3|5 los 2500 metros.
A la par de Pecarí aprontó en 1' 4|5. Puede ganar.

RUMOR. — Con 52 kilos fué segundo de Tartarín 53, en 2'41" 2|5 los 2500 metros y luego ganó con 47, segunda Poderosa 50, tercero Jaque al Rey 40, en 2'17" y 1|2 los 2200 metros.
A la par de Luis XV marcó 47" 4|5. Es difícil.

MOLOCH. — Con 61 kilos fué tercero en el clásico Capital ganado por Buen Ojo 61, segundo Caupí 52, en 2'37" 3|5 los 2500 metros y luego con 61, fué segundo en el Invierno de Citoyen 59, en 2'20" los 2200 metros.
No corre.

CARLOVINGIO. — Con 59 kilos fué no placé en el clásico Otoño de General Brusiloff 59, en 2'5" 2|5 los 2000 metros y luego con 60 kilos fué tercero de Le Rappel 45, segundo Raffetto 52, en 2'39" y 1|5 los 2500 metros.
Hizo 1000 metros en 1'1". Es el sport.

POLO DE ORO. — Ganó con 62 kilos el clásico Chacabuco, siendo segundo General Brusiloff 62, tercero Brujo 62, en 3'16" y 1|5 los 2000 metros y luego con 62 fué cuarto y último en el Centenario de la Independencia del Brasil de Diógenes 54, E. Condo 50 y Alpes 52, en 2'42" 2|5 los 2500 metros.
No corre.

CITOYEN. — Ganó con 59 kilos el clásico Invierno, siendo segundo Moloch 61, tercero y último Ziem 61, en 2'20" los 2200 metros y luego ganó con 60, segundo Tartarín 51, tercero Raffetto 50, en 2'40" y 3|5 los 2500 metros.
Con Acosta marcó 48". Puede correr bien.

SEXTA CARRERA

Distancia 1500 metros

JALOUSIE. — Ganó segunda Doña Berenguela, tercero Armel en 1'7" 4|5 los 1100 metros y luego ganó, segunda Grace Darling, tercero Nuez, en 1'6" 3|5 la misma distancia.
Anda bien.

DANTESCA. — En el clásico Condesa fué tercera de Ratisbonne, segunda Black Beauty, en 1'40" 1|2 los 1600 metros y luego ganó, segunda Coronadora, tercera Pilmayquen en 1'39" 4|5 la misma distancia.
No corre.

HECLA. — Fué no placé en la Polla de Potrancas de Black Beauty, en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego fué segunda de Pilmayquén en 1'54" los 1800 metros.
Apareado a Dantesca marcó 42". Es la favorita.

LA DICHA. — Fué segunda de La Turquesa, en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego ganó; segunda y última Erato, en 1'52" y 2|5 los 1700 metros.
Anda regular.

DOÑA CUCHA. — Ganó, segunda Nana tercera Waverer en 57 los 900 metros y luego fué cuarta de Teladí, Ivy y Laya en 1'6" los 1100 metros.
A la par de Dragador marcó 42".

BURGUESA. — Debutó siendo segunda de Gualda en 1'7" 1|5 los 1100 metros y luego ganó, segunda Sidonia, tercera La Salvadora, en 1'35" los 1500 metros.
[illegible] bien.

ARMEL. — Fué cuarta de Doña Chela, Gualda y Happy Fanny, en 1'13" los 1200 metros y luego ganó, segunda La Dicha, tercera Narración en 1'36" 4|5 los 1500 metros.
No corre.

GRACE DARLING. — Fué no placé de Pilmayquén, en 1'54" los 1800 metros y luego fué tercera de Narval, segundo Ney en 1'54" 4|5 la misma distancia.
Con T. N. Fernández marcó 44".

DESDEÑOSA. — En el clásico Correas fué no placé de Salinera en 1'33" 1|2 [illegible] luego fué no placé de Dantesca, en 1'39" 4|5 los 1600 metro.
Con R. V. Lanatti y a la par de Waverer marcó 42" 2|5.
Anda regular.

DOÑA CHELA. — Ganó, segunda Gualda tercera Happy Fanny en 1'13" los 1200 metros y luego fué cuarta de Pilmayquen, Hecla y La Sulamita, en 1'54" los 1800 metros.
Puede ganar.

CORONADORA. — En el clásico Río Paraná [illegible] segunda de Pilmayquén en 2'10" y 1|5 los 2000 metros y luego fué tercera de Místico, segundo Ney en 1'47" los 1700 metros.
Con Carabajal y a la par de Avenida marcó 48". Les gusta mucho.

MORADA. — En el clásico Boucau, fué segunda de Hoppodrome en 1'34" 1|5 los 1500 metros y luego fué cuarta de Jalousie, Grace Darling y Nuez, en 1'6" 3|5 los 1100 metros.
Con E. Ruiz marcó 35".

INCAGUASA. — Fué cuarta de Saperlotte, Le Rappel y Grace Darling, en 59" y 1|5 los 1000 metros y luego fué cuarta de Ivy, Coronadora y Nebulosa XII en 1'35" los 1500 metros.
No corre.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

CARA SUCIA. — En el clásico Suipacha con 58 kilos fué cuarta y última de Hipérbole 55, Carta Blanca 58 y Fiducia 58, en 2'7" 4|5 los 2000 metros y luego con 51, fué tercera de Retahila 54, segunda Malquerida 43, en 1'45" 3|5 los 1700 metros.
A la par de Miseltoe marcó 48". Ando regular.

ORIFLAMME. — Con 58 kilos fué segunda de Malquerida 52, en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego ganó con 58, segunda Serenísima 49, tercera Fille du Pays 55, en 1'54" los 1800 metros.
No corre.

ESTAMPILLAS. — Ganó con 50 kilos, segundo Fidalgo 52, tercero Huracán 52, en 1'44" los 1700 metros y luego con [illegible], fué segunda de Su Señoría 54, en 1'52" los 1800 metros.
Con E. Ruiz y a la par de Best Flyer marcó 42". Puedo ganar.

MALQUERIDA. — Con 43 kilos fué segunda de Retahila 54, en 1'45" 3|5 los 1700 metros y luego ganó con 52, siendo segunda Oriflamme 58, tercera Lady Jubilee 52, en 1'33" 3|5 los 1500 metros.
Anda bien.

FEDORA. — Con 40 kilos fué no placé de Raffetto 50, en 2'5" 3|5 los 2000 metros y luego con 45 fué cuarta y última de Tartarín 51, Kim 47 y Tifón 52, en 3'18" 2|5 los 3000 metros.
Anda regular.

PUNTA CHICA. — Con 54 kilos fué segunda de [illegible] 57, en 1'44" 4|5 los 1700 metros y luego con 50, fué segunda de Supremacía 56, en 1'32" 3|5 los 1500 m[illegible]
Puede correr bien.

[illegible] — [illegible] kilos fué segunda y última de Evil Eye 45, en 2'40" 4|5 los 2500 metros y luego con 45, fué cuarto de Ziem 54, Sorgo 57 y Tifón 55, en 2'40" y 2|5 la misma distancia.
Anda regular.

VALTAIGNE. — Con 41 kilos fué no placé de Saxe 43, en 1'46" 2|5 los 1700 metros y luego con 55 fué no placé de Mulatona 52, en 1'40" 4|5 los 1600 metros.
Anda bien.

SPECULA. — Con 48 kilos fué tercera de Raffetto 55, segunda Gin Fizz 50, en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego con 48 fué cuarta de Su Señoría 54, Estampilla 51 y Souville 53, en 1'52" los 1800 metros.
Puede ser un buen placé.

[illegible] — Debutó ganando, segunda Last Love, tercera La Dicha en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Pilmayquén en 1'54" los 1800 metros.
Con Acosta marcó 40" 3|5. Anda muy bien.

MALBERRY. — Fué no placé de Malquerida, en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego con 58 kilos fué tercero de Lady Jubilee 55, segunda Lúcida 50, en 1'49" y 2|5 los 1700 metros
Marcó 42". Es difícil.

MY FLY. — Con 49 kilos fué no placé de Malquerida 52, en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego con 52 fué cuarta de Lady Jubilee 55, Lúcida 50 y Malberry 58, en 1'40" 2|5 los 1700 metros.
Es difícil.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2200 metros

ALPES. — Ver la cuarta carrera.
No corre.

RETAHILA. — Con 55 kilos fué segunda de Tangage 58, en 1'42" 4|5 los 1600 metros y luego en el clásico Etoile con 58, fué segunda de Black Beauty 49, en 1'40" 2|5 la misma distancia.
A la par de Pashá marcó 39" 4|5. Es seria candidata.

RAFFETTO. — Ganó con 50 kilos, segundo Kim 45, tercero Tabobá 50, en 2'5" y 3|5 los 2000 metros y luego con 52 fué segundo de Le Rappel 45, en 2'39" 1|5 los 2500 metros.
Apareado a Hijo Mío marcó 49", tiene buena carrera.

SORGO. — No placé con 55 kilos de Ranquelino 53, en 2'38" 4|5 los 2500 metros y luego con 56 fué no placé de Pedero[illegible] 50, en 2'24" 1|2 los 2200 metros.
Anda regular.

NEXT. — No placé con 54 kilos de Don't 50, en 1'38" los 1600 metros y luego con 53 fué tercero de Don't 55, segundo Grak 53, en 1'38" 1|5 la misma distancia.
Con Altamiranda marcó 1'1". Anda mucho.

TABOBA. — Ganó con 47 kilos, segundo Ziem 56, tercero Trolero 47, en 2'20" y 4|5 los 2200 metros y luego con 50 fué tercero de Raffetto 50, segundo Kim 45, en 2'5" 3|5 los 2000 metros.
Con Leguizamo marcó 41" 4|5. Puede ganar.

SU SEÑORIA. — Con 53 kilos fué cuarto de Raffetto 53, Insurrecto 53 y Burlón 56, en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego ganó con 54, segunda Estampilla 54, tercero Souville 53, en 1'52" la misma distancia.
Con Canal marcó 49". Es enemigo.

APOLIYAO. — Con 55 kilos fué no placé de Rumor 58, en 1'52" 3|5 los 1800 metros y luego con 44, fué no placé de Raffetto 50, en 2'5" 3|5 los 2000 metros.
Con Ferrari marcó 48". Anda regular.

AGRESSOR. — Es ganador en el hipódromo de Corrientes.
Marcó 45".

PODEROSA. — Ganó con 50 kilos, segundo Tifón 54, tercero Ovidio 45, en 2'24" 1|2 los 2200 metros y luego con 50 fué segunda de Rumor 47, en 2'17" 1|2 la misma distancia.
Es dudosa.

BURLON. — Este hijo de Esling en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 48 kilos fué tercero de Tartarín 53, segundo Rumor 52, en 2'41" 2|5 los 2500 metros y luego fué no placé de Pomar 50 y Point du Jour en 1'40" 3|5 los 1600 metros.
Con Peña y a la par de El Malacate marcó 41" 4|5.

MUSULMAN. — Con 58 kilos fué no placé de Diógenes 58, en 1'38" los 1600 metros y luego con 54 fué no placé de Raffetto 53, en 1'52" 2|5 los 1800 metros.
Aprontó en 59" 2|5.

ONTAL. — Ver la cuarta carrera.
No corre.

Competidores y montas

PREMIO CAPULLO

Distancia 1600 metros

Primera carrera			A las 13
Paddy	4	58	E. Ruiz
Gin Fizz	4	58	M. Lema
Insurrecto	4	58	R. Pelletier
Colastiné	4	58	D. Torterolo
Gran Sujeto	4	58	no corre
Petit Chéri	4	55	E. Orduna
Guindo	5	55	C. Fenucci
Miseltoe	4	55	C. Claverie
Mata Pillos	4	55	R. Peña
Ladrillazo	4	52	no corre
Tuti	4	52	M. Acosta
Sonsonete	4	52	J. Canal
Palmerstown	5	52	E. Saavedra
Ofidio II	4	52	I. Leguisamo

PREMIO TABOLANGO

Distancia 1500 metros

Segunda carrera			A las 13.30
Lili	3	55	J. Canal
Coquetona	3	55	T. Fernández
Vix	3	55	no corre
Last Love	3	55	F. Arcuri
La Nota	3	55	E. Orduna
Buyá	3	55	E. Ruiz
Cartuchera	3	55	R. Pelletier
Tacna	3	55	D. Torterolo
Signoretta	3	55	X. X.
Piola	3	55	I. Leguisamo
Mischuta	3	55	C. Fenucci
Sidonia	3	55	J. di Tomass
La Salvadora	3	55	E. Saavedra
Niña Sol	3	55	X. X.
Julie	3	55	C. Claverie
Centenaria	3	55	M. Altamida
Waverer	3	55	P. Ferrari
La Elena	3	55	R. Peña
Luz de Luna	3	55	M. di Biassi
Sandía	3	55	F. Núñez

PREMIO TAKECARE

Distancia 1100 metros

Tercera carrera			A las 14
Cepillo	3	55	F. Arcuri
Carrizal	3	55	D. Torterolo
El Derrumbe	3	55	no corre
Judas	3	55	P. C.chetti
Mehemet Alí	3	55	no corre
Boreas	3	55	E. Orduna
Dragador	3	55	M. Coronel
Cintarazo			[illegible] Acosta
Navegante	3	55	R. Pelletier
Petit Gris	3	55	P. J. Cabrer
Gorgorito	3	55	T. Fernández
Utamaro	3	55	no corre
Bailén	3	55	X. X.
Sanguinario			P. J. Ramíre
Nunca más	3	55	J. di Tomass
Cosavolete	3	55	J. Bastías
Domine	3	55	R. Peña
Infierno	3	[illegible]	M. Altam'da

PREMIO DEMOCRACIA

Distancia 1600 metros

Cuarta carrera			A las 14.30
Don't	4	59	D. Torterolo
Alpes	4	58	J. Bastías
Paso Doble	4	56	M. Acosta
Nerón	6	55	E. Orduna
Rosy Queen	4	48	M. di Biassi
Ontal	3	41	E. Quijano

PREMIO CORONEL MIGUEL F. MARTINEZ

Distancia 2000 metros

Quinta carrera			A las 15
Poully	3	57	no corre
Rosa Roja	3	55	T. Fernánde
Le Rappel	3	57	M. Lema
Mehemet Alí	3	57	no corre
Místico	3	57	F. Arcuri
Pashá	3	57	M. Acosta
Brincador	3	57	no corre

GRAN PREMIO DE HONOR

Distancia 3500 metros

Quinta carrera (bis)			A las 15.30
Quo Vadis?	5	62	R. Carabaja.
Brujo	7	62	P. J. Ramíre
Caid	5	62	I. Leguisamo
Aldeano	5	62	F. Arcuri
Rumor	4	60	D. Torterolo
Moloch	8	62	no corre
Carlovingio	5	62	S. Ruiz
Polo de Oro	6	62	no corre
Citoyen	4	60	M. Acosta

PREMIO GENERAL BRUSILOFF

Distancia 1500 metros

Sexta carrera			A las 16
Jalousie	2	57	P. Cichetti
Dantesca	3	57	no corre
Hecla	3	54	M. Lema
La Dicha	3	54	M. Altam'da
Doña Cucha	3	54	X. X.
Burguesa	[illegible]	54	J. Canal
Armel	3	54	no corre
Grace Darling	3	54	T. Fernández
Desdeñosa	3	54	R. V. Lanat
Doña Chela	3	54	R. Peña
Coronadora	3	54	R. Carabaja
Morada	3	54	E. Ruiz
Incaguasa	3	54	no corre

PREMIO FANTASIO

Distancia 1600 metros

Séptima carrera			A las 16.30
Cara Sucia	5	54	C. Claverie
Oriflamme	6	53	no corre
Estampilla			[illegible]
Malquerida	4	48	J. Canal
Fedora	5	48	E. Candilena
Punta Chica	5	48	R. Peña
Ceci	5	48	M. di Biassi
Valtaigne	4	41	T. Sánchez
Spécula	4	44	V. Casaigne
Isla	3	43	M. Acosta
Malberry	4	40	E. Quijano
My Fly	4	40	F. Núñez

PREMIO CAUPI

Distancia 2200 metros

Octava carrera			A las 17
Alpes	4	55	no corre
Retahila			M. Acosta
Raffetto	4	53	E. Ruiz
Sorgo	5	52	R. F. Apa
Next	5	51	M. Altam'da
Tabobá	[illegible]	[illegible]	I. Leguisamo
Su Señoría	[illegible]	50	J. Canal
Apoliyao	5	50	R. Peña
Aggressor	4	49	M. di Biassi
Poderosa	4	49	X. X.
Burlón	4	44	X. X.
Musulmán	4	42	E. Quijano
Ontal	3	40	no corre

Las carreras de productos

Numerosas inscripciones han reunido las pruebas que nos ocupan, las cuales prometen interesar especialmente a los aficionados, como puede verse por las informaciones que anticipamos:

POTRANCAS

Lili—
Puede desempeñarse bien, pero no vale gran cosa
Con Leguizamo marcó 42".

Coquetona—
Está muy bien conceptuada, pero sus carreras no son mayormente sobresalientes. En esta oportunidad puede estar en los puestos de preferencia.
Con T. N. Fernández marcó 42" 2|5.

Last Love—
Es de las más candidatas y le daremos nuestra preferencia. Con Arcuri y a la par de Pelton marcó 41".

La Nota—
Debutante, por Verdun y La Niña, del stud Chascomús, al cuidado de José Folla. Anda bastante regular.
Hizo 700 metros en 42" 1|2.

Buya—
Ha disputado una carrera, sin tener figuración. Por ahora no vale gran cosa.
Con E. Ruiz marcó 42".

Cartuchera—
Debutante, por San Jorge y Carabine, del stud Petite Ecurie, al cuidado de José Bentacour.
Tiene una corrida que permite creer en su excelente figuración.
Aprontó bien.

Tacna—
Debutante, por Morero y Tejedora, del stud Lagrange, al cuidado de Domingo Torterolo. Si cumple su compromiso, puede conducirse bien.
Con Tedeschi marcó 42" 1|5.

Signoretta—
Debutante, por Polar Star y Señorita, del stud Danel L., al cuidado de Leopoldo Danel. Anda regular.
Hizo 700 metros en 42" 1|2.

Piola—
Nos inspira escasa confianza.
Con Leguizamo aprontó en 43".

Mischuta—
Corrió con poco éxito, pero en sus ejercicios se desempeña discretamente.
A la par de Judas aprontó en 36".

Sidonia—
Puede estar en los puestos de preferencia. La hija de Inspector cuenta con dos puestos de placé.
Marcó 42" 2|5.

La Salvadora—
Puede correr bien, a pesar de llevar adversarias de consideración.
Marcó 42".

Julie—
Hace mucho tiempo que no corre. La hija de Craganour tiene ejercicios bastantes recomendables
Con C. Claverie aprontó bien.

Centenaria—
Ha tenido un breve reposo y puede conducirse bien.
Marcó 42".

Waverer—
Puede llegar a ser un buen placé.
A la par de Desdeñosa marcó 42" 2|5.

La Elena—
Anda regular.
Aprontó en 43".

Luz de Luna—
No lleva mayores probabilidades.
Marcó 44" 1|5.

Sandía—
Hace mucho tiempo no corre. Es ligera.
Marcó 41" 4|5.

POTRILLOS

Cepillo—
Debutante, por Your Majesty y Balai de Crin, del stud Aventura, al cuidado de Felipe Vizcay. Es muy ligero.
Con F. Arcuri en la pista del medio marcó 50".

Carrizal—
Reaparece convenientemente preparado y le merece mucha confianza a su caballeriza. El hijo de Pipiolo ha sido placé en varias ocasiones.
Con Torterolo y a la par de Jacobín marcó 36" 1|5.

Judas—
Anda bastante regular y puede terciar con éxito.
Con P. Cicbetti y a la par de Mishuta marcó 36".

Boreas—
Hace tiempo no corre y ha realizado ciertos progresos.

Dragador—
En privado se desempña bastante bien.

Cintarazo—
Debutante, por Verdun y Moor-

REAL DE SAN CARLOS

TODAS LAS NOCHES

(A excepción de los domingos)

SALE EL

"HELIOS"

a las 9 p. m. de Dársena Sud, volviendo a las 7 de la mañana.
Todos los domingos, a las 10 a. m., sale el "HELIOS" de Dársena Sud, volviendo a las 7.30 de la misma noche.

EXCURSION IDA Y VUELTA

$ 5.— m/n.

Camas ida y vuelta, pesos 5.— m|n. — Camarotes, ida y vuelta, pesos 15.— moneda nacional.

Vencimiento de Suscripciones

Venciendo el 30 del corriente mes las subscripciones correspondientes al tercer trimestre del año actual, comunicamos a los señores subscriptores que a fin de evitar la suspensión en el envío del diario, hagan sus pagos dentro de la primera quincena de octubre proximo, por giro postal o bancario, a nombre del

ADMINISTRADOR GENERAL.

UN EXITO ESTRUENDOSO
Y VERDADERAMENTE ASOMBROSO

LO OBTUVO LA FAMOSA ARTISTA DEL COUPLET

CONSUELO MAYENDIA

Completa este excepcional espectáculo el cuadro de comedias bajo la dirección del Sr. Cristóbal del Pino

TEATRO MAIPO - Esmeralda 443 - Empresa H. Cairo

Una solución sumamente simple de un problema difícil...

es la heladera sistema MANNESMANN-Dr. RUMPLER, que funciona por el sistema de absorción.
No requiere atención, no ocupa lugar y trabaja sumamente económico.
En función en la Exposición Balcarce esquina Alsina.

Compañía Hispano Americana de Electricidad.

chick, del stud S. A. U., al cuidado de D. P'anezzi. Este potrillo ha sido preparado especialmente y puede desempeñarse discretamente.
Con M. Acosta aprontó en 35" 3|5. Será nuestro favorito.

Navegante—
Ha tenido un reposo que le ha beneficiado. El hijo de Galloway puede ocupar uno de los primeros puestos.
Con T. N. Fernández dominaba a Nebulosa en 35" 1|5.

Petit Gris—
Su última carrera ha sido mala, pero en pista fangosa.
Con S. U. Morales aprontó en 36".

Gorgorito—
Nos merece escasa confianza.
Con T. N. Fernández marcó 36".

Utamaro—
Debutante, por Irigoyen y Bird of the Wing, del stud Atahualpa, al cuidado de Francisco Maschio. Es muy ligero.
Su presencia es dudosa.

Bailén—
Puede conducirse regular.
Con Orrego marcó 42" 3|5.

Sanguinario— [illegible]
Hizo su debut produciendo una carrera bastante discreta. Puede correr bien.
Con P. J. Ramírez aprontó en 30".

Nunca Más—
Reaparece tras larga ausencia. El hijo de Campanazo puede estar en los primeros puestos.
Con di Tomassi aprontó bien.

Cosavolette—
No creemos en sus probabilidades.
Con Bastías marcó 36" 3|5.

Dominé—
Debutante, por Fripón y Diosa, del stud Talismán, al cuidado de A. Orezzoli. Tiene una corrida de 1'7" 1|5.
Con Acosta marcó 35" 4|5.

Infierno—
Debutante, por Fulmen e Illiria del stud Los Jacintos, al cuidado de Isidoro Trescazes. Anda regular.
Con Altamiranda marcó 36".

Hemos oído decir

Que para vencerlo a Quo Vadis? será necesario correr mucho.
—Que según el entraineur Vicente Fernández, los que piensan derrotar al hijo de Moreno están viendo visiones.
—Que Caid ha completado su forma y está en condiciones de repetir su hazaña del año pasado.
—Que Aldeano si no es perjudicado por la distancia es un temible enemigo, teniendo en cuenta lo mucho que anda actualmente.
—Que el entraineur Eduardo Elena está entusiasmado con la forma como se desempeña Carlovingio.
—Que el jockey Sebastián Ruiz abriga lo mismo grandes esperanzas.
—Que Citoyen si puede destacarse en la punta sin ser molestado va a producir una formidable carrera.
—Que Rumor y Brujo difícilmente corresponderán a las esperanzas de sus respectivas caballerizas.
—Que Gin Fizz con el breve reposo que ha tenido reaparece preparado como para obtener un nuevo triunfo.
—Que Paddy inspira mucha confianza a su entraineur.
—Que Colastiné está en condiciones de rehabilitarse de su reciente fracaso.
—Que Mata Pillos merece mucha confianza al entraineur Lacuesta.
—Que en las potrancas perdedoras la elección resulta complicada por el gran lote que ha de intervenir.
—Que hasta Leve con un poco de suerte puede ser la ganadora.
—Que Coquetona reaparece muy bien preparada y puede andar cerca.
—Que la debutante de la Petite Ecurie, Cartuchera, cuenta ejercicios recomendables.
—Que en los potrillos perdedores el debutante Cintarazo cuenta ejercicios como para iniciarse con un éxito.
—Que Navegante puede en pista normal mejorar sus últimas carreras.
—Que Cepillo es un Your Majesty bastante veloz.
—Que con Carrizal se corren una carrera muy rumbeada.
—Que según las circunstancias de la pista el handicap de la milla parece estar reducido a un match entre Alpes y Rosy Queen.
—Que Don't ha producido esta mañana un gran apronte, pero lleva demasiados kilos.
—Que nuestro favorito Místico lleva contrarios de gran consideración en el clásico Martínez.
—Que uno de ellos es Pashá que esta mañana aprontó en 39" 4|5 los 700 metros.
—Que Le Rappel inspira gran confianza al stud El Turf, quienes piensan ganar esta carrera para luego hacerle intervenir en el Nacional.
—Que entre Coronadora y Hecla debe buscarse el ganador de la sexta carrera.
—Que Doña Chula es la indicada a sustituir a las anteriores si fracasan.
—Que Isla, de acuerdo con su corrida de 1'33", será la favorita del handicap de yeguas.
—Que Estampilla que será dirigida por Torterolo tendrá tanta opinión como la anterior.
—Que Malquerida puede andar muy cerca.
—Que en la carrera del desquite sobresalen casi con idénticas probabilidades Retahila, Raffetto y Next.
—Que Su Señoría puede ser el sport.

En el premio Coronel Miguel F. Martínez

UN ENCUENTRO INTERESANTE ENTRE MISTICO, PASHA Y LE RAPPEL

A pesar de los escasos concurrentes que ha de tener este premio, su probable resultado se presenta complicado e interesante.
Nuestro candidato va a ser Místico, a quien consideramos un producto de porvenir.
El hijo de Craganour dirigido por F. Arcuri hizo esta mañana 800 metros en 47" 3|5, pero debemos observar que si los ejercicios sirven de guía, Pashá es un formidable contrario, pues esta mañana dominó por un cuerpo a Retahila, recorriendo 700 metros en el excelente tiempo de 39" 4|5.
Le Rappel, por otra parte, por su reciente carrera, debe tenérselo especialmente en cuenta y es muy capaz de andar próximo a los anteriores.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARES
U.T. 3728 AV.
BUENOS AIRES
686 - BME. MITRE - 686

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital Reservas y Rentas $ 1..644.120.05
Local Provisorio: SARMIENTO 632

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal
de SANTA FE
PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1
Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 o|o
Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

Gran Premio de Honor

¿PERMITIRA EL TIEMPO QUE PUEDA REALIZARSE LA GRAN CARRERA?

Como nada puede anticiparse sobre las variaciones del tiempo, vamos a suponer de que la carrera postergada pueda realizarse mañana.
Los competidores del Gran Premio de Honor han llegado, a pesar de la postergación en plena posesión de sus medios hasta hoy, víspera, y es interesante conocer que la fe con que se sostenían algunos candidatos ha ido acrecentándose a punto de ser varios los que pretenden arrebatarle el triunfo al favorito.
¿Quo Vadis? se ha mantenido en excelentes condiciones y merece a su caballeriza ilimitada confianza. El hijo de Moreno, dirigido por R. A. Carabajal, hizo 1.000 metros a la par de Quichua, empleando 1'1" 2|5. Los últimos éxitos del representante del pupilo del stud Alvear F. lo señalan como el más probable ganador, pero nosotros hemos de insistir con Caid, que ha completado su forma y que en privado demuestra correr mucho. En su apronte de hoy, empleando 58" 3|5 a la par de El Bailón, nos dejó la mejor impresión.
Otro adversario de consideración es Aldeano, cuya preparación es elogiable y que ha cumplido todos sus ejercicios a completa satisfacción de su entraineur. El hijo de Yago II, dirigido por Arcuri, y a la par de Pecari cubrió 1.000 metros en 1' 4|5.
El terceto citado preferentemente ha de ser seguramente el indicado a ocupar los puestos de preferencia, pero, sin embargo, puede admitirse que las pretensiones de la écurie de Carlovingio son justificadas y de que el hijo de Cylleno es realmente un digno concurrente.
En su ejercicio de esta mañana dirigido por S. Ruiz, empleando 1'1", demostró a sus numerosos partidarios de que su preparación no se ha modificado.
La presencia de Citoyen en el gran premio, si bien no lleva la chance de los anteriores, está perfectamente justificada, tanto que si al hijo de Amsterdam se le permitiera hacer un tren moderado, llegaría un momento difícil a sus adversarios, para substituirlo del primer puesto.
Rumor y Brujo llevan en esta prueba a nuestro modo de ver, una misión puramente decorativa, ya que su chance no es posible reconocérsela.

En la primera carrera

NOS AGRADA GIN FIZZ

Tiene la prueba inicial del programa elementos recomendables que han de permitir un encuentro interesante.
Nuestras preferencias van a estar por Gin Fizz que reaparece con una corrida de 1'53" y que hoy con E. Ruiz hizo 700 metros en 44".
Los adversarios de mayor consideración del representante del stud Tom Pouce parecen ser Paddy que pasa por un buen momento, Colastiné que está en condiciones de rehabilitarse y que hoy aprontó en 41" 2|5, Insurrecto que merece mucha fe a su entraineur y Mata Pillos que puede ser el sport de esta carrera.

En el handicap de la milla

ROSY QUEEN Y ALPES SON LOS CANDIDATOS

Reducido en competidores quedará el premio Democracia, carrera que parece estar a disposición de Alpes y de Rosy Queen.
El hijo de Saint Wolf que ha mejorado de preparación después de su reciente encuentro con Diógenes, va a disputar esta carrera como ensayo para intervenir en el clásico Estados Unidos del Brasil. En su apronte de hoy dirigido por el jockey Bastías empleó 49".
Rosy Queen que termina de producir una honorable performance, puede ser una adversaria considerable y también la ganadora.
La yegua de Los Posales, con M. di Biassi hizo 700 metros en 42" 2|5.

Coronadora, Hecla y Doña Chela

Buen número de competidores va a reunir esta carrera, en la cual aparecen mejor colocadas las tres potrancas que mencionamos en el epígrafe.
Hecla, de acuerdo con su última performance, ha de ser la preferida de la opinión. La hija de Saint Wolf a la par de Dantesca hizo 700 metros en 42".
Coronadora que ha estado perdiendo todas sus carreras por falta de tino, tiene que quebrar alguna vez la "guigne" que le persigue. Dirigida por R. A. Carabajal y a la par de Avenida, hizo 700 metros en 43".
En caso de que estas dos fueran substituídas por alguna de sus adversarias, señalamos preferentemente a Doña Chela, cuyos ensayos privados no pueden ser más recomendables.

Isla y Estampilla

SE DESTACAN EN EL HANDICAP DE YEGUAS

Las probabilidades en el premio Fantasio, parecen estar de parte de Isla y Estampilla.
La potranca del stud Abrojo que ganó debutando para pocos días después fracasar, reaparecerá en esta carrera con una corrida de 1'38" la milla y seguramente ha de contar con la preferencia de la opinión.
Nuestras preferencias van a estar sin embargo por Estampilla, que al reaparecer recientemente se condujo en forma muy recomendable.
La hija de Saint Wolf dirigida por E. Ruiz y a la par de Best Flyer, hizo 700 metros en 42".
Isla con Acosta aprontó en 40" 3|5.
Malquerida puede terciar en la lucha con todo éxito, pues pasa igualmente por un buen momento.

La carrera del desquite

RETAHILA APRONTA EN 39" 4|5. —NEXT CUENTA UNA CORRIDA DE 2'19" — RAFFETTO ES UN EXCELENTE CANDIDATO

No pueden ser mejores los elementos de la carrera final del programa, en la cual varios de los anotados tienen más o menos idénticas probabilidades.
Retahila que merece mucha confianza al stud Haras La Lula, esta mañana a la par de Pashá produjo un formidable apronte empleando 39" 4|5 en los 700 metros.
Next que reaparece con una preciosa corrida y que ayer aprontó en 1'1", lleva excelentes probabilidades.
Nuestro candidato será, en esta oportunidad, Raffetto, que viene actuando admirablemente y que esta mañana en su cotejo con Hijo Mío demostró encontrarse en plena posesión de sus medios.
Su Señoría puede ser el encargado de dar en tierra con los pronósticos de la cátedra.

Caballos recomendados

Primera carrera: Gin Fizz - Mata Pillos.
Segunda carrera: Last Love - Cartuchera.
Tercera carrera: Cintarazo - Navegante.
Cuarta carrera: Rosy Queen - Alpes
Quinta carrera: Místico - Pashá.
Quinta (bis): Caid - Quo Vadis?
Sexta carrera: Hecla - Coronadora
Séptima carrera: Estampilla - Isla
Octava carrera: Raffetto - Retahila

¡PATAGONIA!

Rico

ES SOMETIDO A UN EJERCICIO PREPARATORIO SOBRE LA DISTANCIA DEL GRAN PREMIO NACIONAL

El crack de la presente generación, que después de haberse adjudicado en gran estilo, el premio Jockey Club, ha continuado en buenas condiciones y poniéndose más hermoso cada día, fué sometido esta mañana a un ejercicio preparatorio sobre 2500 metros, o sea sobre la distancia del Gran Premio Nacional.
Dirigido por el jockey R. Pelletier, el "invicto" cubrió dicha distancia en 2'39" 2|5, con los tiempos siguientes parciales:
Primero 500 metros en 31" 1|2.
Primero 2000 metros en 1'2" 3|5.
Primeros 1500 metros en 1'31" 2|5
Primeros 1000 metros en 1'53" 2|5
Primeros 2200 metros en 2'1[illegible]
Ultimos 200 metros en 15".

Mameluke

SE LE DA UN EJERCICIO MODERADO SOBRE LA DISTANCIA TOTAL DEL GRAN PREMIO NACIONAL

El representante del stud Yacucho que, según su caballeriza es la prueba más importante de nuestro turf, corrigió la expectativa, podría derrotar al crack Rico, conserva el alto grado de preparación que lucía al disputar el Premio Jockey Club.
Dirigido por D. Torterolo y aparejado a Thalassa, con O. Fina, el hijo de Mojinete cubrió los 2.500 metros sin ser mayormente exigido en 2'41" 4|5, con los siguientes tiempos parciales:
Primeros 500 metros en 31" 2|5.
Primeros 1000 metros en 1'4" 2|5
Primeros 1500 metros en 1'3[illegible]"
Primeros 1800 metros en 1'37" 2|5
Primeros 2200 metros en 2'21" 1|5
Ultimos 200 metros en 12" [illegible]

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE MAÑANA

Promete resultar muy interesante la reunión de carreras que se efectuará mañana en el hipódromo de La Plata, pues en las distintas pruebas que componen el programa, figuran inscriptos los mejores caballos que allí actúan.
Serán nuestros favoritos:
1a.—Bien — Patriarchale
2a.—Chardino — Balsalea
3a.—Don Domingo — Atena
4a.—Veguero — Pericón
5a.—Almone — Grand Couronné
6a.—Matacán — El Corral
7a.—El Loco — Legendario

Competidores y montas

Primera carrera, 1600 metros. — Inti 56, S. Guastavino; Nipón 56, X. X.; Plunger 56, C. D'Onofrio; Iodo 56, A. Lauría; Bien 56, P. Cuchinelli; El Portugués 56, X. X.; Alfonso XIII 56, J. J. Dolan; Adormecido 56, E. Villarreal; Morning Post 56, R. Raymundo; Lucerito 56, J. Gov; Relmo 56, O. González; Rapler 56, A. Falcetti; Idolo 56, P. Alvarez; Matalobos 56, X. X.; Gripe 56, J. J. Barbieri; Patriarchale 54, G. Leiva; Patriarchale 54, P. Orcajada; Salvaguardia 54, E. Canesa; Sinverguenza 54, M. Romero; Old Girl 54, J. Alonso; Fleur du Mal 54, A. Martínez.

Segunda carrera, 1400 metros. — Chocho 55, X. X.; Albeador 55, C. D'Onofrio; Culebrón 55, dudoso; Palaso 55, X. X.; Pucho 55, F. Rossotti; Chanilao 55, P. Cuchinelli; Pilita 55, R. Raymundo; Tarik 55, E. Canesa; Novelli 55, V. Spizzirro; Mi Tormento 53, E. Saavedra; La Llorona 53, V. Palmieri; Noga-lina 53, X. X.; Aguerrida 53, J. J. Dolan; Balsalea 53, A. Falcetti; Tirifila 53, X. X.

Tercera carrera, 1500 metros. — Marol 57, A. Martínez; Perrbebuy 57, J. J. Dolan; Irónico 57, R. Raymundo; El Héroe 57, X. X.; Naranjada 55, M. Romero; Matchlight 55, V. Palmieri; Girolo 55, A. Lauría; Tita 55, P. Martín; Atena 55, P. Cuchinelli; Malberry 55, E. Candilena; Lagartito 54, L. M. Saravia; Bebedor 54, P. Orcajada; París Sport 54, X. X.; Don Domingo 54, E. Canesa; Henicupén 54, O. González; Los Scout 54, N. F. Ibarra; Diamantita 52, X. X.

Cuarta carrera, 1100 metros. — Montonera 56, F. Rossotti; Veguero 52, E. Saavedra; Pelebén 55, E. Villarreal; Quillote 55, A. Falcetti; [illegible] 53, G. Leiva; Pericón 52, V. Spizzirro; Melloval 52, D. Díaz; El Mejlo 52, R. Raymundo; El Trejo 52, dudoso; Tarik 52, no corre.

Quinta carrera, 1200 metros. — Langostín [illegible], F. Alvarez; Emeval 55, A. [illegible]; Almone 55, P. Cuchinelli; Serrano 55, M. Vignatti; Cordillera 53, J. Ger; Grand Couronné 53, P. Orcajada; Montgomery 52, O. González; Jalamb II 51, dudoso; Claudinete 48, V. Spizzirro; Humahuaca 48, V. Palmieri; Sagitta 48, J. F. Goyeneche; Pradier 46, X. X.

Sexta carrera, 1000 metros. — Matacán 58, V. Palmieri; Flor Dorada 56, N. F. Ibarra; El Corral 56, E. Canesa; Un Tanto 56, F. Rossotti; Imperiale 54, J. J. Dolan; Lutteo 54, A. Martínez; Obús 54, M. [illegible]; París Sport 54, A. Falcetti; Planeta 54, P. Cuchinelli; Rey Monje 54, P. Alvarez; El Héroe 54, A. F. Adoué; Girolo 52, A. Lauría; General Lavalle 52, J. Ger.

Séptima carrera, 2000 metros. — Nut Cracker 58, N. F. Ibarra; Porvenir 55, S. Guastavino; Erevilac 53, A. F. Adoué; Churubichá 50, P. Cuchinelli; Malambo III 50, J. F. Goyeneche; Little Doly 48, J. Alonso; Legendario 48, M. Vignatti; Motin [illegible] V. Spizzirro; Pompón 48, E. Villarreal; Dairy Man 47, de la Cruz; Festiva 47, X. X.; Flerida 45, P. Martín; El Loco 44, B. Perna.

Hipódromo San Martín

LA REUNION DE MAÑANA

Promete resultar muy interesante la reunión de carreras que se efectuará mañana en el hipódromo del [illegible].
Como en las distintas pruebas que componen el programa, serán de la partida excelentes caballos, el público que asistirá será seguramente numeroso.
La prueba inicial se largará a las 3 horas.

Competidores y montas

Primera carrera, distancia 2000 metros. — Litógrafo 52 kilos, X. X.; Monseñor II 52, C. Ferrer; Payasito 50, P. de la Cruz; Lagartijo 50, M. Góngora; Laón 49, J. Arlandini; Lingran 49, R. Liceri; Barrisio 49, J. M. Ochoa; Espinoso 48, D. Cammarerí; Abbesso 48, X. X.; Pepo 48, A. Aguilera; Chimborazo 48, O. Morales; Microbio II 48, M. Reparaz; Hernán Cortés 48, J. Martínez; La Iberia 46, E. Lema.

Segunda carrera, distancia 1400 metros. — Punto y Coma 55 [illegible] E. Cabrera; Fil D'Acier 55, J. Vera; Zorrastrón 55, G. Quinteros; El Bombita 57, J. Vecino; Si Es 55, A. Rossi; Guaso 55, P. de la Cruz; Chilena 53, X. X.; Queen Mary 53, J. Arlandini; Peteiro 53, X. X.; Ontaria 53, A. Oubiña; Escolta 53, M. Góngora; Traube 53, M. González.

Tercera carrera, distancia 1000 metros. — Fragancia 52 kilos, P. de la Cruz; Sembradora 52, J. Arlandini; La Martina 51, R. Vázquez; La Gallareta 50, A. Rossi; Danza 50, no corre; Cyclamen 50, X. X.; Morismona 49, E. Lema; Valpurgis 49, M. A. Vázquez; Bacanal 48, J. Vecino; Tablada 48, J. Pierri; Fecnia 48, E. Acevedo; Pagina 48, X. X.; Ñiña Bien 47, M. Reparaz; La Pace 47, J. M. Pena; Pila III 46, M. Góngora; La Nieves 46, A. Belmonte; Baturra 46, [illegible]; Zeta 46, X. X.; Quickness 46, O. Morales; Lolita III 46, no corre; Pudia 46, A. Lallana.

Cuarta carrera, distancia 1000 metros. — Batebó 57 kilos, F. Romero; Lady Valle 57, R. Liceri; Sebastopol 52, P. de la Cruz; Frascuelo II 50, E. Lema; Intruso 50, R. Vázquez; Mascotón 49, J. Arlandini; Abeja III 48, M. Góngora; Mister Dick 46, X. X.; Toledano 45, O. Morales; Manguera 45, M. Reparaz; Matador 43, E. Acevedo; Kintaro 42, J. J. Doval; Morfeo 42, X. X.; Buena Fe 40, A. Cabrera; Maubeuge 40, M. A. Vázquez.

Quinta carrera, distancia 1500 metros. — Beligerante 55 kilos, A. Aguilera; Zuld 55, M. A. Vázquez; Decreto 55, D. Fernández; Fragonard 55, J. Meldotti; Criolla II 55, A. Rossi; Gallardo II 55, D. Cammarerí; Tremendo 55, J. M. Ochoa; Lápulo 55, R. Sánchez; [illegible] 55, R. Liceri; Marino 55, J. Arlandini; Ideal 55, G. Quinteros; Renacuar 55, J. Martínez; Old Chum 55, J. Vecino; Master Peper 55, X. X.; Avellaneda 55, M. Reparaz; Fifí 53, X. X.; Bateleira 53, R. Onerto; Garellos 53, A. Villalba; Rey de Flandes 50, M. Fernández; Olivero 50, X. X.

Sexta carrera, distancia 2000 metros. — Girasol 62 kilos, A. Aguilera; Lepo Elor 41, A. Cabrera; Tell El Kebir 54, R. Liceri; Lapislazuli 53, dudoso; Heligoland 52, D. Fernández; Mac Adam II 52, E. Lema; Jornalero 52, J. Martínez; Bag Piper 52, P. de la Cruz; Chacal 49, G. Quinteros; Inayá 45, A. Rossi; Mostrador 45, J. Pierri; Bravío 43, A. Lallana; Lord Primrose 40, A. Belmonte; Flautista 40, no corre.

Séptima carrera, distancia 1400 metros. — Gorostiaga 56, J. M. Ochoa; Galán 56, P. de la Cruz; Lady Valle 56, no corre; Panoli 53, A. Lallana; Fragancia 52, no corre; Batebó 51, dudoso; Negocio 51, R. Argiro; Monseñor II 51, C. Ferrer; Brevete 51, E. Cabrera; [illegible] 51, J. M. Pena; Chacotón 50, J. Arlandini; Mascotón 50, no corre; [illegible] 50, A. Iruata; Fino 49, M. Reparaz; Intruso 49, no corre; Príncipe Negro 47, J. J. Doval; Sangre Noble 47, A. Rossi; Bacanal 45, J. Vecino; Buena Fe 47, A. Aguilera; Zalamera 47, X. X.; Espinoso 46, X. X.; Fanático II 46, A. Belmonte; Morfeo 45, X. X.; Matador 45, E. Acevedo; Heligoland 44, X. X.; Nazarena 44, O. Morales.

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

Como de costumbre se efectuará mañana en este hipódromo una atrayente reunión matinal.
Las distintas pruebas que componen el programa son bien nutridas de inscripciones, lo que dará motivo a presenciar finales reñidos por la conquista de la victoria. La primera carrera se largará a las 9.30.
Damos a continuación los competidores y montas.

Primera carrera, 1000 metros — Cangallo 5[illegible] kilos, X. X.; Tío Lila 56, J. Cerano; Kasay 56, F. Pérez; Sin [illegible] 56, S. [illegible]; Oda Real 54, R. [illegible]; [illegible] 54, J. Rodríguez; Tortura 54, A. Pololi; Violeta Colorada 54; Anibel II 53, M. Ojeda; Cartujano 52, F. Andreoni; Peromaote 52, A. Lauthier; Turro 52, J. Iberra; [illegible] 52, X. X.; Baltimbarjas [illegible]; [illegible] Willie 49, [illegible]; [illegible] 48, J. Raggio.

Segunda carrera, 1400 metros — Burgano 56 kilos, J. Iberra; Tronquito 56, M. Ojeda; Capataz 56, A. [illegible]; [illegible] 56, J. Farías; Kilómetro 56, X. X.; Cap. Sarmiento 56, J. Canaán; El Palenque 56, F. Pérez; [illegible] 56, J. Lapiston; Lollipop 54, X. X.; Viuda Alegre 54, T. Castro; Bagula 54, X. X.; Pasquita 54, F. Vilatañe; Musmé 54, D. Guardia; Lucky 54, H. Martínez.

Tercera carrera, 1.100 metros — Lausing 56 kilos, F. Villafañe; Venancio 56, A. Villanueva; Sargento Vega 56, J. Farías; Bay Rum 56, S. Martín; General Conesa 56, F. Andreoni; Granadero II 56, A. Lauthier; Cangrejo 56, J. Iberra; Rerenona 54, G. Cortés; Asa 54, X. X.; Negra Linda 54, X. X.; Fíbula 54, R. Lemos; Ofrenda 54, N. Olmos; Tarantella 54, T. Castro; V. Eugenia 54, J. Lagomarsino; Naramba 52, X. X.; Plesiosaurio 52, P. Martínez; Café Piedra 50, J. Flores; Garda 50, F. Pérez.

Cuarta carrera, 1.400 metros. — Adenon 57 kilos, D. Navas; Antuco 54, X. X.; [illegible] Sotphia 53, A. Lauthier; Pinetta 52, A. Martínez; Garvola 51, J. Farías; Genio 50, D. Guardia; Mambo II [illegible]; L. Day 49, X. X.; Champion [illegible], J. Lagomarsino; Lolma 49, M. Avendaño; Aldago 48, R. Lemos; Steam 49, N. Olmos; Parra 49, X. X.; Tableau 48, B. Malaga; Boa 48, J. [illegible]; Ivor 48, S. Acosta; Zar Nicolás 48; Tadeo; Flecha 48, X. X.; Petite Dalie 48, J. Vechio; Donación 48, M. Arambelli; Basilisco 48, [illegible]; Garfio 48; D. Rei 48, E. Dafour; Zeppelin 48, E. Marín.

Quinta carrera, 1.200 metros — Lord [illegible] 57 kilos, J. Iberra; Primicio 57, R. [illegible]; Jorge Perry 57, M. [illegible] 57, X. X.; Locatelli 57, [illegible]; Nisha [illegible], J. Raggio; Small Gat 57, A. Colola; Carabinero 57, J. Lagomarsino; Chasquido 57, A. Aguilar; Pradador 57, J. Celano; Pionero 57, F. Villafañe; Vulturio 57, A. Lauthier; Agaceur 57, S. Acosta; Banquero 57, F. Pérez.

Sexta carrera, 1.000 metros. — Marietta 57 kilos, A. Villanueva; Marchanta 57, J. Blanco; Amabilis 57, J. Iberra; [illegible] 57, M. Arambel; Quinta 57, [illegible]; Maldita 57, N. Olmos; Heliotropo 57, X. X.; Cimbra 57, J. Gaona; [illegible] 57, J. Quinteros; Peregrina 57, X. X.; Kety Doyle 57, J. Lagomarsino; [illegible] 57, H. Martínez; Adelina 57, F. Villafañe; Tina I, 57, F. [illegible]; Marjolaine 54, D. Navas.

Séptima carrera, 1.400 metros. — Sello 57 kilos, A. Lauthier; Mi [illegible] 57, D. Guardia; Petite Folle 55, J. Vechio; Travesura 55, J. Lagomarsino; Buviatero 54, X. X.; Florón 54, R. Martínez; Pericles 54, X. X.; No Sabó 54, F. Pérez; Baboso 54, [illegible]; Chorro 54, J. Raggio; Decreto 54, M. Arambelle; Ardagh 52, A. Villanueva; Lotaria 52, R. Dafour; Cratero 52, A. Aguilar; Tableau 51, J. Lapiston.

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor? No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías, a precios más baratos que en otra parte.
A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja.
La casa está abierta los sábados hasta las 20 horas. Consulten precios.
SAN MARTIN 140

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 250
CAFES Y TES
Exijan los cupones canjeables por objetos
U. T. 3355 (Rivadavia)

SUPERVIELLE & Cía.
A LOS COMPRADORES DE TERRENOS EN VILLA GENERAL LAMADRID Y VILLA GENERAL LAMADRID (Lomadrid) —
[illegible]
Supervielle & Cía. 150 San Martín 154

Casino Pigall
GRANDIOSA NOCHE DE GALA
Exitos crecientes de las renombradas artistas
MISS LA PYA
ODETTE D'ORIENT
BESSYE HOPKHINS
LISE VALPRE
DOS REGIAS ORQUESTAS
SALONES RESERVADOS
TODOS los días, a las 13: APERITIF TANGO. — A las 21: SELECT SECCION SOIRES

ROYAL PIGALL
Corrientes 825 — U. T. [illegible]
Sorprendente NOCHE DE GALA
EXITOS [illegible] MOLLY BELL [illegible] DAISY [illegible] LAS BALLESTEROS [illegible] SUZY REGINE [illegible] MERYNE [illegible] JENNY RUSSO [illegible] RITA D'ARMOR [illegible] MAUD GERNYS LUCETTE [illegible] BIANI, NENETTE CHRISTS — LA BITA [illegible] THE KAS [illegible] TERS.
GRANDIOSO DEBUT de la ROYAL PIGALL Jazz-Band [illegible]
SALONES RESERVADOS — Todos los días a las 13: APERITIF TANGO. A las 21: SELECT SECCION SOIREE

Pronosticos de la prensa para la reunión de mañana en Palermo

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	5a. (bis)	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	Gan.	Plac.	N. c.	Gan.	Plac.	N. c.
										MES DE SEPTIEMBRE					
LA EPOCA	Gin Fizz	St. G. Muñe	Cintarazo	Rosy Queen	Mistico	Caid	St. Polilla	Estampilla	Raffetto	117	69	32	10	8	11
La Gaceta de España	Gin Fizz	St. G. Muñe	Cepillo	Alpes	Le Rappel	Quo Vadis	Hecla	Estampilla	Raffetto	107	68	51	9	5	1
Italia del Popolo	Paddy	St. G. Muñe	Cepillo	Rosy Queen	Mistico	Caid	Hecla	Estampilla	Retahila	102	71	36	11	6	9
El Diario	Paddy	St. G. Muñe	Cepillo	Alpes	Le Rappel	Quo Vadis	Hecla	Estampilla	Retahila	106	66	44	9	4	5
Tit Bits	Mata Pillos	Coquetona	Judas	Alpes	Le Rappel	Caid	Hecla	Estampilla	Raffetto	103	63	44	3	3	12
Diario Español	Mata Pillos	St. G. Muñe	Nunca Más	Alpes	Le Rappel	Quo Vadis	Hecla	Estampilla	Retahila	102	69	52	9	5	10
La Tarde de La Plata	Gin Fizz	La Salvadora	Judas	Rosy Queen	Mistico	Aldeano	Coronadora	Malquerida	Retahila	102	65	42	9	5	5
Azzanun	Insurrecto	Cartuchera	Cintarazo	Don't	Pasha	Caid	Doña Chela	Isla	Raffetto	99	64	44	4	4	9
La Unión	Gin Fizz	St. G. Muñe	Carrizal	Rosy Queen	Mistico	Caid	Hecla	Isla	Raffetto	93	60	23	6	4	9
Sport (La Plata)	Gin Fizz	St. G. Muñe	Carrizal	Rosy Queen	Mistico	Caid	Hecla	Isla	Raffetto	91	62	53	8	3	12
La Voz Argentina	Paddy	Vix	Carrizal	Rosy Queen	Mistico	Caid	Coronadora	Malquerida	Raffetto	90	63	60	3	3	11
La Unión Libanense	Mata Pillos	St. G. Muñec	Carrizal	Alpes	Le Rappel	Aldeano	Hecla	Malberry	Next	90	62	66	5	4	5
Il Roma	Gin Fizz	Sidonia	Carrizal	Paso Doble	Mistico	Carlovingio	Coronadora	Cara Sucia	Next	89	63	46	6	4	4
El Tiempo (Córdoba)	Gin Fizz	St. G. Muñec	Carrizal	Rosy Queen	Mistico	Caid	Hecla	Isla	Raffetto	89	65	53	4	7	11
Revista Sportiva	Gin Fizz	St. G. Muñe	Sanguinario	Don't	Mistico	Carlovingio	Doña Chela	Malquerida	Retahila	87	60	37	4	8	9
Le Courrier de La Plata	Gin Fizz	St. G. Muñec	Cepillo	Rosy Queen	Mistico	Caid	Coronadora	Estampilla	Raffetto	86	71	53	10	3	11
La Palabra de San Martín	Mata Pillos	Coquetona	Carrizal	Paso Doble	Mistico	Carlovingio	St. Polilla	Estampilla	Next	85	69	62	9	3	12
País Libre	Gin Fizz	Vix	Cintarazo	Rosy Queen	Mistico	Quo Vadis	Hecla	Malquerida	Raffetto	83	68	65	8	4	11
El Heraldo (Belgrano)	Gin Fizz	Wagner	Carrizal	Rosy Queen	Mistico	Carlovingio	Coronadora	Estampilla	Retahila	81	61	54	8	8	12
Il Balilla	Paddy	Vix	Carrizal	Rosy Queen	Mistico	Caid	Coronadora	Malquerida	Raffetto	79	71	64	6	4	14
Buenos Aires Herald	Tuti	Sidonia	Cintarazo	Paso Doble	Le Rappel	Caid	Coronadora	Isla	Retahila	79	65	62	6	4	[illegible]
La Tribuna	Tuti	St. G. Muñe	Carrizal	Don't	Le Rappel	Caid	Coronadora	Isla	Retahila	77	58	62	9	8	[illegible]
Giornale d'Italia	Tuti	Sidonia	Cepillo	Rosy Queen	Mistico	Carlovingio	St. Polilla	Estampilla	Retahila	77	59	68	9	4	[illegible]
Guarino	Mata Pillos	Coquetona	Cepillo	Alpes	Mistico	Carlovingio	St. Polilla	Estampilla	Retahila	76	67	65	5	4	12
Le Journal Français	Mata Pillos	St. G. Muñe	Judas	Rosy Queen	Mistico	Caid	Coronadora	Isla	Musulmán	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	11
Fray Mocho	Gin Fizz	St. G. Muñe	Judas	Rosy Queen	Mistico	Caid	Coronadora	Isla	Retahila	[illegible]	[illegible]	50	[illegible]	5	11
El Argentino de La Plata	Gin Fizz	Coquetona	Carrizal	Paso Doble	Mistico	Caid	Hecla	Cara Sucia	Retahila	[illegible]	66	[illegible]	9	5	11
La Patria degli Italiani	Gin Fizz	St. G. Muñe	Carrizal	Paso Doble	Le Rappel	Caid	Hecla	Estampilla	Next	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	11
Caras y Caretas	Gin Fizz	Last Love	Carrizal	Paso Doble	Poully	Aldeano	Coronadora	Malquerida	Poderosa	72	52	[illegible]	[illegible]		

Mundo Comercial

INTERIOR

Bolsa de Comercio

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 4.000 a 95.90.
Id septiembre 25: 1.000 a 98.90, 20.000 a 99.
Id septiembre 26: 60.000 a 99.
Id 3a. serie, septiembre 25: 18.175 a 97.50.
Id 5a. serie, septiembre 25: 4.000 a 96.50, 7.000 a 96.60.
Id 8a. serie, septiembre 25: 71.000 a 94.40.
Id 9a. serie, septiembre 25: 3.000 a 94.80, 5.525 a 94.70.
Id 10a. serie, septiembre 25: 35 mil a 94.70.
Id 11a. serie, septiembre 25: 244 mil a 95.80.
Id 12a. serie, septiembre 25: 3.000 a 95.80.
Id 13a. serie, septiembre 25: 30 mil a 9.20, 20.000 a 96.30, 134.000 a 96.20.
Id 14a. serie, septiembre 25: 7.000 a 96.30, 100.000 a 96.20.
Cédulas Nacionales serie L, septiembre 25: 4.000 a 99, 20.000 a 98.80.
Crédito Arg. 1907, septiembre 25: 10.000 a 87.
Id 1917, septiembre 25: 15.000 a 82.30.
Deuda B. A. 6 o|o, septiembre 25: 10.000 a 87.70.
Bonos Pavimentación (semestrales), septiembre 26: 28.000 a 93.
Id (9142), septiembre 25: 7.500 a 86.10.
Deuda Mendoza, septiembre 25: 2.000 a 85.20.
Id oro 5 o|o, octubre 31: 5.000 a 45.
Bonos Banco Provincia, septiembre 25: 12.000 a 91.70.
Banco Hogar Argentino, al contado: 25 a 36.60, 100 a 36.70, 250 a 36.60.
Id (int.) septiembre 28: 100 a 47.
Banco Provincia, septiembre 26: 100 a 113.
Banco Francés, septiembre 25: 140 a 42.40.
Comodoro Rivadavia, septiembre 25: 50 a 96.50.
Mercado de Abasto, septiembre 25: 50 a 110.
Sansinena, septiembre 25: 10 a 99, 80 a 100, 70 a 100.50.
Italo Argentina de Electricidad, septiembre 25: 120 a 118.50.
Puerto San Nicolás, fin de mes: 200 a 36.20, 200 a 36.30.
Id octubre 31: 200 a 36.50.

MERCADO DE CAMBIOS

Unica rueda

Sin operaciones.

Precios oficiales

Libras: 43 3|8.
Francos: 10.50.
Belgas: 11.10.
Suizos: 4.26 1|2.
Florines: 2.06 1|2.
Liras: 18.97.
Marcos: 1.085.
Pesetas: 5.21.
Dólares: 125.30.
Reis: 33.850.
Montevideo: 11 o|o.

COMPRA-VENTA DE TITULOS

Solicitados: Empréstito Francés, 6 o|o, Azucarera Argentina, La Negra.
Ofrecidos: La Cantábrica.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Unica rueda

Trigo: entrega en Octubre, 200 toneladas a 11.90, sobre dárásena.
Entrega en noviembre, 400 toneladas a 11.97 400 a 11.98, 200 a 11.97, sobre dársena.
Entrega en febrero núm. 1, 600 toneladas a 4.50, sobre dársena.
Maíz: entrega en octubre, 200 toneladas a 8.30, 200 a 8.27, 200 a 8.32, sobre dársena.
Entrega en noviembre: 800 toneladas a 7.94, 200 a 7.92, 400 a 7.93, 400 a 7.92, sobre dársena.
Entrega en diciembre, 400 toneladas a 7.78, sobre dársena.
Lino: entrega en octubre, 100 toneladas a 19.30, 200 a 19.25, 200 a 19.27, 200 a 19.33, 300 a 19.39, 100 a 19.40, 100 a 19.32, 100 a 19.30, sobre dársena.
Entrega en noviembre, 100 toneladas a 18.80, 100 a 18.75, 100 a 18.78, 100 a 18.90, 100 a 18.87, sobre dársena.
Entrega en Febrero: 100 toneladas a 16.70, 100 a 16.65, 100 a 16.69, 200 a 16.70, 100 a 16.73, 400 a 16.80, 600 a 16.75, sobre dársena.

PRECIOS DE AJUSTE

Entrega en dársena:
Trigo: disponible, a 11.90; septiembre, a 11.90; octubre, a 11.90; noviembre, a 11.95; febrero, a 11.25; núm. 1, a 11.50.
Maíz disponible, a 8.90; septiembre, a 9.30; núm. 2, a 9.5; octubre, a 8.30; núm. 2, a 8.15; noviembre, a 7.95; núm. 2, a 7.80; diciembre, a 7.80.
Lino: disponible, a 19.50; septiembre, a 19.50; octubre, a 19.25; noviembre, a 18.80; diciembre, a 18.25; febrero, a 16.70.
Avena: disponible, a 9.80; septiembre, a 9.80; octubre, a 9.80; noviembre, a 9.80.
Afrecho: disponible, a 5.50.
Afrechillo: disponible, a 5.50.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Trigo: entrega en octubre, 400 toneladas a 11.85, 200 a 11.80.
Entrega en febrero: 400 toneladas a 11.20.
Maíz: entrega en octubre, 200 toneladas a 8.10.
Lino: entrega en octubre, 200 toneladas a 19.60.
Entrega en noviembre, 700 toneladas a 18.50.
Entrega en febrero, 600 toneladas a 16.45.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: disponible, a 11.65; octubre, a 11.80; noviembre, a 11.90; febrero, a 11.20.
Maíz: disponible, a 8.35; octubre, a 8.05; noviembre, a 7.80; diciembre, a 7.70.
Lino: disponible a 19.05; octubre, a 10.95; noviembre, a 18.45; diciembre a 17.60; febrero, a 16.45.

MERCADO A TERMINO DE SANTA FE

Unica rueda

Trigo: entrega en noviembre, 300 toneladas a 11.90.
Lino: entrega en octubre, 100 toneladas a 18.85.
Entrega en noviembre: 100 toneladas a 18.10.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: disponible, a 11.60; septiembre, a 11.60; octubre, a 11.70; noviembre, a 11.80; febrero, a 11.10.
Maíz: disponible, a 8.35; septiembre, a 8.40; octubre, a 8.05; noviembre, a 7.70.
Lino: disponible, a 18.90; septiembre, a 18.90; octubre, a 19; noviembre, a 18.20; febrero, a 15.90.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa. — 135.000 kilos a pesos 700; 7.000 a 400.
Segunda esquila. — 10.000 kilos a pesos 600; 7.000 a 550; 8.000 a 50; 2.000 a 400.
De Entre Ríos: segunda esquila. — 5.000 kilos a pesos 890.
De Punta Arenas: cruza fina y mediana. — 15.000 kilos a pesos 1.200.
Cruza suelta Chubut. — 10.000 kilos a $ 1.200; 12.000 a 1.100.
Pieles lanares: estación, consumo. — 1.000 kilos a $ 0.75; 1.000 a 0.73; 1.000 a 0.72; 2.500 a 0.70; 1.000 a 0.68; 2.000 a 0.65; 1.500 a 0.62; 3.000 a 0.60; 1.500 a 0.55; 1.500 a 0.50.
Desecho. — 1.500 kilos a pesos 0.55; 2.000 a 0.53; 2.000 a 0.52; 3.500 a 0.50; 2.000 a 0.48; 1.000 a 0.40; 1.000 a 0.55; 500 a 0.50.
Corto y pelado consumo. — 500 kilos a pesos 0.32; 2.000 a 0.30; 500 a 0.28.
Cueros vacunos. — 150 cueros a $ 1.150; 300 a 1.140; 150 a 1.130; 300 a 1.120; 300 a 1.120; 400 a 1.100; 150 a 1.070; 100 a 1.050; 200 a 1.020; 600 a 1.000; 200 a 950; 150 a 800.
Salados. — 200 cueros a pesos 0.56; 40 a 0.50.
Chaqueños. — 1266 cueros a pesos 0.74.
Becerros. — 500 cueros a $ 1.000; 700 a 980; 400 a 960; 300 a 950; 150 a 900.
Nonatos. — 250 cueros a pesos 700; 300 a 680; 300 a 660; 200 a 650; 100 600.
Potros. — 100 cueros a $ 750; 120 a 720; 200 a 700; 150 a 650; 130 a 600.
Cerdas. — 300 kilos a pesos 1.900; 600 a 1.800; 600 a 1.750; 700 a 1.700; 400 a 1.650; 600 a 1.600; 400 a 1.450; 200 a 1.200.
Corderitos. — 50 D. a pesos 380; 40 a 360; 50 a 350.
Nutria bolsa. — 20 kilos a pesos 2.100; 30 a 2.000; 15 a 1.700; 20 a 1.600.
Abierta. — 10 kilos a $ 1.500; 12 a 1.200.
Cabras. — 300 kilos a $ 2.000; 400 a 1.700.
Liebres. — 500 cueros a $ 0.60; 400 a 0.55; 200 a 0.50.
Zorros Mendoza. — 30 C. a pesos 335.
De Río Negro. — 10 C. a $ 400; 50 a 350.
Del Neuquén. — 200 C. a $ 400.
Gatos. — 50 C. a $ 250.
Seso deretido. — 40 latas a pesos 340.
Lana entarda: 27 073 kilos.
Salida: 115.868 kilos.
Entrada total: 4.308 727 kilos.
Existencia: 4.013.736 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS REALIZADAS HOY

Trigo varias clases: 166 bolsas en Dep. a 12 $, R. D. Barker y Cía.; 260 a 11.70, S. Bull Ltda.; 560 en Sola a 11.50, T. Ojea; 473 en Once a 11.60, L. Fernández; 220 a 11.60, Perlender y Cía.; 487 a 11.40, E. Puccio; 110 a 11.40, Devoto Ltda.; 245 en Sola a 11.20, A. Rinaldi; 148 en Sola a 11.10, S. y Bercetche; 156 en Once a 9.00, Jauregui y Hnos.; 750 en Sola a 9.70, Devoto Ltda.
Maíz amarillo: 175 bolsas en Palermo a 8.20 $, J. E. Pillitz; 552 en Sola a 8, A. Rinaldi; 621 en Once a 7.60, Perlender y Cía.; 370 en Buenos Aires a 7.50, T. Ojea; 790 a 7.35, Seguí Hnos.; 180 a 7.80, B. y Crespo; 180 en Sola a 7.40, F. Kohr; 455 en Pte. Alsina a 7.20, T. Ojea; 636 a 7.30, J. Lalor; 469 en Once a 7.10, U. y Alzaga; 410 en Sola a 7.10, P. Genta y Cía.; 295 en Once a 6.90, Perlender y Cía.; 312 a 6.80, 450 a 7, 448 a 7, P. y A. Lanusse; 150 en Sola a 6.60, T. Ojea; 100 a 6.40, A. Chiody; 205 en Buenos Aires a 7, A. Rebagliatti; 441 en Sola a 6.80, Devoto Ltda.
Maíz amarillo y colorado: 280 en Sola a 8.20 $, Dorignac y Cía.
Maíz colorado: 720 bolsas en Buenos Aires a 7.75 $, Taurel y Cía.
Avena: 300 bolsas en Once a 9.80 $, L. Fernández; 550 en Sola a 9.50, P. Volpachio; 300 a 9.40, J. Ferrero; 132 a 9.50; 370 a 9.20, 82 en Once a 8.50, Perlender y Cía.; 406 en Palermo a 8, S. y Copello.
Alfalfa: 46 bolsas en Once a 5 $, R. D. Barker y Cía.; 96 a 4.20, J. Elordy y Cía.; 24 a 4.60, Devoto y Cía. Ltda.; 60 a 4.50, S. Bull Ltda.
Lino: 530 bolsas en Once a 18.50 $, S. Scala; 147 a 17.30, Devoto Ltda.
Cebadilla: 91 ovejas a 8.50 $, 29 id a 8.20, Perlender y Cía.
Triguillo: 24 bolsas en Once a 8.20 $, Perlender y Cía.
Triguillo: 64 bolsas en Sola a 8 $, Devoto y Cía.
Trigo varias clases: 220 bolsas en Once a 11.50 $, 893 en Dep. a 11.60, Perlender y Cía.

VENTAS DE ULTIMA HORA

Trigo varias clases: 550 bolsas en Dep. a 11.65 $, Benvenuto Hnos.; 510 en Once a 11.40, A. y Bellini; 298 en Sola a 11, Devoto Ltda.
Maíz amarillo: 1765 bolsas en Dep. a 8.20, Benvenuto Hnos.; 432 en Once a 7.15; 160 en Palermo a 7.60, A. y Bellini; 815 en Sola a 6.70, T. Ojea.
Avena: 345 bolsas en Once a 9.60 $, A. y Bellini; 684 en Sola a 9, Devoto Ltda.
Lino: 460 bolsas en Once a 19 $, Benvenuto Hnos.; 214 a 18.90; 274 id en Chacarita a 18.80, R. D. Barker; 255 en Buenos Aires a 17.80, 451 a 16.70, 113 en Once a 18.40, 31 id a 18.10, Perlender y Cía.

ENTRADAS DE CEREALES

Once: 6.673 bolsas trigo, 269 triguillo, 4236 maíz, 1105 lino, 119 nabo, 1763 avena, 92 cebada, 408 alpiste, 106 alfalfa, 158 harina, 300 afrechillo, 260 cebadilla.
Brian: 15.911 bolsas maíz.
Sola: 3039 bolsas trigo, 4716 maíz, 295 lino 3737 avena, 937 cebada.
Buenos Aires: 350 bolsas trigo, 2398 maíz, 275 avena, 332 harina.
Riachuelo: 5385 bolsas maíz.
Lacroze: 4692 atados paja guinea.
Palermo: 81 bolsas trigo, 860 maíz, 406 avena.
Colegiales: 766 bolsas trigo.
C. Córdoba: 172 bolsas harina.
Puerto: 4350 bolsas trigo.
Total: 4659 bolsas trigo, 269 triguillo, 33.606 maíz, 1320 lino, 110 nabo, 6201 avena, 1029 cebada, 408 alpiste, 106 alfalfa, 662 harina 300 afrechillo, 130 maní, 5167 atados paja guinea, 19.091 bolsas patatas, 3865 fardos grandes de pasto y 15.209 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado en este mercado 18.225 bolsas de patatas; en Retiro, 368; en Colegiales, 498. Total: 19.091 bolsas.
Precios de venta: Patata según clase, de 0.90 a 1.50 $ cada 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Entraron hoy en este mercado 2238 fardos grandes de pasto y 2577 id chicos; en Sola, 77 id grandes y 375 id chicos; en Lacroze, 1530 id grandes; en Colegiales, 11.380 id chicos; en Dique 4: 572 id gran. 1.380 id chicos; en Dique 4: 572 id grandes. Totales: 3865 fardos grandes y 15.209 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de 38 a 60 $ los 1000 kilos; id chicos, de 29 a 55; id mezcla, fardos grandes, de 29 a 50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 340.000 kilos de verduras en general y 250.000 kilos de frutas y 6 vagones del F. C. C. Buenos Aires con 30.700 kilos de verduras, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 340.000 kilos de verduras.
Debida a que las entradas de verduras en general y legumbres son de hace días reducidas, los precios que se obtienen por las distintas variedades llegan a ser muy firmes.
Las frutas son también colocadas en un margen de precios satisfactorios.
En frutas secas puede deducirse su estado por los precios que a continuación detallamos:
Uvas moscatel, 1 lecho, de 5 a 5.20 $; dos lechos, de 6 a 6.50; orejones de duraznos del país, de 7.80 a 8; id cortados, de 8 a 8.20; id de Chile, de 18 a 20; id de California, de 16 a 17; nueces y almendras, de 12 a 12.50; avellanas de Sicilia, de 8.50 a 9; castañas de Chile, de 6 a 7; pasas de higo de San Juan, de 4 a 4.20; id de uva, de 4.50 a 4.80.

MERCADO DE AVES

(Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy en este mercado 405 pichoneras cargadas con aves varias y 716 capones huevos.
Ventas al por mayor:
Gallinas especiales, de 3.80 a 4.20 $ la yunta; id reg. de 2 a 2.80; id chicas, de 1.80 a 2; pollos especiales, de 2.70 a 3; regulares, de 1.50 a 1.80; id chicos, de 1.10 a 1.30; pavos cerda especiales, de 12 a 14; id pichones reg. de 4 a 7; pavitas según clase, de 3.50 a 5; patos criollos, de 1.80 a 2.40; id marruecos, de 1.30 a 1.80; gansos, de 2.50 a 3; pichones de paloma, de 0.35 a 0.40; conejos de 1 a 2.
Huevos: de 0.54 a 0.55 $ la docena, descarte deducido.
La semana termina con un mercado bien entonado para las aves de calidad en general y especialmente para la gallina de buena carne y pluma, las que son muy solicitadas.
Las demás clases, de mediano abajo tienen que ser castigadas en sus precios por la abundancia y aun así el consumidor demuestra muy poco interés.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Las haciendas menos finas y gordas de consumo se han vendido a precios satisfactorios, principalmente los lotes de mamones especiales que se colocaron con muy buena demanda o interés.
Los frigoríficos operaron sin mayor interés con un margen de precios bajos oscilando éstos entre pesos 0.18 1|2 a 0.20 la libra, para los especiales Chilled-Beef: de 0.14 a 0.15 por los gordos pesados de congelar y de pesos 0.12 a 0.13 por los cuarterones gordos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 444; La Blanca, 361; Swifth, 127; Armour, 141; Wilson, 507 y The Smithfield, 42.
La entrada de hoy en este mercado fue de 2.751 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 1.788; vacas, 593 y terneros 370.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos excepcionales para frigorífico a pesos 101; id id especiales para frigorífico, de pesos 75 a 85; id id gordos para frigorífico a pesos 55; id id para consumo y para frigorífico, de 25 a 38.
Novillos excepcionales sin cotización; id especiales para frigorífico, de 130 a 160; id especiales (congelar), de pesos 97 a 105; id gordos para consumo, de 80 a 90; id generales, de 48 a 72.
Novillitos excepcionales para consumo, a pesos 90; id gordos y especiales, de 48 a 75; id generales de 26 a 42.
Vacas excepcionales, para consumo, sin cotización: id especiales, de 82 a 90; id gordas, de 62 a 76; id generales, de 34 a 55.
Vaquillonas excepcionales para consumo de pesos 90 a 93; id gordas y especiales, de 48 a 78; id generales, de 22 a 42.
Terneros excepcionales para consumo, a pesos 75; id especiales, de 48 a 63; id gordos id id de pesos 31 a 44; id generales, de 3 a 28; id mamones, de 12 a 45.

VENTAS DE HOY

ACCAME BELLINI y Cía.—
10 novillitos especiales de Carlos Tejedor a pesos 68; 10 id id a pesos 63; 12 id gordos y carne gorda a pesos 52; 8 id carne gorda a pesos 42.
ANASAGASTI JUAN—
85 novillos gordos y carne gorda de Pampa Central a pesos 87.
ALONSO y BLAQUIER—
74 novillos carne gorda de Lobos a pesos 77.
ARZENO y Hnos. FORTUNATO B.—
44 novillos gordos y carne gorda de Azul a pesos 97; 21 novillitos m. especiales de Villegas a pesos 88; 14 vaquillonas id id a pesos 78; 5 novillitos especiales a pesos 73; 5 id id a pesos 70; 14 vaquillonas id id a pesos 75.
BISCAYART y SPANGEMBER—
5 vacas gordas de Chacabuco a pesos 72; 11 vaquillonas flacas a pesos 18; 7 terneros mamones a pesos 14; 4 novillos flacos a pesos 40; 4 id buena carne a pesos 60.
BERISTAYN y LARGUIA—
40 novillos especiales de Madariaga a pesos 130.
BUNGE y BORN Ltda.—
21 novillos especiales de General Pinto a pesos 160; 15 id carne gorda de Tres Arroyos a pesos 73; 26 id buena carne a pesos 60.
BARCIA y Cía. J.—
2 novillos gordos y carne gorda de P. Central a pesos 90; 5 torunos id id a pesos 55; 3 vacas carne gorda a pesos 55.
CROHARE SALVADOR—
60 vaquillonas excepcionales de Alem a pesos 93; 50 id m. especiales a pesos 78.
CORPORACION ANDES—
10 vacas gordas y carne gorda de Rivadavia a pesos 70; 7 id especiales a pesos 90.
CALVO NICOLAS A.—
3 vaquillonas de Santa Fe a pesos 37; 8 id id a pesos 51; 10 id id a pesos 49; 4 id id a pesos 47.50; 8 id id a pesos 70; 8 novillitos id a pesos 46; 5 id a pesos 33.50; 11 vacas id a pesos 70.50; 3 terneros id a pesos 26; 10 novillos id a pesos 79; 11 id id a pesos 78; 7 id id a pesos 81; 50 id id a pesos 60.
DIAZ y O IVARES—
16 novillos gordos de Pampa Central a pesos 105; 2 torunos especiales a pesos 85.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
11 vaquillonas especiales de Santa Fe a pesos 70; 8 vacas buena carne a pesos 47; 11 novillitos m. gordos a pesos 60; 10 vaquillonas gordas a pesos 55; 7 terneros regulares a pesos 30; 13 vaquillonas especiales a pesos 78; 92 novillos carne gorda de Entre Ríos a pesos 80.
D ELELLIS y FAGES Hnos.—
5 novillitos gordos y carne gorda de Córdoba a pesos 52; 20 id buena carne a pesos 37.
ESTREME Hnos.—
9 novillitos m. especiales de Villa Valeria a pesos 80; 17 terneros excepcionales a pesos 70.
GUILLON y Cía. RODOLFO—
15 terneros mamones de Lincoln a pesos 12; 6 novillitos buena carne a pesos 23; 6 vaquillonas a pesos 22; 2 vacas id id a pesos 40; 2 novillos carne gorda a pesos 80; 9 novillitos especiales a pesos 70; 5 id gordos y carne gorda a pesos 45.
GIRALT y AMADEO LASTRA—
9 terneros regulares de Carlos Casares a pesos 30; 34 id mamones a pesos 20.
GUERRERO HECTOR M.—
100 novillos especiales de Córdoba a pesos 144.
GONI IGNACIO (hijo) y Hnos.—
100 novillos buena carne de Pampa Central a pesos 71; 24 id gordos y carne gorda a pesos 85; 16 novillitos m. gordos de Pellegrini a pesos 60; 5 terneros id id a 45; 6 id gordos a pesos 40.
HAM PATRICIOS—
57 novillos carne gorda de Salto a pesos 75.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
5 terneros mamones de Santa Fe a pesos 8.50; 3 vacas flacas a pesos 36; 3 terneros m. gordos a pesos 40; 7 id id a pesos 44.50; 3 vacas flacas a pesos 20; 6 novillitos carne gorda a pesos 34; 4 vacas buena carne a pesos 40; 9 terneros m. gordos a pesos 45; 2 novillitos carne gorda a pesos 37; 6 id gordas y carne gorda a pesos 43; 2 terneros gordos a pesos 31; 3 vaquillonas gordas y carne gorda a pesos 42; 2 vacas gordas a pesos 71; 3 novillitos carne gorda a pesos 38; 3 vaquillonas m. gordas a pesos 53; 11 novillitos m. especiales a pesos 73.50; 49 id especiales a pesos 60; 4 novillos flacos a pesos 54; 6 id carne gorda a pesos 77.50; 5 vaquillonas especiales a pesos 69.50; 2 vacas id id a pesos 39; 8 id gordas y carne gorda a pesos 58.50; 10 novillos gordos de Córdoba a pesos 89; 10 id gordos y carne gorda de Santa Fe a pesos 85.50; 10 id id a pesos 82; 4 vacas buena carne de González Chaves a pesos 38.50; 9 id carne gorda de Olavarría a pesos 58; 2 id m. gordas a pesos 79.50; 5 terneros m. especiales de Junín a pesos 60; 9 id gordos a pesos 38; 10 id excepcionales a pesos 75; 8 id gordos a pesos 38; 4 novillos gordos de Pampa Central a pesos 88; 5 id id a pesos 90; 11 id id a pesos 90; 6 vacas m. gordas de Olavarría a pesos 80; 10 vaquillonas m. especiales a pesos 70; 14 id especiales a pesos 62; 7 vacas gordas a pesos 59.
LALOR JUAN—
15 terneros especiales de San Luis a pesos 56; 12 id m. especiales a pesos 60; 11 id m. gordos a pesos 40.50; 12 id id a pesos 44.50; 5 novillos carne gorda de Azul a pesos 69; 9 id id a pesos 76; 6 id id a pesos 76.50; 5 id gordos a pesos 89.50; 42 id id de General Belgrano a pesos 91.
LASCURRAIN y ETCHEGARAY—
75 vacas m. gordas de Matanza a pesos 82; 25 id gordas y carne gorda a pesos 67; 33 novillitos buena carne de C. Suárez a pesos 35.
LORINI GUIDO—
21 novillos especiales de Santa Fe a pesos 135.
MURRE y Cía. RAUL—
29 novillitos especiales de Santa Fe a pesos 68.
PUIGGROS y Cía.—
10 novillos g. y c/g. de Pampa Central a 98 $.
PICCOLINI y Cía. EUGENIO—
10 vacas gordas de Pehuajó a 15 $; 3 c/g. a 56; 1 espec. de Pampa a 90; 11 novillos b/c. de Pampa a 70; 5 id a 51.
PRYOR E HIJO—
40 novillos gordos de Bolívar a 100 $; 45 g. y c/g. a 90; 22 id a 90; 44 id de Belgrano a 90; 22 novillitos excep. de Córdoba a 90; 5 vaquillonas c/g. de Azul a 60; 5 novillitos b/c. a 40; 29 terneros reg. a 30.
RUBIN D. ZUBIAURRE y Cía.—
35 terneros m/espec. de Guaminí a 63 $; 4 id mamones de Caseros a 25; 7 vacas c/g. a 56; 5 vaquillonas espec. a 64; 3 toros c/g. a 38.
RODGER y Cía. G. H.—
8 novillos de Villegas a 75 $; 20 novillitos a 74.50; 20 id a 77; 20 novillos a 82.50; 22 id a 75; 20 id a 80; 25 id a 78; 20 id a 79; 5 toros a 55; 8 id a 75; 2 id a 101.
SALABERRY y BERCETCHE—
2 torunos de Bolívar a 37 $; 3 novillos a 61.50; 12 id a 69; 12 id a 75; 5 id a 89.50; 7 id a 66; 3 terneros a 20.50; 3 vacas a 35; 2 terneros a 15; 5 id a 23; 0 id a 34; 2 vaquillonas a 50; 44 novillos de Monte a 98.
SUC. BELTRAN SANSOT—
32 vacas c/g. de Azul a 56 $.
SCHINDLER y GOWLAND—
8 toros b/c. de Villegas a 25 $.
TORLASCHI ENRIQUE—
6 terneros de Bolívar a 35 $; 8 vaquillonas a 25; 2 vacas a 30; 6 novillitos a 43; 9 id a 11; 2 vacas a 51; 2 novillos a 52.50; 4 vaquillonas a 35.50; 2 novillos a 69.50; 2 terneros a 22; 4 novillos a 27; 4 vacas a 67.50; 19 novillos a 94.50.
VELAZ y Cía. ANGEL—
18 novillos b/carne de G. Paz a 66 $; 7 novillitos espec. a 65; 27 id b/c. de Lincoln a 30.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada del día fué de 2.508 animales, habiéndose vendido durante la mañana 5.001 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena, 221; Swift, 1.582; Wilson, 610; Armour, 517, y 2.071 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones esp. para matadero, de pesos 13.50 a 14.50; id. frigorífico de 7.50 a 12; ovejas para matadero, de 13.60 a 18.50; id. generales id., de 8.00 a 12.00; borregos esp. para frigorífico, de 13.50 a 16.00; id. generales id., de 9.50 a 12.50; id. para matadero, de 5.50 a 8.80; corderos especiales para frigorífico, de 11.00 a 13.20; id. generales id., de 9.00 a 10.50; id. para matadero, de 3.50 a 5.60.

VENTAS DE HOY

LALOR JUAN—
15 corderos frigorífico de Mayor, a pesos 11; 46 id. id. de id., a 8.50; 53 ovejas matadero de id., a 12; 68 borregos de Narvaja, a 5.50; 125 capones frigorífico de id., a 7.50; 195 corderos de matadero de id., a 3.50; 73 id. id. de Cacharí, a 5.20; 98 id. id. de id., a 4.20.
LA COOP. DE HACENDADOS—
89 capones frigorífico de Azul, a $ 14.50.
MENDEZ HNOS. Y CIA.—
152 corderos frigorífico de Azul, a pesos 9.20; 149 id. matadero de id., a 5.80.
OJAM Y CIA. FCO.—
38 capones frigorífico de Chivilcoy, a pesos 14.20; 38 ovejas matadero de id., a 8.00.
PATRON COSTA Y PERO—
42 ovejas matadero de Lértora, a pesos 11.70; 32 corderos id. de id., a 10.50; 58 id. id. de id., a 6.50.
SUC. BELTRAN SANSOT—
161 borregos frigorífico de Azul, a pesos 12.70; 98 corderos matadero de id., a 5.00.
VOLPE MAZZINI HNOS.—
98 corderos frigorífico de Salliqueló, a pesos 13.20; 92 ovejas matadero de id., a 13.60; 15 id. id. de id., a 9.50; 29 id. id. de Saturno, a 13.50; 20 borregos frigorífico de id., a 13.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
132 borregos frigorífico de Guaminí, a $ 16; 25 ovejas matadero de Winfredo, a 11.50; 42 id. id. de id., a 10.50; 33 corderos frigoríficos id., a 10.20; 149 id. id. de Pipinas, a 10.40; 10 ovejas matadero de id., a 14.00.
VELAZ Y CIA. ANGEL—
16 ovejas matadero de Claraz, a $ 13; 150 corderos id. de id., a 5; 10 borregos id. de id., a 9.50; 72 corderos id. de id., a 5; 20 capones frigorífico de id., a 12; 92 corderos id. de Lumb, a 10.50; 87 id. matadero de id., a 5.30; 53 capones frigorífico de Las Armas, a 13; 43 ovejas matadero de id., a 11; 233 cord. id. de id., a 3.70; 86 cap. id. de Lumb, a 15; 60 cord. frigorífico de id., a 10.50; 100 id. matadero de id., a 5.30; 61 borregos id. de Fernández, a 8.90; 118 corderos id. de id., a 4.60; 23 cap. de frigorífico de id., a 8.50; 38 ovejas matadero de id., a 8.50; 10 cord. id. de Saldungaray, a 5; 10 id. frigorífico id., a 10; 21 ovejas matadero id., a 8; 50 id. id. de Rulito, a 11.50; 26 corderos id. de id., a 5.50; 15 id. frigorífico de id., a 10; 19 capones id. de id., a 11; 30 corderos id. de id., a 10.
ALCHOURRON LTDA.—
90 borregos frigorífico de Merlo, a pesos 10; 34 id. matadero de id., a 6.50; 10 id. id. de id., a 5.50; 24 cordero frigorífico de id., a 9.
ACCAME BELLINI Y CIA.—
21 ovejas matadero de Bragado, a pesos 11.50; 82 corderos id. de id., a 5.40; 12 borregos frigorífico de id., a 9.50.
BASCARAN FELIPE—
99 ovejas matadero de Torrecita, a pesos 13.20; 126 borregos frigorífico de id., a 11.30; 64 cap. id. de id., a 11.00.
CASH CASILL JONES Y CIA.—
20 borregos frigorífico de E. Ríos, a pesos 12.50; 50 ovejas matadero de id., a 11; 29 cap. frigorífico de id., a 13.50; 290 corderos matadero de id., a 5.50.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
14 ovejas matadero de Chivilcoy, a pesos 16; 13 id. id. de id., a 10; 16 borregos id. de id., a 6.50; 37 corderos frigorífico de id., a 9; 10 id. matadero de id., a 4.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Con las ventas de la mañana de hoy, finaliza la semana con plaza en general floja, para todas las categorías habidas; no siendo causa de mejora el buen interés de los frigoríficos y compradores locales.
La entrada del día fué de 869 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: El Swift 141; El Anglo 96; y Las Palmas, 308 cerdos.
Los precios variaron para cerdos de media gordura entre $ 0.32 a 0.37; capones especiales de frigorífico, 0.38 a 0.44; capones esp. de consumo, 0.41 a 0.46 el kilo.

Ventas de cerdos

122 cerdos esp. Del Carril, 0.40; 7 id m/gordos, Ucacha, 0.37; 5 id id id $ 8 c/n.; 21 id esp. id 0.43; 37 id id Managueta, 0.40; 13 id id id 0.40; 8 id id id 0.44; 15 id id id 0.44; 3 id m/gordos id 0.37; 52 id esp. Matanza, 0.40; 23 id id Pasteur 0.40; 30 id id id 0.41; 21 id gordos Del Carril, 0.35; 10 id esp. id 0.44; 25 id id id 0.40; 26 id id id 0.40 1|2; 8 id m/gordos id 0.37.
POLLEDO CASIMIRO.—
10 cerdos esp. Caseros, 0.40.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS.—
12 lechones, P. Central, $ 5; 8 cerdos reg. id 0.32; 32 id esp. id 0.40.
ACCAME BELLINI y Cía.—
25 cerdos esp. Chacabuco, 0.43; 23 id id id 0.40.
SALABERRY y BERCETCHE.—
12 cerdos esp. Las Flores, 0.40; 33 id id id 0.30.
GIBSON Hnos.—
30 cerdos esp. Colón, 0.46; 9 id gordos, id 0.35.
DRYSDALE y Cía. J.—
40 cerdos esp. Pampa, 0.40 1|2.
LASCURAIN y ETCHEGARAY.—
22 cerdos esp. G. Paz, 0.41; 30 id m/gordos id 0.37.
CRESPO y RODRIGUEZ.—
19 cerdos esp. Belgrano, 0.45; 28 id id Chacabuco, 0.40; 31 id id Córdoba, 0.40.
LANUSSE P. y A.—
23 cerdos esp. Córdoba, 0.45; 44 id id C. de Areco, 0.40; 14 id id id $ 20; 30 lechones, Cañuelas, 6.50; 4 1 id id 5.50; 4 id id id 4; 20 cerdos esp. Belgrano, 0.45; 16 id m. gordos, Pintos, 0.37.
LALOR JUAN.—
13 cerdos esp. Tapalqué, 0.42; 22 id id id 0.42; 17 id id G. Paz, 0.40.

Marítimas

Horas	Pies	Pulgadas	Viento
6	18	—	S.O.
7	18	4	"
8	18	8	"
9	18	4	S.

VAPORES ESPERADOS

Italiano Francesca, para Trieste, con pasajeros y carga.
Alemán Crefeld, para Bremen, con pasajeros y carga.
Inglés Manchester City, para Londres, con carga.
Griego Kate, para Barcelona, con carga.
Americano West Kamak, para Santos, con carga.

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 2.751 animales; novillos, 1.788; vacas, 593; terneros, 370.
Compra total de los frigoríficos: 1.562 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			Plaza
Novillos especiales (Chilled-beef) de 700 a 750 libras	De $ 0.19	a	0.20	Encalmada
" de frigorífico (Chilled-Beef)	" 0.18	"	0.19	"
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	" 0.14	"	0.15	Floja
" cuarterones gordos de frigorífico	" 0.12	"	0.13	"
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	" 0.16	"	0.17	Encalmada
" más de 400 libras	" 0.14	"	0.15	Animada
Vacas mestizas nuevas y gordas	" 0.14	"	0.15	"
" generales gordas	" 0.11	"	0.13	"
" viejas	" 0.08	"	0.10	Floja
Terneros especiales	" 0.16	"	0.29	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 2.508 animales.
Compra total de los frigoríficos: 2.071. Consumo total: 2.071 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $ 0.22	a	0.24	Sostenida
" pesados	" 0.19	"	0.21	"
Ovejas especiales, livianas	" 0.18	"	0.20	Encalmada
" pesadas	" —	"	—	"
Corderos especiales de frigorífico, livianos	" 0.39	"	0.41	"
" " consumo	" —	"	—	"
Borregos " " frigorífico	" 0.31	"	0.33	
" gordos consumo	" 0.27	"	0.30	Encalmada

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 869 animales.
Compra total de los frigoríficos: 445 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ —	$	—	Muy floja
" " especiales de más de 148 kilos	" 0.45	"	0.46	"
" " " " 120 a 130 "	" 0.44	"	0.45	"
" " " " 100 " 110 "	" 0.41	"	0.43	"
Capones frigorífico " " 80 " 95 "	" 0.38	"	0.40	"
" de media gordura, según clase	" 0.32	"	0.37	"
" para invernada, según clase	" —	"	—	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES		Mínimo	Máximo
Trigo	14.639 bolsas	9.50	12.—
Triguillo	269 "	6.—	8.—
Maíz	33.606 "	6.40	8.20
Lino	1.320 "	16.50	19.—
Nabo	110 "	—	—
Avena	6.002 "	9.—	9.80
Cebada	1.029 "	8.—	9.—
Centeno	—	—	—
Alpiste	408 "	12.—	14.50
Semilla de alfalfa	106 "	4.—	5.40
Harina	662 "	—	—
Afrecho	—	—	—
Afrechillo	300 "	—	—
Cebadilla	260 "	—	—
Rebacillo	—	—	—
Patatas	19.091 "	0.90	1.50
Porotos	—	—	—
Maní	130 "	—	—
Girasol	—	—	—
Paja guinea	5.167 "	1.80	2.50
Pasto	3.865 f. grandes	20.—	60.—
"	15.209 f. chicos	28.—	55.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1922	1921
Entrada	27.078	103.700
Salida	115.868	348.130
Existencia	4.013.736	6.619.910
Entrada desde el 1o. de julio	4.308.727	11.124.172

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos			Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ —	a	7.—	Firme
" regular a inferior	" 4.—	"	—	"
" mediana, buena a superior	—		—	
" " regular a inferior	—		—	
" fina, buena a superior	" —	"	11.—	"
" " regular a inferior	—		—	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	—		—	
" " regular a inferior	—		—	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: Carbón, 195 toneladas; Leña, 270 toneladas; Pasto, 8,19 fardos chicos.
" " Alsina: — " — " —

COTIZACIONES DEL DIA (Los mil kilos)		Colegiales			Buenos Aires		
Carbón quebracho blanco		54.—	a	64.—	59.—	a	63.—
" mezcla		40.—	"	46.—	38.—	"	48.—
" algarrobo Santiago		34.—	"	36.—	31.—	"	36.—
" " Córdoba mezcla		—		—	33.—	"	35.—
Carbonilla quebracho blanco		26.—	"	32.—	26.—	"	30.—
Leña quebracho colorado torta Campana		31.—	"	33.—	30.—	"	33.—
" " " media Campana		27.—	"	29.—	28.—	"	29.—
" " " Campana		27.—	"	28.—	33.—	"	29.—
" " " media Campana		—		—	24.—	"	25.—
Astillas sauce	la carrada	8.—	a	9.—	—		—
Atados sauce	metro cúbico	5.50	"	6.—	—		—
" "	" "	6.50	"	7.—	—		—
Alfalfa especial de Santiago		40.—	"	60.—	—		—
" Córdoba		25.—	"	35.—	—		—
" mezcla		25.—	"	30.—	—		—

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en el sepulcro de BERNARDO LANFRANCONI, ubicado en los lotes 18 y 19, del No. 4, de la manzana 4 y sección 9a del cementerio del Oeste, quieran retirarlos en el plazo de ocho días a contar desde la fecha, pasados los cuales serán remitidos al osario general. — Septiembre 19 de 1922. 17|372 v. 26 sept.

SE PIDE A LOS DEUDOS DE MIGUEL ADAD fallecido en abril 28 de 1917, y Virginia Ottolini, fallecida el 15 de junio de 1917, retirar los restos del panteón en que están, en el término de 8 días a contar de la fecha, de lo contrario serán entregados para su incineración.—Septiembre 22 de 1922.—El encargado, Guise 1659. 17|391 v. 25 sept.

POR SOLO 14 m$n. REMITIMOS CON FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (N.o 6231 B) DE PIE COMPLETA, LISTA PARA FUNCIONAR.
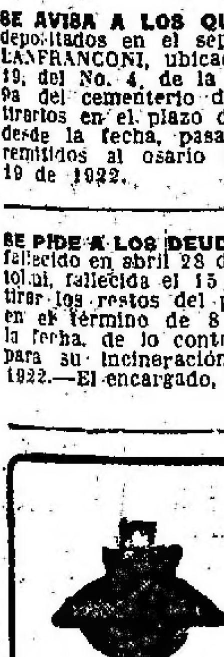
HAGA SU PEDIDO A LA Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
DEFENSA 429 — Bs. AIRES

Vacuna "PAUL" contra el CARBUNCLO infalible
Est. Veterinario Paul Haas, Ltd.
25 Maipu 25 — Buenos Aires

Banco Comercial del Azul
Institución Argentina de Crédito
FUNDADA EN 1889
Capital autorizado, 10.000.000.00 m|n
" suscripto . 5.000.000.00 m|n
" integrado . 2.474.600.00 m|n
Reservas . . . . 2.035.685.34 m|n

DIRECTORIO:
Presidente . . . . . Dr. Juan Francisco Arechavala
Vicepresidente . . . . . Sr. Roberto Lanusse
Secretario . . . . . Sr. Pedro Antonio Bloy
Vocales . . . . . Sr. Agustín Vidal, Sr. Juan Francisco Boubée, Sr. Alfredo Fortabat, Sr. Alejandro Leloir, Casto Sáenz Valiente y Gregorio Ardoz Alfaro.
Síndico Titular . . . . . Sr. Pedro A. Pourtalé
" Suplente . . . . . Sr. Antonio N. Cladera

Casa matriz: AZUL, F. C. S.
Sucursales: Buenos Aires, Bmé. Mitre 499; Coronel Pringles (F. C. S.); Chacarí (F. C. S.) y Coronel Dorrego (F. C. S.)
Recibe depósitos en Cuenta Corriente, Caja de Ahorros, Alcancías, Plazo Fijo con Letra y Libreta, Descuentos, Letras y Pagarés Comerciales.
Emite giros y cartas de Crédito sobre todas las plazas de la República y del Exterior.
Efectúa todo género de operaciones bancarias
Eduardo C. Gowland
Gerente

Francés Belle Isle, para La Plata, a completar su carga.
Holandés Ryniand, para Amsterdam, con carga.
Inglés Bruyere, para Liverpool, con carga.
Belga Elisabeth van Belgie, para Amberes, con carga.
Nacional Zelandia, para Porto Alegre, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó hoy:
Cabo Corrientes, de Montevideo.
Sale hoy:
Cabo Corrientes, para Montevideo sale a las 22.

LINEA DE LA COSTA SUR

El vapor Buenos Aires es esperado mañana procedente de Río Gallegos y escalas.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas—
Italiano Regina d'Italia, de Génova, con 1180 pasajeros y carga general, en el dique 4.
Inglés Taransay, de la rada, en el Dock Sur, a cargar.

Salidas—
Holandés Gelria, para Amsterdam y escalas, con pasajeros y carga.
Inglés Arlanza, para Southampton, con pasajeros y carga.
Danciguiano Danzig, para Hamburgo, con pasajeros y carga.
Inglés Kambole, para Amberes, con carga.

CORRESPONDENCIA DEL Y PARA EL EXTERIOR

Se distribuirá:
Hoy, de Europa y Canarias, en el Reina Victoria Eugenia, con fechas hasta el 7 del corriente.
Mañana, de Europa y Brasil, en el Oriana, con fechas hasta el 6 del corriente.
El 27, de Europa y Brasil, en el Re Vittorio, con fechas hasta el 8 del corriente.
El 29, de Europa y Brasil, en el Gothá, con fechas hasta el 7 del corriente.
El 29, de Norte América y Brasil, en el Vandyck, con fechas hasta el 9 del corriente.
El 30, de Europa y Brasil, en el Avon, con fechas hasta el 12 del corriente.
El 3 de Norte América y Brasil, en el Southern Cross, con fechas hasta el 16 de septiembre.
El 5, de Europa y Brasil en el Cesare Battisti, con fechas hasta el 18 de septiembre.
El 5, de Europa y Brasil en el Principe di Udine, con fechas hasta el 17 de septiembre.
El 6, de Europa y Brasil, en el Zeelandia, con fechas hasta el 18 de septiembre.
El 8 de octubre de Europa y Brasil en el Eubee, con fechas hasta el 19 de septiembre.
El 9, de Europa y Brasil en el Cap Norte, con fechas hasta el 20 de septiembre.
El 9, de Europa y Brasil, en el Palermo, con fechas hasta el 15 de septiembre.
El 10, de Europa y Brasil, en el Lutetia, con fechas hasta el 25 de septiembre.
El 12, de Europa y Brasil, en el Plata, con fechas hasta el 23 de septiembre.

Se despachará:
El 25, a las 13, en el Belle Isle, para Brasil, Senegal y Europa, con alcance hasta las 19.
El 25, a las 13, en el Vauban, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.
El 25, a las 13, en el Balmes, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.
El 27, a las 19, en el Amiral Jauréguiberry, para Brasil, Canarias y Europa, sin alcance.
El 28, a las 8, en el Cap Polonio, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 9.45 en el puerto.
El 28, a las 13, en el Western World, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.
El 28, a las 13, en el Regina d'Italia, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
El 30, a las 13, en el Pincio, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.
El 30, a las 7, en el Demerara, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
El 30, a las 8, en el Highland Piper, para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.
El 2 de octubre, a las 8, en el Reina Victoria Eugenia, para Canarias y Europa, con alcance hasta las 9 y 45 en el puerto.
El 2, a las 13, en el Balmes, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.
El 4, a las 13, en el Re Vittorio, para Brasil, Senegal y Europa, con alcance hasta las 19.
El 5, a las 13, en el España, para Brasil y Europa, sin alcance.
El 6, a las 13, en el Avon, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
El 9, a las 13, en el Vandyck, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.
El 11, a las 13, en el Atlanta, para Brasil y Europa, sin alcance.
El 12, a las 13, en el Badén, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
El 13, a las 13, en el Southern Cross, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19 horas.

ADUANA

Recaudación

La Aduana de la capital recaudó ayer la cantidad de $ 631.168.23, de los que 9.775.82 corresponden a exportación, 53.679.28 a servicios portuarios y 567.713.12 a importación, eslingaje, almacenaje, guinche, estadística, etc. En lo que va transcurrido del año actual lleva cobrados 143.850.028.64 $, que comparados con pesos 144.319.144.45 percibidos el año pasado hasta la misma fecha y por análogos conceptos, acusan una diferencia en contra del presente de 469.115.81.

VENCIMIENTOS

Hoy vencerá el término de ocho días que acuerdan las ordenanzas de Aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósito que comprendan mercaderías llegadas en los vapores: alemanes España, paquete 3351; General San Martín, paquete 3361, de Hamburgo; británico Baronesa, paquete 3365, de Londres; holandés Gelria, paquete 3366, de Amsterdam; italiano Duca degli Abruzzi, paquete 3367, de Génova; americano Santa Rosalía, paquete 3370, de Mobile; español Alzcandi Mendi, paquete 3364, de Hamburgo, que procedentes de los citados puertos y escalas, arribaron el día 15 del mes actual.
Los que así no lo hicieran incurrirán en la multa del 2 o|o que prescriben los artículos 929 y 932 de las mismas ordenanzas.

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo
Capital y reservas 100.000.000 dólares
Buenos Aires, San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 951

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. — Reconquista 157. — Sucursales, Rocoy. Agencia calle Rivadavia 2077, U. T. 4410 (Avenida), C. T. 3598 (Central).
Capital autorizado . $ 20.000.000.— o|s.
" realizado . " 14.000.000.— "
Reservas . . . . " 1.033.162.05 "
Se abona: Por depósitos en curso legal. En cuenta corriente . . . . . 1 o|o
En Caja de ahorros, después de 60 días . . . . . 4 o|o
A plazo fijo . . . . . Conv.
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . Conv.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — B. Teller, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Buenos Aires. — Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. Once, Pueyrredón 301; Santa Fe 2192; Bernardo de Irigoyen 1132; Boca, Almirante Brown 1159.
Sucursales en París, Amberes y Lisboa, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.
Agencias en Nueva York y Manchester.
La tasa de intereses de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 %	Sin int.
Por depósitos en Cuenta Corriente hasta pesos 200.000 cl. . .	1 "	" "
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses . .	3 "	1 %
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses . .	3 ½ "	1 "
Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días .	3 "	Sin int.

Buenos Aires, 1o. de junio de 1921. — Harry Scott, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa Matriz: Reconquista 200. — Buenos Aires.
Capital subscripto . . . 100.000.000.—
Capital realizado . . . 92.991.820.—
Fondo de reserva . . . 50.000.000.—
Depósitos 542.860.894.03

AGENCIAS EN LA CAPITAL
N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Ambrosio; N.o 7, Entre Ríos 1142; N.o 8, Rivadavia 6909; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 304; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1509.

SUCURSALES EN EL INTERIOR
Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Chacabuco, Córdoba, Dolores, La Plata, Libertad, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR
Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES
ABONA:

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 1|2 o|o
Id a plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2 o|o
Id id id a 60 días	2 o|o
Id id id a 90 días	3 o|o
Id id id a 6 meses	4 o|o
Id id id a mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20.000 m|n después de 60 días	4 o|o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.—Buenos Aires, junio 30 de 1922.

Banco El Hogar Argentino
Fundado en 1899.—Capital realizado, pesos 15.292.370. — Fondos de reserva y previsión, $ 12.033.113.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avda. de Mayo No. 852. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

SE AVISA A LOS EMPLEADOS NACIONALES POSEEDORES DE UN TERRENO, QUE DESEEN CONSTRUIR UNA CASA DE ACUERDO CON LA LEY 10676, QUE EL BANCO, POR INTERMEDIO DE SU DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES, FACILITA, A QUIEN LO SOLICITE, EL PLANO DEL EDIFICIO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES SIN CARGO ALGUNO PARA EL EMPLEADO.

ADEMAS, EL BANCO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, INSPECCIONARA LA CONSTRUCCION Y VIGILARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LO CONVENIDO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

ENERO 1922

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES
1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.
2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.
4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5o.—Por mayores informes, ocurrirse a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MIERCOLES 27 DE SEPTIEMBRE, EN su local, a horas 14.30, casa calle Carlos Pellegrini Nos. 27, 31, entre Charcas y Paraguay. Mide [illegible] de frente al O. por [illegible] de fondo al N. y [illegible] al S. o lo más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja con salón para negocio, 1 habitación y dos pequeñas piezas y planta alta con vestíbulo, sala, escritorio, comedor, una habitación y en altillo una pieza de servicio. Todo con dependencias. — No. Ho. [illegible], serie R. Base, $ 48.000, Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, $ 21.626.
LA EPOCA, Inic. 4 9.922.

EL JUEVES 5 DE OCTUBRE, EN SU LOCAL, a horas 14.30, Casa Carranza [illegible], entre [illegible]. [illegible] — No. Ho. 14.282, serie [illegible], Base, $ 12.800, Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 8.[illegible]
LA EPOCA, Inic. 17.9.922.

EL JUEVES 5 DE OCTUBRE, EN SU LOCAL, a horas [illegible] N. 1922, entre Humberto 1o. y Carlos Calvo. [illegible] — No. Ho. 12714, serie [illegible] por ciento. Base, $ 26.200. Hipoteca, [illegible] Deuda, $ 19.084.
LA EPOCA, Inic. [illegible].

EL LUNES 9 DE OCTUBRE EN SU LOCAL, a horas 14.30, casa [illegible] — No. Ho. 20657, serie H. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.800. Deuda actual, $ 1.013.476.
LA EPOCA, Inic. 21 9.922.

EL LUNES 9 DE OCTUBRE EN SU LOCAL, a horas 14.30, casa calle [illegible] — No. Ho. 12630, serie [illegible], Base, $ 7.100, Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, pesos [illegible].
LA EPOCA, Inic. 21 9.922.

EL JUEVES 5 DE OCTUBRE, EN SU LOCAL, a horas 14.30, Propiedad calle Mansilla Nos. [illegible], esquina [illegible] — No. Ho. 20723, Serie 1a. Base, $ 14.500. Hipoteca, $ 12.500. Deuda, $ [illegible].
LA EPOCA, Inic. 17.9.922.

EL MARTES 10 DE OCTUBRE EN SU LOCAL, a horas 14.30, casa calle Boyacá [illegible], entre [illegible] y General Donato Álvarez. [illegible] — No. Ho. 15385, serie [illegible]. Base, $ 6.600. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 5.628.
LA EPOCA, Inic. 22.9.922.

EL MARTES 10 DE OCTUBRE EN SU LOCAL, a horas 14.30, casa calle Aconcagua [illegible] — No. Ho. 10417, serie [illegible], Base, $ 7.000, Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 5.991.
LA EPOCA, Inic. 22.9.922.

EL MIERCOLES 11 DE OCTUBRE, EN SU [illegible]

EL MIERCOLES 11 DE OCTUBRE, EN SU [illegible] — No. Ho. [illegible], Base, $ [illegible], Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ [illegible].
LA EPOCA, Inic. Sept. 22 922.

EL MIERCOLES 11 DE OCTUBRE, EN SU local, a horas 14 [illegible], casa Freyre número [illegible] [illegible]
LA EPOCA, [illegible].

LA PLATA

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, UBIcada en la calle [illegible] [illegible]
LA EPOCA, Inic. 7 9.922.

PROPIEDAD EN AVELLANEDA (PROV. DE Buenos Aires) [illegible] base, $ 150.950. Hipoteca, $ 103.000. Deuda actual, $ 100.331.524.
LA EPOCA, Inic. [illegible]

CAMPO UBICADO EN EL CUARTEL 2 DEL partido de Mercedes (Prov. de Buenos Aires), en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 25 de SEPTIEMBRE, a horas 14.30, con superficie de 164 hectáreas, 24 áreas, 94 centiáreas y 50 dec. cuad., distante [illegible] [illegible]
LA EPOCA, Inic. 13 9.922.

CASA EN SAN FERNANDO, UBICADA EN la calle Junín No. [illegible] [illegible]
LA EPOCA, Inic. 15 9.922.

CAMPO EN EL CUARTEL 7o. DEL PARTIDO de Juárez (Prov. de Buenos Aires), parte del establecimiento [illegible] [illegible]
LA EPOCA, [illegible].

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento Tunuyán, en su sucursal Mendoza, el día 9 DE OCTUBRE, a horas 11, designada como lotes 1 y 2 de la fracción C del plano existente en la sucursal; con superficie de 15 hectáreas 9.000,51 m. c., de terreno cultivado, con derecho de agua para toda su extensión. Límites: al N., calle por medio, con los lotes 2, 3, 4, 5, 6 y 7, del citado plano de la fracción B; al S., lote 3, fracción C; al E., [illegible] Díaz, carril nacional de por medio, y al O., lotes 4 y 5, fracción C, todos del citado plano. — No. Ho. 030 22227, serie [illegible], Base, $ 1.600. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 920.111.
LA EPOCA, Inic. 21 9.922.

CASA EN LA CIUDAD DE MENDOZA, UBIcada en la calle Bartolomé Mitre No. 893; en su sucursal Mendoza, el día 6 DE OCTUBRE, a horas 11, edificada en terreno de [illegible], contiene habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 189 15872, serie [illegible], Base, $ 12.000. Hipoteca, pesos [illegible]. Deuda actual, $ 7.860.933.
LA EPOCA, Inic. [illegible]

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD DE Mendoza, [illegible]
LA EPOCA, Inic. 21 9.922.

SAN JUAN

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento 25 de Mayo, en su sucursal San Juan, el día 29 de SEPTIEMBRE, [illegible]

potreros alfalfados, árboles frutales, terreno cultivado e inculto, tiene agua de regadío permanente para 78 hectáreas, 0258 m. — Límites: al N., Pagés Hermanos; al S., sucesión de Domingo Balaguer; al E., Juan [illegible], y al O., sucesión Domingo Rodríguez (P.), hoy Beraza Hnos., los tres primeros rumbos calles en medio.— No. Ho. 29092611, serie 2a. Base, pesos 22.000, Hipoteca, $ 21.500. Deuda actual, $ 19.974.357.
LA EPOCA, Inic. 12 9 922.

Convocatorias

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL THYSSEN Ltda. — [illegible] convoca a los señores accionistas para celebrar una Asamblea General Extraordinaria [illegible] horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre [illegible] para tratar el asunto con el [illegible] por el artículo 21 [illegible] la siguiente
ORDEN DEL DIA
1o. Autorizar al Directorio para cancelar, [illegible] la hipoteca existente sobre [illegible] instalaciones de la compañía en Avellaneda [illegible] para contraer una nueva hipoteca sobre la misma [illegible] e instalaciones por el mismo importe o por una suma mayor o menor.
[illegible] Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
NOTA. Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el local social [illegible] antes de la fecha fijada por la Asamblea (Art. 27 de los Estatutos). — El Directorio.
17 309 v. 7 oct.

SOCIEDAD FOTOGRAFICA DE AFICIONADOS. — Cumpliendo con los artículos [illegible] de los Estatutos, la Comisión Directiva invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria [illegible]
Orden del día: Asamblea general ordinaria: 1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance anual.
2o. Elección de siete miembros de la Comisión Directiva, en reemplazo de los señores [illegible], Hermenegildo [illegible] y de los señor Emilio G. Fernández, José M. Lozano Muñiz y Julio S. García [illegible].
Orden del día: Asamblea extraordinaria: Lectura y aprobación de la reforma de los Estatutos proyectada por la Comisión directiva.
Nota. Las Asambleas tendrán lugar con el número de socios que asistan (Art. 25 de los Estatutos). 17307 v. 23 sep.

ENRICO DELL'ACQUA Ltda. (SOCIEDAD Anónima Industrial y Comercial), [illegible] de octubre de 1921.
Capital autorizado: $ [illegible] oro sellado, suscripto y realizado, $ [illegible] oro sellado.
[illegible] la Sociedad, en reunión de fecha 21 de septiembre, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria [illegible] a las 15 horas, en el local de la Sociedad, para tratar y resolver sobre la siguiente
ORDEN DEL DIA
1o. Discusión y aprobación de la Memoria y Balance al 30 de junio de 1922.
2o. Nombramiento de los síndicos y asignación de los honorarios a los cesantes.
3o. Renovación y reforma general de los Estatutos.
4o. Nombramiento de las personas que en representación de los accionistas han de subscribir y ratificar el acta de la asamblea.
Nota. Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad con tres días de anticipación.—Enrique Brovelli, Presidente [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA "LA EPOCA" AVEnida de Mayo 709. — Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas [illegible] la siguiente
ORDEN DEL DIA:
[illegible]
[illegible] Designación de dos accionistas para redactar el acta, aprobarla y firmarla. — [illegible] — El secretario.

NOEL & COMPAÑIA LIMITADA — SOCIEdad Anónima [illegible] convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día [illegible] de septiembre de 1922, a las 10 [illegible]
ORDEN DEL DIA
[illegible]

COOPERATIVA DE ALMACENEROS MINOristas [illegible]
ORDEN DEL DIA
[illegible]
17.379 v. 25 se.

SOCIEDAD ANONIMA DE COCHES-COMEDORES Y DORMITORIOS — [illegible]

Por disposición del Señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Eduardo E. Neon, se hace saber por el término de quince días que se ha mandado inscribir en el Registro Público de Comercio una Emisión de Debentures a efectuarse por la Sociedad Anónima Ledesma Sugar Estates and Refining Company Limited. — Arturo Aguilar, secretario.

PROSPECTO

para una Emisión de Debentures a efectuarse por la Sociedad Anónima Ledesma Sugar Estates and Refining Company Limited

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1922.

POR CUANTO, la Sociedad Anónima "Ledesma Sugar Estates and Refining Company Limited", estando debidamente autorizada para ello por sus estatutos aprobados por el Poder Ejecutivo de la Nación e inscriptos en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, ha determinado, por resolución de su directorio de fecha 3 de Agosto de 1922, contraer un préstamo hasta la cantidad de cuatro millones de pesos moneda nacional oro sellado contra la emisión de Cuarenta mil títulos de Debentures al portador, del valor nominal de Cien pesos oro sellado cada uno, devengando interés a razón de 7 % al año, y amortizables en el término máximo de Diez años, a razón de diez por ciento al año, con garantía flotante, sobre todos los derechos, bienes muebles y bienes raíces presentes y futuros de la Sociedad, y con la condición de no constituir obligaciones hipotecarias mientras existan Debentures en circulación.
POR TANTO, los que subscriben, directores de [illegible] y Fideicomisario representante legal de los futuros tenedores de [illegible] Debentures, a emitirse formulando el presente prospecto en cumplimiento de los Artículos 28 y 29 de la Ley N.o 8875, sobre Debentures otorgan y declaran:

1.o Que el capital autorizado de la Sociedad Ledesma Sugar Estates and Refining Company Limited es de ($ 35.000.000.—) Treinta y cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal y el capital subscripto y realizado es de ($ 27.[illegible]) Veintisiete millones quinientos mil pesos de igual moneda.
2.o Que los negocios de la Sociedad consisten en la explotación del establecimiento de su propiedad denominado Ingenio Ledesma, situado en el Departamento del mismo nombre, de la Provincia de Jujuy, para la producción de caña de azúcar y otros cultivos, fabricación y refinación de azúcar, fabricación y destilación de alcohol, y venta de dichos productos.
3.o Que la administración de la Sociedad se encuentra a cargo de un directorio compuesto actualmente de las personas siguientes: Presidente, señor Enrique Wollmann; Vicepresidente, doctor Carlos Delcasse; Vocales, señores Arístides Spont, Alberto A. Soulignac, Emilio Otto Wollmann, Ernesto Alvarez de Toledo y Emilio Albert, nombrados los dos últimos en la Asamblea General Ordinaria del 29 de Julio del corriente año, y no incorporados aún por encontrarse ausentes del país.
4.o Que el Fideicomisario con el cual la Sociedad Ledesma Sugar Estates and Refining Company Limited, ha celebrado el contrato relativo a la presente emisión de Debentures, es el señor [illegible], domiciliado en esta capital, calle Lavalle N.o 357.
5.o Que el referido contrato ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha [illegible] del corriente mes de septiembre.
6.o Que el monto de los Debentures objeto de la presente emisión es de [illegible] millones de pesos moneda nacional oro sellado, representado por [illegible] Cuarenta mil títulos del valor nominal de ($ 100.—) Cien pesos moneda nacional oro sellado, cada título, siendo las condiciones generales del contrato de préstamo y los derechos de los tenedores de Debentures los que se determinan a continuación:

a) Los Debentures son emitidos con garantía flotante sobre todos los bienes muebles e inmuebles [illegible] de la Sociedad [illegible] mientras existan Debentures en circulación.
b) Los Debentures emitidos devengarán un interés de 7 % anual sobre su valor nominal, pagadero [illegible] el 1.o de Abril y el 1.o de Octubre de cada año, en Buenos Aires, en las oficinas de la Sociedad o en el Banco o Bancos que oportunamente indique el Fideicomisario.
c) El primer cupón [illegible] devengado por los Debentures [illegible] cualquiera que sea el tiempo transcurrido desde la fecha de emisión de los títulos respectivos.
d) Los Debentures emitidos serán amortizados en el plazo máximo de Diez años, contados desde el 1.o de septiembre de 1922, por medio de una amortización anual [illegible] de la emisión.
e) La amortización anual se hará [illegible] a la par o por [illegible] en el mes de agosto de cada año.
f) Los títulos sorteados gozarán de intereses respectivos hasta el 30 de septiembre siguiente a la fecha del sorteo y serán reembolsados a la par [illegible] Dejarán de ganar intereses desde el [illegible] siguiente a cada sorteo, aunque no sean presentados al rescate.
g) Tanto en el caso de amortización por compra, como en el de amortización por sorteo, la Sociedad tendrá también el derecho de efectuar una amortización mayor que la prevista en el inciso d.
h) La Sociedad podrá igualmente, en cualquier época durante la vigencia del contrato, [illegible] de Debentures en [illegible] sea en su totalidad, sea en parte, abonando a los tenedores el capital nominal de los títulos y los intereses [illegible] hasta el día que se pague el retiro de los Debentures.
i) La Sociedad podrá asimismo en todo tiempo durante la vigencia del contrato, adquirir por compra los Debentures [illegible] sea en su totalidad o en parte, con el objeto de cancelarlos.
j) Los impuestos creados o por crearse en lo futuro en la República Argentina sobre los intereses [illegible] de los Debentures serán a cargo exclusivo de la Sociedad emisora.

7.o Que no existen Debentures emitidos [illegible] por la Sociedad Ledesma Sugar Estates and Refining Company Limited y que las deudas con privilegio que la Sociedad [illegible] al tiempo de hacer el presente prospecto [illegible]:

a) En un préstamo por la suma de [illegible] Cuatro millones de pesos moneda nacional [illegible] garantía sobre varias [illegible] Establecimiento y a cuyo reembolso [illegible] la presente emisión.
b) En varios préstamos [illegible] Doscientos mil [illegible]

8.o Que los principales bienes de la [illegible]:

a) En la propiedad de las fincas [illegible] Negra, [illegible] una superficie de [illegible] hectáreas, [illegible] la explotación de caña de azúcar, bananas, alfalfa [illegible] para el cultivo, [illegible] y demás mejoras, según el último inventario [illegible] pesos con cuarenta [illegible] legal . . . $ [illegible]
b) En los edificios existentes [illegible] ocupados [illegible] y otros destinados [illegible] casas habitación de empleados [illegible] cuyos edificios representan [illegible] según el último inventario, de Dos millones [illegible] mil novecientos treinta y [illegible] pesos con [illegible] centavos moneda nacional de curso legal . . . $ 2.[illegible]
c) En el material fijo y rodante del ferrocarril interno del Establecimiento, Puentes, Caminos, Acequias, Obras de Defensa, Canales para [illegible], alambrados, líneas telefónicas [illegible] cual según el último inventario [illegible] representa un valor total de [illegible] cientos ochenta y tres mil [illegible] pesos con cincuenta y seis centavos moneda nacional de curso legal . . . $ 2.888.778.56
d) En las instalaciones antiguas y nuevas de fábrica, refinería, destilería [illegible] que según el último inventario representan un valor total de Once millones [illegible] cincuenta y tres mil [illegible] pesos con [illegible] centavos moneda nacional de curso legal . . . $ 11.953.131.[illegible]
e) En las existencias de Maquinarias, materiales de [illegible], de las Tiendas y Almacenes, Muebles y enseres, Implementos y Máquinas Agrícolas, Herramientas y Útiles, Animales de [illegible] y [illegible] de estancia y Productos elaborados [illegible] según el ya referido inventario, [illegible] un valor de [illegible] pesos [illegible] moneda legal . . . $ 5.384.991.46
Total . . . $ [illegible]

9.o Que la cuenta de Ganancias y Pérdidas de los últimos dos ejercicios [illegible] a continuación:

7.o EJERCICIO: 1.o ABRIL 1920 A 31 MARZO 1921

DEBE Marzo 31 de 1921

A Banco Francés del Río de la Plata	$	[illegible]
" Cuenta Intereses		[illegible]
" Gastos de Administración		[illegible]
" Gastos Generales		[illegible]
" [illegible]		[illegible]
" [illegible]		[illegible]
" [illegible]		[illegible]
" [illegible]		[illegible]
" Saldo [illegible]		[illegible]
	$	[illegible]

HABER Septiembre 11 de 1920

Por saldo anterior	$	[illegible]

Marzo 31 de 1921

Por Ventas de Azúcar y Alcohol		3.635.783.33
" Cambios [illegible]		164.433.88
" [illegible]		123.439.18
" [illegible]		46.228.04
	$	3.[illegible]

8.o EJERCICIO: 1.o ABRIL 1921 A 31 MARZO 1922

DEBE Marzo 31 de 1922

A Gastos de Administración	$	145.[illegible]
" Banco Francés del Río de la Plata		[illegible]
" Cuenta Intereses		112.620.—
" Gastos Generales		[illegible]
" [illegible]		[illegible]
" [illegible]		[illegible]
" [illegible]		[illegible]
" [illegible]		43.733.[illegible]
" Saldo [illegible]		[illegible]
	$	[illegible]

HABER Junio 12 de 1921

Por saldo a cuenta nueva	$	31.[illegible]

Marzo 31 de 1922

Por Ventas de Azúcar y Alcohol		912.[illegible]
" [illegible]		119.[illegible]
" [illegible]		19.[illegible]
" [illegible]		44.[illegible]
	$	1.095.[illegible]

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1922.

Enrique Wollmann. — E. Otto Wollmann. — Carlos Delcasse. — Arístides Spont. — Alberto A. Soulignac. — Alberto [illegible]
17 [illegible]

didas y Ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1922.
2o. Determinación sobre el destino que ha de darse a las utilidades del ejercicio 1921-22.
3o. Aprobación del proyecto de distribuciones de utilidades.
4o. Elección de dos Directores en reemplazo de los señores [illegible] Marcial [illegible] y [illegible] suplente por un año y fijación de la remuneración del síndico.
5o. Designación de dos accionistas que firmen el acta de la Asamblea.
Nota. De acuerdo con el Estatuto los señores accionistas deberán depositar sus acciones [illegible] días antes del fijado para la Asamblea [illegible]
17.[illegible]

LICITACIONES

SENADO DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Llámase a propuestas por el término de quince días para el arreglo del pasaje de la rampa del edificio del H. Congreso que da a la calle Entre Ríos y para la construcción de dos verjas destinadas al mismo pasaje sobre las calles Rivadavia y Victoria, de acuerdo con el plano, especificaciones y pliego de condiciones que pueden verse en la División Administrativa del Honorable Senado, desde las 14 a las 17 horas todos los días hábiles. Las propuestas deben presentarse a la secretaría del Honorable Senado. — Buenos Aires, septiembre 14 de 1922.—Los secretarios.

17|353 v. septb. 29

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Licitación pública

Llámase a licitación pública por treinta días para proveer desde el 1o. de enero hasta el 30 de junio de 1923, los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales de construcción, electricidad y para talleres, etc., de la Penitenciaría y Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Institutos Tutelar de Menores, de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas de la Capital Colegio Carlos Pellegrini de Pilar, Escuela Industrial de la Nación, Registro de la Propiedad, papel para los Boletines Oficial y Judicial y artículos de escritorio y otros para el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y reparticiones dependientes del mismo en la Capital Federal.

La Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública — Casa de Gobierno — pondrá a disposición de los interesados las planillas con el detalle de los artículos a proveer y el correspondiente pliego de condiciones.

Las propuestas serán recibidas en la misma Dirección y abiertas en presencia del Escribano General de Gobierno y de los interesados que concurran, el día 2 de octubre próximo, a las 15 horas. — Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1922. — L. Peluffo, Jefe de la Dirección Administrativa.

17|290 v. octubre 1

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 13 de octubre próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al Depósito de Equipos, entre los que figuran: 70.000 pares de borceguíes, 100.000 cajas betún, 66.500 cintas para gorras, 33.000 cepillos de dientes, 15.000 para coys y 16.000 para lustre, 16.000 juegos de cucharas, cuchillos, tenedores, jarros y platos, 23.000 elásticos camisetas de algodón, 33.500 elásticos de lana blancos, 1.500.000 botones, 2.000 metros cretona, 26.000 kilos lana criolla para colchones, trencillas, percalinas, etc.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

17|239 v. septbre. 27.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 27 de septiembre próximo a las 15 y 15, para la provisión de 65 toneladas de cemento portland, con destino a las obras del camino de Lanteri a Colonia Las Garzas.

Datos en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, agosto 29 de 1922.

17|265 v. septbre. 27.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación para el día 16 de noviembre a las 15, para la provisión de repuestos de acero para vagones. Solicitar pliegos en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 2o. piso. Buenos Aires, septiembre 13 de 1922.

17|331 v. Septbre. 27

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 3 de octubre próximo a las 15, para la provisión de 4.500 tramos de vía decauville y accesorios para la ejecución de las obras que lleva a cabo esta Dirección General.

Datos en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, septiembre 4 de 1922.

17|284 v. octubre 3.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de octubre próximo, a las 16 horas, para la demolición del edificio ubicado en la calle José Evaristo Uriburu No. 876, expropiado para el Policlínico San Martín.

Plano, pliego de condiciones y bases en la Dirección General de Arquitectura (Lima 287). — Buenos Aires, septiembre 17 de 1922.

17|324 v. octubre 16

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Llámase a licitación pública para el día 20 de octubre próximo, a las 16 horas, para la provisión de ciento treinta y uno (131) uniformes de verano para el personal de servicio del Ministerio.

Datos y pliegos de condiciones en la Primera Sección de la Subsecretaría.—Casa de Gobierno, 2o. piso. Bs. Aires, septiembre 18 de 1922.

17|379 v. oct. 20

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 12 de octubre de 1922, a las 15 horas, para las obras de ampliación del edificio ocupado por la escuela No. 15 de Estación Pinto (provincia de Santiago del Estero). Datos, en Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santiago del Estero, capital de la provincia del mismo nombre y en Estación Pinto (Santiago del Estero) en igual día y hora.—El Secretario general.

17|287 v. 17 oct.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de ropería destinados al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 16 de octubre de 1922, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados en la secretaría de dicho establecimiento. —Buenos Aires, septiembre 15 de 1922.—El Director.

17|362 v. 23 sept.

POLICIA DE LA CAPITAL

A las 16 horas del día 28 de septiembre del corriente año, tendrá lugar en el despacho del señor escribano general del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de alfalfa verde con destino a la manutención de la caballada de la Policía durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año. Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Moreno 1550.

17|273 v. septbre. 28.

POLICIA DE LA CAPITAL

A las 15 horas del día 9 de octubre del año 1922, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la División Administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la segunda licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección de uniformes y trajes para el verano del corriente año. Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1922.

17|326 v. octubre 9

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a subasta pública para la venta de 6.000 (seis mil) toneladas métricas de residuos provenientes de la fabricación de alúmino férrico que la institución produce en el establecimiento de Recoleta, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 18 de octubre próximo a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, septiembre 16 de 1922. — J. A. Bosisio, pro secretario.

17|370 v. septiembre 27.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del directorio, se llama a licitación pública para la provisión de acero dulce, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 25 de octubre próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1922. — L. Celasco, secretario.

17|388 v. septb. 30

Banco Municipal de Préstamos

SUIPACHA Y VIAMONTE

Licitación para la provisión de libros, impresos y formularios.

Llámase a licitación pública para el día 2 de octubre, a las 15 horas, para la provisión de libros, impresos y formularios a utilizarse en el establecimiento en el año 1923.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la secretaría de 11 a 17 horas.

Buenos Aires 19 de septiembre de 1922. — El secretario.

17|375 v. oct. 2

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE GOBIERNO

Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública por el término de diez días, a contar desde la fecha, para la provisión de mil resmas de papel de obra 64 x 90 de 30 kilos por resma de quinientas hojas cada una, con destino a la impresión de los Registros Electoral y de Extranjeros de la Provincia. Las propuestas deberán presentarse en el despacho del Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, el día 25 del corriente, a las 15 horas, ajustándose en un todo al pliego de bases y condiciones que podrá consultarse por los interesados en la Mesa de Entradas del Ministerio de Gobierno y Dirección de los Talleres de Impresiones Oficiales y serán abiertas en esa oportunidad por el Oficial Mayor en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y demás concurrentes al acto.

La Plata, septiembre 14 de 1922.

Pedro A. Cavello, Oficial 1o.

17|346 v. sep. 23

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROSARIO

RENOVACION DE PAVIMENTOS EN MAL ESTADO

Por disposición del señor Intendente Municipal, don Cecilio Juanto, llámase a licitación para la renovación de varias clases de pavimentos en mal estado del municipio, de conformidad a la ordenanza número 30, de 30 de junio de 1922 y pliego de condiciones confeccionado al efecto.

La licitación tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia el 14 de noviembre de 1922, a las 9 horas, debiendo las ofertas ser presentadas bajo sobre cerrado y lacrado, acompañadas de un sello municipal de cincuenta pesos.

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, entregará copia impresa del pliego a todo interesado que la solicite.—Rosario, septiembre 15 de 1922.—El Secretario.

17|365 v. 14 nov.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Llámase a licitación pública por el término de diez días a contar desde la fecha, para la provisión de los artículos y materiales destinados a la confección de uniformes de verano para el personal de Policía, Ordenanzas de la Administración y penados alojados en las Cárceles, de acuerdo en un todo al pliego de bases y condiciones aprobado.

Los materiales y artículos licitados son para 2.620 uniformes paño kaki de agentes de Policía campaña; 2.620 gorras para agentes de Policía campaña paño kaki, 2.620 borseguíes para agentes de Policía de campaña, 1350 uniformes para oficiales de Policía y Cuerpos, 1.350 gorras para oficiales de Policía y Cuerpos, 4.004 uniformes para agentes de Policía capital y Cuerpos de sarga azul, 950 gorras para los Cuerpos, 2.998 cascos para agentes de la Capital y Cuerpos, de sarga azul, 3.000 polainas de brin blanco, 6 uniformes de brin blanco, 88 uniformes de llaveros, ordenanzas, etc., de la Policía, 100 uniformes para las mujeres penadas, 88 gorras de llaveros, etc., de la Policía, 400 uniformes para los ordenanzas de los ministerios, 400 gorras para los ordenanzas de los ministerios, 5.212 botines para oficiales, agentes y Cuerpos, 1.327 botas para oficiales y tropas, 817 polainas para los Cuerpos.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, el día 29 del corriente, a las 15 horas, ajustándose en un todo al pliego de bases y condiciones que podrá consultarse por los interesados en la Mesa de Entradas del Ministerio de Gobierno y en la Inspección General de Prisiones, y serán abiertas en esa oportunidad por el Oficial Mayor en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y demás concurrentes al acto.—La Plata, septiembre 18 de 1922.—Pedro A. Cavello, Oficial 1o.

17|364 v. sep. 28

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TRES ARROYOS (F. C. S.)

Por decreto de la fecha, la Intendencia Municipal llama a licitación por el término de treinta días, para la terminación del Palacio Municipal en la ciudad de Tres Arroyos. Los planos y pliegos de condiciones quedan a la vista de los interesados en el despacho de la Intendencia, o serán remitidos a cualquier destino, previo pago de la suma de veinte pesos m|n. Las propuestas serán recibidas en la misma secretaría hasta las 16 horas del día 18 de octubre próximo, y el día siguiente, a la hora indicada, se procederá a la apertura de las propuestas presentadas, en el despacho público del D. E. y en presencia de los interesados que concurran.—Tres Arroyos, 18 de septiembre de 1922.—El Secretario.

17|377 v. oct. 18

Municipalidad de San Antonio de Areco

LICITACI

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días para construir (51) cincuenta y una cuadras de adoquinado de granito del llamado "adoquín común especial", de acuerdo con el pliego de condiciones que podrá ser consultado en esta secretaría de 12 a 16 horas.

El acto de la apertura de las propuestas, las que deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado con la inscripción "Obras de Adoquinado", tendrá lugar el día 20 de octubre próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran, las que serán elevadas a la consideración del Honorable Concejo Deliberante. — San Antonio de Areco, septiembre 20 de 1922. — Antonio Pazzaglia, intendente. — J. B. Labrit, secretario.

17|396 v. octu. 20

Pavimentación

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Cullen, entre Bauness y Aizpurúa; Güemes, entre Thames y Darragueira; Charcas, entre Uriarte y Thames y Uriarte entre Charcas y Santa Fe, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los Exps. 55472-L-921 y 40233-L-921 y adjudicadas a los empresarios señores Nicolás Simonetti y Martini y Cattaneo, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, septiembre 22 de 1922. — El Secretario.

17|393 v. octubre 6

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación pública verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco, 100.000 kilogramos de avena o cebada y 100.000 kilogramos de maíz, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza o en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo No. 525, primer piso.

Las propuestas serán oídas el lunes 25 del corriente, a las 16 horas, en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643, debiendo los interesados efectuar un depósito de 500 pesos moneda nacional en el Banco Municipal de Préstamos a la orden del señor intendente.

17|401 v. sept. 25

Intendencia Municipal de la Capital

PAVIMENTACION

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Nazca entre Av. San Martín y Tinogasta; Cullen, entre Colodrero y Pacheco y Victoria entre Lima y Sáenz Peña, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los Exps. 48758-L-921, 55472-L-921 y 56325-L-921 y adjudicadas a los empresarios señores J. Traverso y Hno., N. Simonetti y L. Bozzini é hijo, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo No. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, septiembre 15 de 1922. — El secretario.

17|352 v. septb. 29

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS SPADA (HIJO), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires 25 de agosto de 1922.—C. P. Ayarragaray, secretario.

17|310 v. 5 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Santiago Rizzo o Risso, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto diez y seis de 1922.—Victor Sandullo, secretario.

17|272 v. 27 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RINETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 31 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario.

17|285 v. 1 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA EMMA O EMMA MARIA BORGATELLO y ORIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 5 de 1922.—Dr. José O. Miguens, secretario.

17|328 v. 9 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON VECINO y BASILIA MARTINEZ DE VECINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 4 de septiembre de 1922.—José Ma. Gutiérrez Saenz, secretario.

17|308 v. 5 oct.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo Civil, doctor Roberto Bunge, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don OSCAR MOLINAS, ya sean como herederos o acreedores para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1921. — Doctor Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

17|301 v. octubre 3.

El señor juez doctor Roberto Bunge ha dispuesto llamar y emplazar por treinta días, contados desde la primera publicación, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MACRIZIO DELMAR WIND, como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, septiembre cuatro de 1922.

17|313 v. 5 oct

El señor juez de 1.a instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Fernando Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don LUIS GUIDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 10 de 1922. — Luis F. Degreef.

17|302 v. octubre 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LIVIO CIRAVEGNI o LIBIO CHIARADEGNIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 6 de septiembre de 1922.—C. F. Ayarragaray, secretario.

17|318 v. 6 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS TACHELLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio once de 1922. — Dr. José Agustín Basualdo, secretario.

17|325 v. 8 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, don Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a los herederos de PEDRO ANGEL ARCAGUET y de ESTEBAN ARCAGUET a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos testamentarios de JUAN PEDRO ARCAGUET que tramitan por ante la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de que si dentro de ese término no compareciesen se nombrará al Defensor de Ausentes para que los represente y defienda en dichos autos.—Buenos Aires, agosto diez y seis de 1922.—Dr. Enrique Aranda, secretario.

17|321 v. 23 sept.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor J. Isaac Arriola, se cita a don SANTOS RIBOS a fin de que comparezca dentro del término de quince días contados desde la última publicación del presente, a estar a derecho en la demanda que le ha iniciado don Roberto Harold Brookhouse, sobre rescisión de contrato y devolución de un terreno, bajo apercibimiento de que si no comparece se nombrará al Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio que tramita por la secretaría del autorizante.—Buenos Aires, septiembre once de 1922.—Dr. Juan Carlos Fox, secretario.

17|324 v. 26 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ANTONIA VICENTA URIBELARREA DE CABRAL HUNTER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre nueve de 1922.—Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario.

17|332 v. 14 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don WALTER SEGISMUND EMIL ADOLF von PANNWITZ o WALTER SIGISMUND EMIL ADOLF o GUALTERIO SEGISMUNDO ADOLFO EMILIO o WALTER von PANNWITZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 6 de 1922.—Doctor José C. Miguens, secretario.

17|336 v. 12 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SALA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1922. — Victor Sandullo, secretario.

17|344 v. 13 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS FONTANA, ya sean como acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1922. — Carlos González del Solar, secretario.

17|378 v. 19 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN JOSE MARIA FERRARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1922. — José C. Miguens, secretario.

17|342 v. 13 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a MANUEL J. MARIÑO a fin de que dentro de dicho término comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le siguen Felipe Restano y Juan Quelrolo, bajo apercibimiento de nombrarsele al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.—Buenos Aires, junio de 1922.—Dr. Héctor Olmedo Cortés, secretario.

17|340 v. 29 sept.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a JAIME VAIMBLATT y SERAFIN NADEO, a fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado y secretaría del autorizante, a tomar la intervención que les corresponde en los juicios que les siguen Felipe Restano y Manuel Frazze, bajo apercibimiento de nombrarseles al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Buenos Aires, julio de 1922.—Dr. Héctor Olmedo Cortés, secretario.

17|350 v. 29 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don MARTIN ABELENDA, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VITO MAGALDO O MAGALDI y doña ANGELA ESPOSITO O SPOSITO DE GRIPPO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre doce de 1922.—Dr. Nicolás González Yramain.

17|351 v. 14 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO LONGHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 6 de 1922.—Dr. Juan José Coronado, secretario.

17|359 v. 15 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA MANIA DE MARENGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 13 de 1922.—Dr. Eduardo Rojas, secretario.

17|360 v. 15 oct.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Jorge E. Coll, a cargo interinamente del juzgado que fué del Dr. Isaac Arriola, se hace saber en los autos de la convocatoria de acreedores de don JOSE TAGINI, que se encuentra de manifiesto en secretaría, por ocho días, la rendición de cuentas presentada por la Comisión general liquidadora de la misma.—Buenos Aires, septiembre 14 de 1922.—Dr. Mariano Grandon, secretario.

17|357 v. 26 sept.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, Dr. Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días al señor GONZALO DEL RIO, que debe presentarse el día diez de octubre próximo, a las catorce, a reconocer el documento de fs. una, bajo apercibimiento de dárselo por reconocido y para estar en juicio en el que sobre cobro ejecutivo de pesos le ha iniciado el Banco Español del Río de la Plata, bajo apercibimiento de que si no se presenta se le nombrará Defensor al de Ausentes.—Buenos Aires, septiembre 13 de 1922.—Dr. Luis Martín y Herrera, secretario.

17|364 v. 30 sept.

Por disposición de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, se hace saber por el término de diez días, que el procurador don JACINTO FERNANDEZ ha solicitado la cancelación de su matrícula de procurador, y solicitado la devolución del depósito de garantía en cédulas hipotecarias, que le serán devueltas, si dentro del término de quince días, a contar desde la última publicación, no se formaliza contra el mismo alguna reclamación por su actuación desde el veintidós de abril de mil novecientos veinte.—Carlos E. Madero, secretario. — Palacio de Justicia, septiembre 15 de 1922.—Carlos E. Madero, secretario.

17|363 v. 25 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN MAGLIOLA O MAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 24 de 1922. — Jorge González del Solar, secretario.

17|366 v. 16 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don TEUT CARLOS BALLMULLER o CARLOS BALLMULLER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1922. — Nicolás González Yramain, secretario.

17|381 v. 19 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN JOSE o JUAN ANTONIO o G. G. CHIOGNA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1922.—José E. Cirio, secretario.

17|385 bis v. 21 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE BELLATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 9 de 1922.—Dr. José Agustín Basualdo, secretario.

17|382 v. 20 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES BARRENECHEA DE LARGUIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 15 de 1922.—Dr. José C. Miguens, secretario.

17|384 v. 20 oct.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por medio del presente, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de DOWDALL HERMANOS ha quedado disuelta totalmente, quedando el activo y pasivo de la misma a cargo del socio señor Roberto Juan Dowdall, según así resulta de la escritura otorgada ante el escribano de esta Capital don Juan C. Dibar, con fecha treinta y uno de agosto del corriente año. — Buenos Aires, septiembre 19 de 1922.—J. Arturo Aguilar, secretario.

17|385 v. 23 sept.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores de la quiebra ALBERTO CABRARA, que el síndico ha presentado un estado de distribución, habiéndose puesto en secretaría a los efectos de que puedan hacer las observaciones que crean conveniente, bajo apercibimiento de aprobarse.—Buenos Aires, septiembre 18 de 1922.—Dr. Luis Martín y Herrera, secretario.

17|383 v. 25 sept.

Por disposición del señor juez de comercio de esta ciudad, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de tres días, que con fecha 31 de agosto de 1922 ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de CATZ y GRINBERG, haciéndose cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad el socio señor Grinberg. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1922.—Dr. Luis Martín y Herrera, secretario.

17|386 v. 23 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE BOTTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 18 de 1922.—Dr. Nicolás González Yramain, secretario.

17|390 v. 21 oct.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber al público en general y por el término de ocho días, que en los autos RUS EMILIO, convocatoria de acreedores, el señor juez ha dictado el siguiente auto: Buenos Aires, septiembre 12 de 1922.—Autos y vistos: Atento a lo que resulta del certificado del Registro Público de Comercio y estando cumplidos los requisitos exigidos por el Art. 8 de la ley No. 4156, desígnase como interventores a los acreedores Banco Popular Argentino, Banco Comercial del Azul y Banco de la Nación Argentina, para que unidos al contador don Eduardo G. Cerdeira, sorteado en este acto ante el actuario, comprueben la verdad de la exposición presentada, examinen los libros y recojan los antecedentes necesarios para informar sobre la conducta del solicitante, valor del activo, situación y porvenir de los negocios y exactitud de la nómina de acreedores presentada; suspéndase toda ejecución que hubiera llegado al estado de embargo de bienes, con excepción de las que tuviesen por objeto el cobro de un crédito hipotecario o privilegiado, librándose los oficios correspondientes; publíquense edictos por ocho días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo conocer la presentación y citando a todos los acreedores para que concurran a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 10 de octubre, a las catorce, edictos que deberá publicar el deudor dentro de veinticuatro horas, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de estos fuere feriado.—Rep. la foja.—Fdo.: E. M. Naón. — Ante mí: Martín y Herrera. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1922.—Dr. Luis Martín y Herrera, secretario.

17|392 v. 29 sept.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a los señores acreedores, que en el juicio de don ALEJANDRO MANUEL se ha dictado el siguiente auto: Buenos Aires, 21 de junio de 1922.—Autos y vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a don ALEJANDRO MANUEL. Nómbrase contador a don Cono Pinto, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día de la presentación de fs.; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el día cuatro de octubre, a las catorce horas. Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de estos fuere feriado.—Rep. la foja.—Ante mí: J. Arturo Aguilar, secretario.

17|400 v. 28 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN PODESTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 19 de 1922.—Dr. Carlos F. Degreef, secretario.

17|398 v. 29 oct.

REMATES

Bravo, Barros y Cía.

CARLOS PELLEGRINI 1382-84. JUDICIAL. Entre Juncal y Arroyo, en el gran barrio de la aristocracia. Buen edificio en terreno amplio, que pueda producir alta renta. Juez Dr. Martín Abelenda, secretario Dr. Napoleón Paz. Juicio Rodolfo Horacio Gandulfo con Juan Negri. Base. $ 57.000.

El martes 26 de septiembre, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall, 351 San Martín 361. Mide 7m57 (8y74) por 43m30 (50 varas). Local para negocio con revestimiento de azulejos y piso de mosaicos, sótano con piso de portland y una habitación; y casa independiente con vestíbulo, sala, comedor, cuatro habitaciones, baño instalado, cocina con económica e intermediario para agua caliente, pieza para servicio y una pieza de madera. Techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos pino tea y mosaicos, celosías, luz eléctrica. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. Informes, 351 San Martín 361. —Bravo Barros y Cía.

17|369 v. 25 sept.

VALENTIN MARTINEZ

JUDICIAL. — GAMARRA 1120, entre Campillo y Llerena. Orden del señor juez doctor J. Isaac Arriola, secretaría Conde, autos Rivas don Benigno, juicio sucesorio.

El domingo ocho de octubre de 1922, a las 15 horas, allí.

Mide por tasación 8 m. 66 de frente por 22 m. 75 al S., 26 m. 15 al N. Según título. 9 m. 30 de frente al N. E., 22 m. 61 al S. E., 26 m. 04 al N. O. y 8 m. 66 decontrafrente al S. O.

Edificio de material, dos habitaciones, una piecita y dependencias, galería, luz eléctrica y aguas corrientes. Base $ 3.333.32. Ocho por ciento a cuenta de precio y dos por ciento de comisión. Informes en mi escritorio, Paraguay 1029. — Buenos Aires, 18 de septiembre de 1922. — Floro Conde, secretario.

17|373 v. oct. 7

Raúl A. Carranza

JUDICIAL — EN LANUS (F. C. S.), Partido de Avellaneda. — Un lote de terreno en el Boulevard Santa Clara, entre París y Sitio de Montevideo, de 8m.66 de frente al S. E. por 24m.00 de fondo al N. E. y 23m.64 en el costado S. O. Superficie total 206m.67. Tasación $ 7 el m. c. Base de venta, las 2|3 partes o sea $ 4.67 el m. c.

El lunes 25 de septiembre a las 15, en mi casa, remataré este lote de terreno No. 33 de la manzana D. D. del plano repartido en el acto del remate. Juzgado Civil del doctor Martín Abelenda. Juicio Augusto Lanús y otros, contra Humberto Félix Raimondi, por cobro de pesos. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos: Tribunales, secretaría del doctor N. Paz (h.) o a mi casa, San Martín 450. — Raúl a Carranza.

v. sept. 24

JUDICIAL. — EN LANUS (F. C. S.). Partido de Avellaneda. Un lote de terreno en la calle Santo Domingo, entre Avenida Pavón y Liniers, de 9 metros de frente al Norte, por 29m.20 de fondo. Superficie total 262m.80.

Tasación $ 7 el m. c. Base de venta las 2|3 partes o sea $ 4.67.

El lunes 25 de septiembre a las 15, en mi casa, remataré este lote de terreno señalado con el No. 22 de la manzana F. F. del plano repartido en el acto del remate. Juzgado Civil del doctor Martín Abelenda. Juicio, Augusto Lanús y otros contra Carmen Salvia de Botte por cobro de pesos. A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos: Tribunales, secretaría del doctor N. Paz (h.) o a mi casa, San Martín 450. — Raúl A. Carranza.

v. Septb. 24

JUDICIAL — EN LANUS (F. C. S.). Partido de Avellaneda. — Dos lotes de terreno Avenida Pavón entre Patricios y Santo Domingo, teniendo 8m.66 de frente al Oeste cada uno por 52 m. de fondo, Superficie total 450 m. c. 32 cada uno.

Tasación $ 5.50 el m. c. Base de venta las 2|3 partes o sea $ 5.77 el m. c.

El lunes 25 de septiembre, a las 15, remataré en mi casa estos dos lotes de terreno No. 7 y 8 de la manzana F. F. del plano repartido en el acto del remate. Juzgado Civil del doctor Martín Abelenda. Juicio, Augusto Lanús y otros contra Antonio G. Chavez Paz por cobro de pesos. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o.

Datos: Tribunales, secretaría del doctor N. Paz (h.) y a mi casa San Martín 450. — Raúl A. Carranza.

v. Septb. 24

JUDICIAL — EN LANUS (F. C. S.), Partido de Avellaneda. — Un lote de terreno en la Avenida Pavón entre las de Sitio de Montevideo y Patricios, de 8m.66 de frente al Oeste por 34m.64 de fondo. Superficie total 299 m. c. 98.

Tasación $ 10 el m. c. Base de venta las 2|3 partes o sea $ 6.67 el m. c.

El lunes 25 de septiembre a las 15, en mi casa, remataré este lote de terreno señalado con el No. 13 de la manzana E. E. del plano repartido en el acto del remate. Juzgado Civil del doctor Martín Abelenda. Juicio Augusto Lanús y otros, contra José Solé Doll por cobro de pesos. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos: Tribunales, secretaría del doctor N. Paz (h.) o en mi casa, San Martín 450. — Raúl A. Carranza.

v. Setb. 24

JUDICIAL — EN LANUS (F. C. S.). Partido de Avellaneda. — Dos lotes de terreno Avenida Pavón entre Patricios y Santo Domingo, teniendo 8m.95 de frente al Oeste cada uno por 26 m. de fondo. Superficie total 232 m. c. 70 cada uno. Tasación $ 10 el m. c. Base de venta; las 2|3 partes, o sea $ 6.67 el m. c.

El lunes 25 de septiembre a las 15, remataré en mi casa estos dos lotes de terreno No. 14 y 15 de la manzana F. F. del plano repartido en el acto del remate. Juzgado Civil del doctor Martín Abelenda. Juicio, Augusto Lanús y otros, contra Petrona Malzcurrendi de Retes, por cobro de pesos. A cuenta de precio 8 o.o. Comisión 2 o.o. Datos, Tribunales, secretaría del doctor N. Paz (h.) o a mi casa, San Martín 450. — Raúl A. Carranza.

17|354 v. sept. 24

TEATROS y CINEMATÓGRAFOS

ESPECTACULOS DEL DOMINGO

CERVANTES
CORDOBA 1199 — U. T. 224, Juncal

COMPAÑIA DRAMATICA

DARIO NICCODEMI

Tarde a las 16

Le marionette

NOCHE a las 21

LA MOROSSINA

E POETA

ODEON
ESMERALDA 367 - U. T. 2313, Avenida

GRAN SUCESO DE LA COMPAÑIA FRANCESA DEL TEATRO VAUDEVILLE DE PARIS
Director: VICTOR SILVESTRE

Matinée a las 15 y15

SAMSON

Platea $ 7—

Noche a las 21

Festival en honor de CLARA TAMBOUR

Mademoiselle Josette

MA FEMME

PLATEA $ 7

OPERA
CORRIENTES 860 — U. T. 1170 Rivad.

R. CASAUX

Tarde, a las 15 y noche a las 21
GRAN EXITO DE RISA

El noy Pepet

Comedia en 3 actos de Ricardo Blcken

Pepet Casal y Mas . . . . . CASAUX

En los intervalos: GRAN CONFITERIA DE LUJO EN EL FOYER DEL TEATRO - Orquesta norteamericana - Ascensor gratis

ARGENTINO
Bmé MITRE 1444 — U. T. 1788, Lib.

COMPAÑIA ARGENTINA

FLORENCIO PARRAVICINI

Tarde a las 15 — Noche a las 21
GRAN EXITO DE HILARIDAD

NIDO DE AMOR

URUTAU

Bailes modernos por la pareja GABBY — HERRERA

APOLO
CORRIENTES 1380 — U. T. 958, Lib.

CESAR RATTI

Matinée a las 15
Función completa, platea $ 2.50

A las 9 en el convento

El bailarín del Cabaret

El café del marsellés

VERMOUTH a las 18.10

El café del marsellés

NOCHE a las 21

El café del marsellés

El bailarín del cabaret

El café del marsellés

GRAND SPLENDID
SANTA FE 1860 — U. T. 808 (Juncal)
La sala más aristocrática y confortable de Sud América

DOMINGO 24 DE SEPTIEMBRE
A las 14, sección cómica "Novio Umido", "Carlitos inmigrante", "La gran sorpresa"
A las 15 y 21, Estreno Rex:
TRANSFORMACION COMPLETA
por Constance Talmadge
A las 16 y a las 22, Estreno Realart
EL EPILOGO DE SU NOVELA
por la bella May Mac Avoy
A las 17.15 (tarde únicamente), el extraordinario film:
LA CAUTIVA DEL CAUDILLO MORO
(The Sheik), por el ídolo del público Rodolfo Valentino y Agnes Ayres
(Paramount extraordinario)
A las 18.30 (sección selecta) y 23.
Estreno Metro Classic
LOS NAIPES MANDAN
por Alice Terry y Joseph Kilcur
A LA NOCHE BRILLANTE REUNION SOCIAL Y CLASICOS ENTREACTOS POR LA ORQUESTA CON NUEVO REPERTORIOS

MARTES 26, DIA DE MODA

PALACE THEATRE
CORRIENTES 757 — U. T. 3733, Av.

EL CINEMATOGRAFO DE MODA

Dirección: MAX GLUCKSMANN

DOMINGO TARDE Y NOCHE

A las 14 y 14.30: Vistas cómicas y de de placer, por Carlitos
A las 15.30 y 21.30:
TRANSFORMACION COMPLETA
por Constance Talmadge
A las 16.10 y 22
LA CAUTIVA DEL CAUDILLO MORO
(The Sheik), Paramount extraordinario, con Rodolfo Valentino y Agnes Ayres
A las 17.30:
EL EPILOGO DE SU NOVELA
estreno Realart, por May Mac Avoy
A las 15.30 y 22.10
LOS NAIPES MANDAN
por la bella Alice Terry, popular intérprete de Los cuatro jinetes del Apocalipsis

EN BREVE "Llegada a EE. UU. del team argentino de polo y detalles del primer encuentro
LUNES GRAN MATINEE DE MODA

PORTEÑO
CORRIENTES 848 — U. T. 2920, Rivad.
Empresa: ALVAREZ y GONZALEZ

Gran Compañía Nacional de sainetes y revistas "LA PORTEÑA"

Matinée para familias a las 14.45
Hasta la laucha más floja hace un aujero en el queso
CAFE - CONCERT
LUCES DE BENGALA
Completa $ 2.50 — Por sección $ 1
Sección vermouth, a las 18
Hasta la laucha más floja hace un aujero en el queso

NOCHE
A las 21: LUCES DE BENGALA
A las 22:
HASTA LA LAUCHA MAS FLOJA HACE UN AUJERO EN EL QUESO
A las 23: CAFE - CONCERT
Platea, por sección $ 1

SMART PALACE
CORRIENTES 1283 — U. T. 4192, Lib.

GRAN COMPAÑIA ARGENTINA DE DRAMAS Y COMEDIAS

PAGANO - DUCASSE

Matinée, a las 15:

LOS DOS VAGOS

Platea $ 2.—

Vermouth a las 17.15

Almas que luchan

Platea $ 1.50

Noche a las 21

LOS DOS VAGOS

Platea $ 2.50

Proximamente

¡PATAGONIA!

La primera revelación artistica de la cinematografía nacional

CINEMATOGRAFIA ARGENTINA "FEDERICO VALLE"

"LA ITALIA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

FUNDADA EN EL AÑO 1887 — 35 AÑOS DE EXISTENCIA

Sucursal en Montevideo (R.O.) Calle PIEDRAS 425

Agentes y Corresponsales en todos los puertos de Europa y América

Capital autorizado . . $ 2.000.000 m|l.

Capital efectivo y responsable, reservas y otras garantías . . . . . $ 2.100.000 m|l.

BANQUERO: BANCO ITALO SUD AMERICANO

SECCION MARITIMA-FLUVIAL

Seguros sobre cascos, mercaderías, fletes, etc. — Se emiten pólizas flotantes.

SECCIÓN INCENDIO

Seguros sobre establecimientos industriales, mercaderías, edificios, muebles y alquileres.—Seguros sobre frutos, mercaderías, etc., en viajes terrestres.—Pólizas por 3 y 5 años con rebaja de primas.

Gerente General: JUAN LAVARELLO

Bme. MITRE 383 - U. T. 125 Avenida

POLITEAMA
CORRIENTES Y PARANA — U. T. 5814 L.

GRAN COMPAÑIA NACIONAL DE SAINETES Y REVISTAS

VITTONE - POMAR

TODOS LOS DIAS
Tarde y noche
DOS GRANDES EXITOS

Hoy llegó el Cap Ortegal

y

Buenos Aires a la vista

BUENOS AIRES
CANGALLO 1097 — U. T. 3077, Rivad.

MUIÑO - ALIPPI

MATINEE, a las 14.45

UN TIO CON TODA LA BARBA

S. E. DON AGENOR SALADILLO

BUENOS AIRES CHIC o PARIS REA...

VERMOUTH, a las 18

UN TIO CON TODA LA BARBA

NOCHE a las 21

UN TIO CON TODA LA BARBA

BUENOS AIRES CHIC o PARIS REA...

S. E. DON AGENOR SALADILLO

LA HEMBRA

¿Saben amar las mujeres? La respuesta la hallará en **LA HEMBRA** Película moral, emocionante y artística

Programa Americano-H. ROJAS

Carlos Pellegrini 570 — U. T. 2748 Lib.

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA — U. T. 1611, L.

COMPAÑIA NACIONAL

ORFILIA RICO

EL CONJUNTO MAS COMPLETO DE COMEDIA

Matinée a las 15

Bohemia loca

Vermouth a las 17.30

Mi suegra está loca

Noche a las 21

Una novela vulgar

EXITO CRECIENTE

BOHEMIA LOCA

ROYAL
CORRIENTES 835 — U. T. 863, Rivad.

Gran compañía cómico-lírica nacional de operetas, revistas y pochades

Matinée, a las 15:

NOCHE DE BODAS

Landrú en los infiernos

Diviérteme a Paulina

Sección vermouth, a las 18

La mujer en todas partes

Noche, a las 21

La mujer en todas partes

DIVERTIME A PAULINA

La mujer en todas partes

Exito de Molly Bell, Las Ballesteros, Susy Regine y Las Royal Girls

NUEVO
CORRIENTES 1538 — U. T. ...

COMPAÑIA DE OPERETAS Y REVISTAS, HELENEA D'ALGY, AFRICA SAMANIEGO, CARMEN PALACIOS, PAQUITA RORODERO, MONTOYA, ALCON Y MONTENEGRO

Matinée a las 15

Buenos Aires embataclanado

Vermouth a las 17

LA GATITA BLANCA

Vermouth (doble) a las 18

Buenos Aires embataclanado

Noche a las 21

LA SIRENA RUBIA

Buenos Aires embataclanado

SAN MARTIN
TOTALMENTE REFORMADO
Esmeralda 255 — U. T. 1320 (Avda)

Arata - Simari - Franco

Matinée a las 15
LA MISION BURTON
PASELO, CABO!
¡VOILA, LA CITY AL GALOPE!

Vermouth, a las 18
¡VOILA, LA CITY AL GALOPE!
Platea, $ 1.50

Noche, a las 21
1a. sección:
¡Voilá la City al galope!
2a. sección:
PASELO, CABO!
3a. sección:
¡Voilá la City al galope!
Platea, $ 1.50

VICTORIA
VICTORIA y SAN JOSE - U. T. 5510, Riv.

GRAN COMPAÑIA ESPAÑOLA DE DRAMAS Y COMEDIAS

CONCEPCION OLONA

Matinée a las 15

El enemigo de las solteras

Vermouth a las 17.30

MALVALOCA

Noche a las 21.15

El enemigo de las solteras

CASINO
MAIPU 326 — U. T. 3500 Avenida

Mañana domingo, a las 15
Gran matinée para familias
GRANDIOSO EXITO
DE ROCROY Y Cía.
Grandioso espectáculo de ilusionismo
TROUPE VESSEMS
Sensacional atracción
LES FLORENCES
Equilibristas y saltarines
PERROS EQUILIBRISTAS
presentados por el profesor Eclficio
RUPERT INGALESE y sus lacayos
Comediens jongleurs
FRED CHASYER
Saltarín sobre barriles
HARRY FLEMING
Zapateador excéntrico
LES WILTONS
Acróbatas equilibristas
TACU
El pierrot misterioso
toca la nueva compañía

EXCELSIOR
Corrientes 3231 - U. T. 4637 Mitre
Empresa González Alvarez y Cía.

COMPAÑIA NACIONAL
Sainetes, comedias y revistas

FELIPE PANIGAZZI

MATINEE, a las 15
LA SANTA MADRE
EL FORTIN
LA REVISTA DE EVA

VERMOUTH, a las 18
Los pecados capitales

NOCHE, a las 21
EL FORTIN
La revista de Eva
Los pecados capitales

P. JAPONES
L. N. ALEM y CALLAO - U. T. 2130 Juncal

FUNCION
Domingos y feriados de tarde y noche

MAÑANA DOMINGO

ROMERIAS ESPAÑOLAS
BAILES REGIONALES, BANDAS, GAITAS, etc.
LA MURALLA DE LA MUERTE
Las sirenas del mar, La casa de locos y otras novedades

TEATRO ROMANO
con un atrayente programa

Entrada general . . . $ 1.00
Niños . . . . $ 0.50
Con teatro y una atracción

CIRCO HIPPODROME
CORRIENTES Y CARLOS PELLEGRINI

Empresa: VILLAR y ONIO

HOY Y MAÑANA
El gran Circo Americano
CON SU FAMOSA
Colección Zoológica
dará matinée para los niños presentando
El Elefante que fuma
7 Ponney, 5 caballos, mulas, perros, monos

20 atracciones variadas y números
Distribución de bombones por los
Clown, tonys y payasos
A las 0 y 15, ...
A las 0 y 15, grandioso espectáculo

MAYO
Av. de MAYO 1099 - U. T. ...

COMPAÑIA

RIVERA - DE ROSAS

MATINEE a las ...

El horrible experimento
La atroz voluptuosidad
La puerta se abre

Vermouth, a las 18.15
EL HOMBRE DEL FRAC

NOCHE

El horrible experimento
La puerta se abre
El hombre del frac

COMEDIA
C. PELLEGRINI 248 — U. T. ...

Empresa: REY-LOZADA

TARDE A LAS 15

La alegría de la huerta
Una noche en el paraíso

Especial, a las 17:

LAS CORSARIAS

Sección vermouth, a las 18:

Una noche en el Paraíso

NOCHE a las 20.45

Una noche en el Paraíso

LAS CORSARIAS

Una noche en el Paraíso

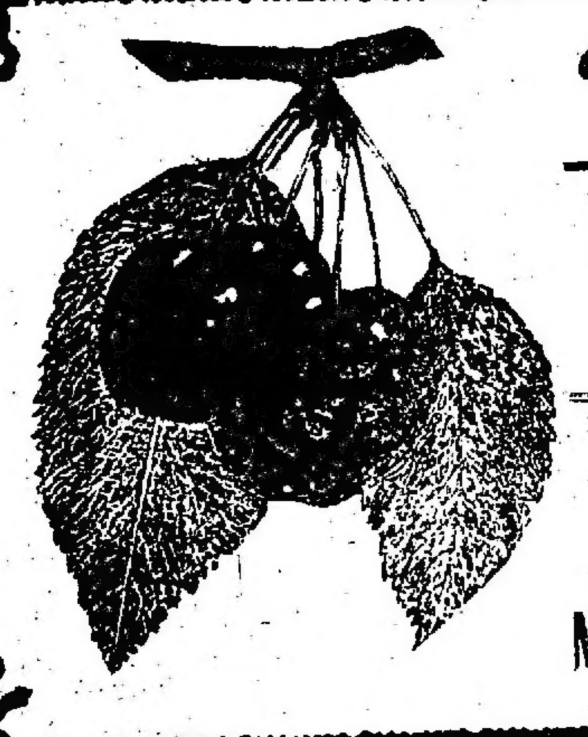

"LAS GUINDAS"

Fábrica de Bizcochos a la Vainilla, Caramelos y Pastillas de todas clases

DE

MERATTI, CIRIA & Cía.

MEJICO 3389 - Coop. Telef. 1042 Oeste

FABRICA DE FOSFOROS

"LA HISPANO ARGENTINA"

DE

LUIS y BAO

Escritorio y Depósito: MEJICO 671

Unión Telefónica 2086, Rivadavia

FABRICA: LANUS-OESTE

...MO — Núm. 2.339 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, viernes 1o. de septiembre de 1922

...rrespondencia a la Redacción debe ... ser dirigida al director.
... no puede responsabilizarse por los ... originales que se le envían, ruega a los ... guarden copia de ellos.
... telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.
... administración 7878, Avenida ...; Director, 7878 ...; Publicidad, 7871 ...; con 10 aparatos ...
... 9927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION
CAPITAL
$ m|n. Por mes 2.50. $ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año 28
INTERIOR
$ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año 28
EXTERIOR
$ oro Por mes 2.50. $ oro Trimestre 7.50. $ oro Semestre 15. $ oro Año 28
Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La guerra entre Grecia y Turquia

CONTINUA LA OFENSIVA OTOMANA

EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

La guerra greco-turca

...AS, septiembre 1 (A. Havas). — Un comunicado oficial griego ... que la gran batalla ini... la región de Afionkarahis... ...uió durante los días mar... ...ércoles con variable inten...

...regiones de Ulujak y Tu... — dice — nuestras tropas ...n realizando algunos con... bajo la fuerte presión que ... enemigo".

...A, septiembre 1.o (A. Havas). — Continúa vivamente el com... ...ulubunar en donde numero... ...as kemalistas bien equipa... ...tillería pesada y de aviones, ... los griegos. Del cuartel ge... ...iego han salido refuerzos ... ...ubunar.

...stión de las reparaciones

...S, septiembre 1 (U. Press) ... que la parte de la nota de ...sión de reparaciones dirigida ..., que se relaciona con la ... de la moratoria, fué redac... M. Dubois y el resto por M. ..., siendo el todo aceptado ... John Bradbury a última ...

...S, septiembre 1.o, (A. Havas). — Los diarios de esta capital ...n generalmente satisfechos ... decisión adoptada por la Co... de Reparaciones, a pesar de ... no es absolutamente confor... que se esperaba. ...eran que los puntos princi... la cuestión han quedado re... especialmente en lo que se ... al derecho, completamente ... rechazar la moratoria ... ...las infracciones y a la apli... ...entual de las sanciones.

...ournal" se felicita por el he... que los aliados hayan eludido ...sación del tratado de Versa... una escisión aguda fijando los ... una gran esperanza de ... general, fruto de un gran es... de conciliación.

..."Petit Parisien", expresa su ... por la solución obtenida, lo que ... demostrar a Alemania que ... menos dos gobiernos aliados ... llegado al extremo en sus conce... y que se expondría a las san... unánimes y graves si lo lle... realizar un esfuerzo enérgico ... cumplir con las reparaciones. ... su parte, "Le Matin" se mues... ...ualmente satisfecho por el re... obtenido y pone de relieve el ... que le ha causado esa una... ...ad imprevista.

..."Figaro" comprueba que los ... han ido hasta el extremo lí... de las concesiones salvándolas ... aplicar todos sus derechos. ...ún opina "Le Gaulois" la Co... de Reparaciones salvó los ... del incendio que no supo so... y comprueba que la eventuali... de negociar separadamente fué ... por Bélgica lo que constitu... precedente que Francia podrá ... si se presentara la ocasión. ...dos los diarios agradecen a Bél... quien vibra y siente como Fran... ...iendo de guión en el interés ... reconstrucción de Europa.

...NDRES, septiembre 1.o, (A. ...). — "The Times" y "Daily ...raph" expresan su satisfacción ... hecho de que Bélgica llegó a ... abrir la vía susceptible de unir ... puntos de vista extremos de Fran... e Inglaterra.

... su parte "The Daily News", ... que para convencer a Francia a ... der una moratoria prolongada y ... término a las amenazas incesan... de los hombres de estado de ... y Alemania, sería necesario ... la Gran Bretaña aplazara la can... ...ión de la deuda francesa.

... cuanto al depósito de garantía ... ...torce millones de libras esterli... ...ró que la Comisión de Repara... ...s solicitaría fuera hecho por el ...bank, expresa su tenor de que ... institución alegue su autonomía ... no deshacerse de sus reservas.

...BRUSELAS, septiembre 1.o, (A. ...as). — Todos los diarios belgas ... en los círculos políticos ha si... ...cogida calurosamente la decisión ... Comisión de Reparaciones.

...estado de Angel Pestaña

...MADRID, setiembre 1. (Ag. Havas). — Comunican de Manresa que ... sindicalista Pestaña, quien fué he... ...días pasados, se halla completa... fuera de peligro. La misma co... ...cación añade que sigue incomu... ... el presidente del sindicato ... quien fué detenido a raíz del ...tado.

...erte de un centinela belga

...BRUSELAS, setiembre 1. (Ag. Havas). — Comunican de Obercassel que ... mañana fueron muertos a tiros ... revólver un centinela 1 un sargen... ...gas.

Los desórdenes de Berlín

...BERLIN, setiembre 1. (Ag. Havas). — Durante los disturbios de ... causados por el alto cos... ... los artículos alimenticios, se ... una colisión con la policía ... heridos.

Disturbios en Govery

MADRAS, setiembre 1. (Ag. Havas). — Se anuncia que la situación en la región de Govery, se agrava cada vez más. Cuatro estaciones de policía fueron saqueadas por tribus que, reunidas, forman una banda de varios millares de individuos.

La cuestión de las deudas aliadas

PARIS, setiembre 1. (Ag. Havas). — El Consejo de Ministros aprobó el texto de la contestación a la nota de lord Balfour, referente a las deudas interaliadas.

En la misma sesión se decidió suprimir los derechos aduaneros sobre el sulfato de amoníaco, en vista de la intensificación de la producción agrícola.

Los conflictos obreros en Francia

EL HAVRE, septiembre 1 (A. Havas) — Todas las huelgas decretadas por los obreros para solidarizarse con la actitud de los trabajadores del puerto, han quedado terminadas.

Renuncia del general Ardánaz

MADRID, septiembre 1 (A. Havas) — El comandante general de la plaza de Melilla, general de división Julio Ardánaz, presentó la renuncia de su cargo.

Un invento

WASHINGTON, setiembre 1. (United Press). — El contra almirante W. A. Moffett, jefe de la oficina naval de aeronáutica, anunció que se han dibujado los planos de una nueva máquina capaz de correr doscientas cincuenta horas a toda marcha. Los peritos navales se pronunciaron con respecto a la nueva máquina, diciendo que hasta ahora no se ha constrído nada que la iguale.

La situación del general Burguete

MADRID, septiembre 1o. (United Press). — Ha dimitido el comandante general de Melilla.

Ha marchado a Marruecos otra expedición de tropas de infantería, saliendo mucha gente a despedirlas.

A pesar de la solución que ha tenido la crisis motivada por la discrepancia que había entre el alto comisario general Burguete y el gobierno, varios periódicos consideran la situación difícil para el general Burguete.

El "Diario Universal", órgano del conde de Romanones opina que no debe volver a Marruecos.

La "Acción" diario maurista, señala los evidentes cambios de opinión del general Burguete.

El "Heraldo" sospecha que hubo una intervención del rey para suavizar asperezas.

"El Sol" declara la sospecha de que el cambio de actitud del general Burguete, obedeció a informes de elevado origen que recibiera en el momento de desembarcar en España. Dice que la opinión se habrá sorprendido ante la declaración del acuerdo existente entre el alto comisario y el gobierno.

La visita del Dr. Alvear a Rio de Janeiro

COMENTARIOS PERIODISTICOS

RIO DE JANEIRO, septiembre 1.o (A. Americana). — La totalidad de los diarios aparecidos hoy, ocúpanse con profusión de detalles, de la tan breve como inolvidable permanencia en ésta, del presidente electo de la Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear. Artículos, puestos en la primera página y escritos por las más autorizadas personalidades, dicen que la visita del doctor Marcelo Alvear no ha podido ser más honrosa y que sus resultados, aun cuando imposible de prever por ahora, han de ser de incalculables beneficios para al fraternal cordialidad que existe ahora y perdurará siempre entre los dos grandes países de América.

En forma muy halagadora, refiérense a la participación entusiasta que ha tenido la masa estudiantil y la juventud brasileña toda, que, siguiendo el ejemplo de sus hermanos, la juventud argentina, ha querido demostrar cuan grande es su reconocimiento y apoyo a la política efectiva y fuerte de sana solidaridad.

El diario "Correio da Manha" dice: "Es por esto que hemos asistido ayer con emoción a los mil testimonios de cordial amistad que nuestro pueblo dispensó en la persona del presidente electo doctor Alvear a la gran Nación Argentina". Y agrega: "Nunca más cierto que ahora, de que asistimos a una nueva vida de la América latina, cuyos destinos tórnanse grandes y gloriosos por haber sabido aprovechar mejor el verdadero orden de las cosas".

Los diarios, ocúpanse además, y en términos altamente elogiosos para la personalidad del doctor Alvear, del bello discurso pronunciado anoche cuando contestó al presidente brasileño, doctor Pessoa, en términos elocuentísimos que lograron despertar inmenso entusiasmo patriótico entre los comensales. El doctor Alvear dijo en esa circunstancia, "que su mayor deseo era el de mantener cada vez más estrecha la fraternal amistad que une a los países de América y muy especialmente el Brasil y la Argentina".

El doctor Alvear, que de algunos meses a esta parte ha sido objeto de grandiosas manifestaciones en cuantas partes visitó, habrá recibido pocas, como la que ayer le tributó el pueblo brasileño, que como muy muy pocas veces lanzóse todo íntegro a las calles para presenciar el paso del automóvil que lo condujo al palacio de Guanabara.

Los diarios publican también grandes artículos referentes a la partida del doctor Alvear y terminan sus comentarios haciendo notar que ha pasado felizmente la época de los resentimientos, tanto más inútiles cuando que ninguna razón tuvieron para existir.

"Jornal do Commercio" ocupándose de los homenajes, dice que la participación del pueblo, fué tan efusiva y sincera y sobre todo llena de tanto entusiasmo, que es ello un homenaje que habla en forma elocuente de la amistad que se dispensa aquí a la garn República de América. Cree que las manifestaciones de simpatía tributadas al doctor Alvear tienen que haber producido eco en su espíritu y que ellas le llegarán como la más legítima expresión del cariño que se siente por el noble pueblo que tendrá en él, a un gobernante dignísimo y prestigioso.

La reina de Italia

PARIS, septiembre 1 (A. Havas) — Comunican de Antibes, departamento de los Alpes Marítimos, que la reina de Italia abandonó esa ciudad después de haber pasado en ella una temporada de incógnito.

El accidente minero de Jackson

JACKSON (California, septiembre 1 (U. Press) — Tres cuadrillas de salvamento continúan trabajando en los pozos y están cavando la roca a unos cuatrocientos cincuenta metros de profundidad, intentando llegar hasta donde deben encontrarse las cuarenta y siete mineros enterrados en la mina de Argonaut.

Las cuestiones obreras en España

MADRID, septiembre 1o. (United Press). — En la Casa del Pueblo se celebró un mitin del ramo de maderas y similares en el que se acordó pedir la semana de trabajo de 44 horas, que se abonen los jornales pedidos y el respeto que se indicaba en las reclamaciones de carácter moral.

Se puntualizó que la actitud correcta de los obreros pudiera convertirse en violencia, si se les lanza al hambre y la desesperación.

La protección de los Santos Lugares

ROMA, setiembre 1. (United Press). — El consejo se ocupó de la nota del pontífice en que se pide que Brasil, España, Francia y Bélgica, tengan representación equitativa en la comisión de los Santos Lugares.

Anteriormente, el vizconde Balfour había anunciado que Inglaterra sometería un plan para la designación de una comisión designando las diversas naciones que habrán de proteger los Santos Lugares. El consejo recibió un telegrama del patriarca de la iglesia ortodoxa griega y de otras iglesias cismáticas, así como de corporaciones religiosas de todo el mundo, urgiendo que el papa tenga representación en la citada comisión, tratando especialmente de que se pueda contar con una mayoría de católicos en la comisión. En este caso el protectorado de los Santos Lugares se encargaría probablemente a Italia, Francia o España.

El comercio de armas

GINEBRA, septiembre 1 (United Press) — La nota del secretario de Estado norteamericano Mr. Hughes declarando que los Estados Unidos simpatizaban con el objeto del tratado de St. Germain en cuanto a la regulación del tráfico de armas, pero que no obstante no podía Estados Unidos ratificarlo, causó sensación entre los miembros de la comisión del desarme de la Liga, que trataron esta mañana la cuestión.

La negativa de Estados Unidos a ratificarlo anula la ratificación por otras grandes potencias productoras de armamentos, cuya decisión dependía de la aceptación por parte de Estados Unidos.

A la memoria de Sebastián Elcano

PARIS, septiembre 1 (A. Havas) — Varios agregados navales de los Estados de la América Latina y el de Francia, partieron hoy para España con el objeto de tomar parte en las fiestas que se celebrarán en la localidad de Guetaria, conmemorando a primera vuelta al mundo realizada por el piloto vasco Sebastián Elcano, nativo de la citada localidad.

En el programa de las fiestas, que serán iniciadas el 5 del corriente, figura especialmente una gran revista naval a la que asistirá posiblemente el Rey de España.

Información local de última hora

Adquisición oficial de carbón

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto aprobando la licitación pública que ha realizado la dirección de Navegación y Puertos para la adquisición de 25.000 toneladas de carbón Cardiff, con destino a los servicios de los puertos de Buenos Aires y La Plata.

Se ha adjudicado la provisión a la casa Wilson Sons y Cía. Ltda., que ha cotizado el precio unitario de $ 10 o|s por cada tonelada.

DEPENDENCIAS NACIONALES EN EL INTERIOR

La Tesorería General de la Nación ha girado en el día de hoy diversas partidas con destino al pago de sueldos y gastos de las siguientes dependencias nacionales en el interior:

Nuevo Colegio Nacional de Córdoba, por abril, mayo, junio y julio; por junio y julio, Normal de Mendoza, y por julio, Colegio Nacional de Rosario, (nuevo y viejo); ídem de Necochea, Escuela Mixta de Jujuy, ídem de Profesoras de C. del Uruguay, ídem ídem de San Francisco de Monte de Oro, ídem ídem de Río Cuarto, ídem ídem de Monteros (Tucumán), ídem ídem Villa Dolores (Córdoba), ídem ídem de Jáchal, ídem de Posadas, ídem de Olavarría, ídem de La Rioja, ídem Mixtas de Concordia, Bell Ville, Gualeguaychú, Esperanza, Pergamino, San Juan, N.o 2 de Rosario, Normal de Maestros de San Luis y Catamarca, de Profesores de Córdoba y Corrientes, Profesoras de Rosario, Maestras de Corrientes y N.o 3 de Rosario.

El total de lo girado fué de pesos 407.003 m|n.

Homenaje al Dr. José S. Salinas

Con el mayor entusiasmo actívanse los preparativos para el homenaje que universitarios argentinos piensan tributar el 11 de octubre al ministro de Instrucción Pública doctor Salinas, con motivo de su actuación al frente del Ministerio. Como lo anunciamos antes, consistirá el homenaje en la entrega, en acto público de un artístico álbum cuyas hojas en pergamino llevarán las firmas de todos los universitarios argentinos que simpaticen con esa idea, sin distingos de tendencias políticas. Han dado ya su adhesión numerosos centros culturales y estudiantiles, cuyos delegados celebrarán en breve una asamblea con el objeto de dejar terminados los detalles del acto.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La tesorería general de la Nación ha efectuado durante el día de hoy los siguientes pagos:

Provisión de calzado para la armada, $ 53.911; giros al interior, 407.003; policía, gastos, 19.568; pago de dos torres eléctricas para el servicio radiotelegráfico de la armada, 40.000; Consejo Nacional de Educación (maestros nacionales en provincias, saldo por julio), pesos 500.000; Ministerio de Agricultura, gastos, 100.000; Aduana de la Capital, gastos, 8.285; Impuestos internos, gastos, 10.956; Prisión Nacional, gastos, 2.000; Colegio Nacional de San Isidro, 8.188; Crédito Argentino Interno 1905, 500.000; Intendenciad e Guerra, gastos, pesos 100.000; Depatramento Nacional de Higiene, gastos, 21.722; Colegio Nacional "M. Marcus", por julio, pesos 68.321; a la comisión pro fomento Mar del Plata, obras de embellecimiento y defensa de la playa, 50.000.

El total de lo pagado asciende a 1.981.843 pesos.

EL GRAVE SUCESO DE AYER EN EL PUERTO

El "Patagonia" y el "Gaviota" entraron a dique seco

LA EXTRACCION DE LAS DOS MITADES DEL CASCO DEL "AZOPARDO"

Según informes recogidos en la zona militar de la Dársena Norte, respecto del grave suceso ocurrido ayer tarde en aguas interiores del puerto, durante parte de la noche trabajó una bomba flotante del cuerpo de bomberos para achicar el agua de la sentina No. 4 del transporte "Patagonia", la cual a las 11 y 30 quedó desagotada, permitiendo que el personal de a bordo tapara el rumbo.

En tales condiciones, el "Patagonia" y el "Gaviota" entraron esta mañana a las 8 al dique seco para recorrer las averías y proceder a las reparaciones que sean menester.

En cuanto a la extracción de las dos mitades del casco del "Azopardo", no ha quedado aún establecido si será por el Ministerio de Marina o por la Munson Line, a cuya empresa pertenecía el "American Legión", que se costearán los trabajos.

Sin embargo, cabe dudar poco sobre que le corresponderá a la Munson Line el costo de la extracción, en virtud de la forma como se produjo el accidente.

Salió esta tarde la embajada argentina

Mañana embarcará en Puerto Militar en el acorazado "Moreno"

A las 6 y 45 horas partió de la estación Constitución, con destino a Bahía Blanca, el embajador argentino a las fiestas del Centenario del Brasil, don Eufracio Loza, acompañado de sus secretarios y demás comitiva.

Mañana a primera hora, los distinguidos viajeros llegarán a Puerto Militar, donde se embarcarán en el acorazado "Moreno" que los conducirá al Brasil.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, acompañado por el introductor de embajadores, se trasladó poco antes de las 18 horas a la estación Constitución, con objeto de saludar a los miembros de la embajada al Brasil que partieron momentos después hacia Puerto Militar.

UNA TRANSCENDENTAL SOLUCION HISTORICA

El P. E. ha enviado al Congreso un proyecto de ley, declarando extinguida la deuda del Paraguay

TEXTO DEL MENSAJE

En el acuerdo de ministros realizado esta tarde fueron redactados y remitidos al Congreso el siguiente mensaje y proyecto de ley condonando la deuda del Paraguay.

Los altos y conceptuosos fundamentos invocados por el P. E. nos ahorran momentáneamente todo comentario a la trascendental solución histórica propuesta al Congreso y que, sin duda, éste acogerá por aclamación, como lo será por todo el pueblo argentino.

He aquí el mensaje y proyecto de ley:

Buenos Aires, setiembre 1 de 1922.

Al Honorable Congreso de la Nación:

Con el profundo convencimiento de que ha desaparecido para siempre toda posibilidad de vicisitudes entre nuestra nación y cualquiera otra de América, creo que es imperativo borrar, cuando menos la materialidad de todo recuerdo doloroso, para vivir tan solo identificados en los ideales de mutuo engrandecimiento y de solidaridad hacia nuestros comunes destinos.

Existe pendiente con la República del Paraguay su deuda emergente de la guerra estipulada en el artículo 3o. del tratado de paz de 3 de febrero de 1876.

Por los fundamentos que inspiran este mensaje, cuya sola enunciación basta para que sean debidamente consagrados, debe declararse extinguida esa deuda.

El Poder Ejecutivo seguro de interpretar el sentimiento nacional, somete a V. H. esta condigna solución histórica.

Dios guarde a V. H. — H. YRIGOYEN. — H. Pueyrredón.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc. sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.o — Declárase extinguida la deuda pública que, por el tratado de paz de 3 de febrero de 1876, la República del Paraguay reconoció y aceptó abonar a la República Argentina en concepto de las indemnizaciones por los gastos de guerra (art. 3.o, inciso 1.o); — por los daños causados a las propiedades públicas (inciso 2o.) — como asimismo los intereses previstos en el art. 4.o, inciso 4.o del referido tratado.

Art. 2.o — Comuníquese, etc. — H. Pueyrredón.

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Concedió varias audiencias, figurando entre las personas recibidas el gobernador electo de Entre Ríos y el doctor Loza y demás personal de la embajada argentina al Brasil.

Después se reunió con sus ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición y en el que entre otros asuntos fué despachado el proyecto de ley condonando su deuda al Paraguay, del que informamos en otro lugar.

Renunció el subsecretario de Relaciones Exteriores

Texto de la dimisión del Dr. Molinari

El subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Diego Luis Molinari, que se ausenta esta noche de la metrópoli con motivo de haber sido designado ministro agregado a la embajada que nos representará en las fiestas del Centenario del Brasil, ha presentado hoy la renuncia del cargo que venía desempeñando en el citado departamento, desde la iniciación del gobierno del doctor Yrigoyen:

La renuncia del doctor Molinari está concebida en los siguientes términos:

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Honorio Pueyrredón.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1922. — Señor ministro: He asistido con mi modesto concurso a la histórica empresa de un gobierno empeñado en la renovación de los valores morales de nuestra nacionalidad, y hoy me siento identificado a las magnas soluciones, por la fe que tuve en la orientación de las horas iniciales, así como por la esperanza que mantengo sobre la trascendencia de sus resultados.

2.ª EDICION

La patria se sabe enaltecida por los esfuerzos y los ideales de los hombres que han regido sus destinos en los últimos seis años. Ha llegado para mí el momento en que, declinando de la función que me honrara, debo volver a las filas ciudadanas para, desde allí, continuar en la lucha por los principios que siempre me inspiraron, y que el elevado y noble ejemplo del Excelentísimo señor Presidente, — fuente viva de justicia y de magnanimidad, — ha cimentado en mi espíritu definitiva e indeleblemente.

Antes de alejarme, señor ministro, quiero recordar las horas inolvidables convividas a su lado en la espectativa de los problemas que caracterizaron una época a la que por siempre queda unido el nombre de quienes, como V. E. encarnaron los anhelos del pueblo argentino, y supieron tener para sus colaboradores, desde el más humilde al más encumbrado, la palabra de aliento que los sostuvo en la dura tarea cotidiana.

Al hacer renuncia de mi cargo expreso a V. E., y por su intermedio al Excelentísimo señor Presidente, mi más vivo agradecimiento por las atenciones con que tuvieron a bien distinguirme en el desempeño del mismo.

Saludo al señor ministro con mi consideración más distinguida. — (Fdo.): Diego Luis Molinari.

DIPLOMATICAS

El marqués de Olivart.—

El marqués de Olivart, que representó al gobierno de España en la conferencia de la Internacional Law Association, estuvo hoy en la cancillería para despedirse del doctor Pueyrredón, con motivo de emprender mañana viaje de regreso a su país.

Ocho nuevos magistrados prestaron el juramento de ley

En presencia de un gran número de personas, en cantidad no vista hasta ahora, prestaron el juramento de ley, ante las dos cámaras en lo civil, los nuevos jueces civiles doctores J. S. Arriola, M. Abelenda y M. A. Figueroa.

La breve y significativa ceremonia fué presenciada, como se ha dicho, por muchas personas, magistrados, fiscales, abogados y amigos que hicieron objeto a los recién nombrados de significativas demostraciones de simpatía y aefcto.

El doctor Isaac Arriola en su despacho, después de prestar juramento, rodeado de un grupo de amigos

Estas demostraciones se renovaron cuando los doctores Arriola, Abelenda y Figueroa se constituyeron en sus despachos hasta los cuales fueron acompañados por un gran número de amigos.

En el despacho del Dr. Ortega

Las dos cámaras funcionaron bajo la presidencia del doctor Juárez Celmán.

Mientras tanto, la cámara en lo criminal, reunida en pleno bajo la presidencia del doctor Eduardo F. Newton, tomó juramento a los doctores Frugoni Zabala, designado vocal; E. Racedo, fiscal de 2a. instancia, y Victorino Ortega, nuevo juez en lo correccional.

A medida que cada uno de ellos satisfacía los requisitos de la ley, el numeroso público les hacía objeto de cariñosas demostraciones de agrado, formulando luego votos por el feliz desempeño de los nuevos cargos.

A las 16, la Cámara en lo Comercial se reunió con todos las formalidades recibiendo el juramento de los nuevos designados doctores Padilla y Coll.

El comentario general, en el palacio de justicia giró esta tarde alrededor del hecho, poco frecuente, de haber concurrido tanto público.

Esta circunstancia se la considera como una natural aprobación de estas justas y merecidas designaciones.

En la Cámara en lo Civil, los tres nuevos jueces prestando juramento.